VERSION INSISTENTE: LANUSSE ASUMIRIA EN BREVE COMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CGT: Incierta Situación de José Rucci

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.747

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 25 de Marzo de 1971

Hoy se Decidiría Acerca de Nombrar Titular del Interior al Dr. Mor Roig

C. FEDERAL, 25 (AP). — El titular de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, asumiría la presidencia de la Nación una vez que finalicen los estudios de los mecanismos de poder en esta nueva etapa de la Revolución Argentina, según una insistente versión recogida en medios cercanos a la Casa de Gobierno.

Esa versión circuló en las primeras horas de la tarde en altas esferas gubernamentales, señalándose que esta nueva etapa conducirá a la normalización institucional del país.

La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas delegaría en el teniente general Lanusse las funciones de presidente de la Nación.

MOR ROIG

C. FEDERAL, 25 (AP). — La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas recibirá nuevamente esta tarde, a las 18, al ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Arturo Mor Roig, quien durante la mañana dialogó con el titular del triunvirato militar, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

Mor Roig, en horas de la tarde, aceptará o rechazará el cargo de ministro del Interior en reemplazo del brigadier (RE) Arturo Armando Cordón Aguirre, cuya dimisión fue aceptada.

En círculos oficiosos se estimó que el doctor Mor Roig aceptaría el ofrecimiento, pero para ello requeriría ciertas condiciones de la Junta. Entre ellos se menciona el conocer la fecha cierta de salida a elecciones, y la forma en que se instrumentará el plan político.

El ex legislador nacional por el disuelto partido Unión Cívica Radical del Pueblo, mantuvo en las últimas horas reuniones con dirigentes del comité nacional de esa agrupación, encabezados por su titular, doctor Ricardo Balbín.

Mor Roig, luego de estacionar su automóvil particular en la plaza próxima a la Casa de Gobierno, ingresó a las 10.30 a la Casa Rosada, por la puerta de acceso que da sobre la avenida Rivadavia.

De inmediato pasó al despacho del presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

Según lo trascendido, Lanusse lo habría invitado a volver a las 18, para dialogar con la Junta Militar en pleno, es decir, que estarán presentes también los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea brigadier Carlos Alberto Rey, y de la armada, almirante Pedro J. Gnavi.

LAS VERSIONES SOBRE LANUSSE

Mor Roig comentó con periodistas que su diálogo con altos jefes de las Fuerzas Armadas significaba una reivindicación del Radicalismo del Pueblo, luego del derrocamiento del ex presidente Juan Carlos Onganía, producido el 8 de junio de 1970.

No se pudieron confirmar, durante la mañana, las versiones circulantes en las últimas horas en el sentido de que el teniente general Lanusse pasaría a ocupar la presidencia provisional de la Nación, manteniendo la comandancia en jefe del arma.

Lanusse se hizo presente en la Casa de Gobierno a las 8.45 acompañado de su ayudante, el teniente coronel Jorge Marque, instalándose de inmediato en el despacho presidencial.

Recibió a Mor Roig y con colaboradores directos analizó aspectos que hacen a la reestructuración de funciones en el más alto nivel gubernamental.

EL JURAMENTO

Mañana prestarán juramento los nuevos secretarios de Estado designados. Francisco Manrique jurará como ministro de Bienestar Social, en reemplazo de Amadeo Frugoli, y Rubens San Sebastián como secretario de Trabajo, en reemplazo del doctor Juan Alejandro Luco.

Una vez designado el ministro del Interior, se pondrá en funciones al nuevo intendente metropolitano, contador Saturnino Montero Ruiz, quien reemplaza al general (R.) Tomás Caballero.

VISITA A CAGGIANO

C. FEDERAL, 25 (AP.) — El presidente de la Junta de Comandantes en jefe teniente general Alejandro Agustín Lanusse, efectuó hoy una visita de cortesía al arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Antonio Caggiano.

PASE A RETIRO DE UN JEFE AERONAUTICO

C. FEDERAL, 25 (AP). — El brigadier mayor Jorge Sixto Fernández ha solicitado su pase a situación de retiro en la Fuerza Aérea Argentina, según trascendió mientras se realizaba una reunión de mandos del arma.

Fernández se desempeñaba como comandante de material, y en los últimos sucesos cumplió la comandancia accidental del arma, mientras el brigadier general Carlos Alberto Rey se encontraba en Santiago de Chile.

RECONOCIMIENTO

WASHINGTON, 25 (AP.) — **Estados Unidos anunció hoy que ha reconocido al nuevo gobierno argentino.**

Chile Denuncia Conjura de Derecha, y Guatemala Revela un Plan Comunista

SANTIAGO DE CHILE, 25 (AP.) — El presidente Salvador Allende expondrá el martes ante una concentración pública detalles de sus reiteradas denuncias sobre una supuesta "conjura nacional e internacional" contra su gobierno izquierdista.

La concentración fue convocada para ese día en la plaza frente al palacio de gobierno, y según la profusa propaganda oficial, Allende dirá la verdad al pueblo".

"Las cosas como son. Basta de mentiras. El presidente denuncia la conjura de fuera y de dentro", dice un aviso que transmiten con frecuencia las radios.

En repetidas ocasiones Allende ha denunciado la existencia de tal conjura, y en un discurso el 14 de este mes dijo que es tan grave lo que acontece, que me veré en la obligación de hablarle en unos días más al país, sobre la conjura en contra no sólo del gobierno popular, sino en contra de Chile y su pueblo".

El presidente dijo también en esa oportunidad que su gobierno "hiere intereses de una minoría, pero intereses poderosos", y que "por eso desde el primer momento, en forma aviesa, en forma cubierta o descubierta, directa o indirecta, se ha lanzado no a una crítica, sino un alud en contra del gobierno..."

Anunció también que tiene en su poder "una serie de documentos sobre la conjura internacional contra Chile", y que los daría a conocer.

Informaciones de la prensa extranjera han sido a menudo mencionadas por dirigentes oficialistas, y por el propio Allende, como parte de esa conjura.

Igual carácter se ha atribuido a algunas acciones de la oposición, con nutridas acusaciones de "sedición".

Allende y otros altos funcionarios han dicho incluso, que "los sediciosos no descartan" la posibilidad de asesinar al presidente.

EN GUATEMALA

GUATEMALA, 25 (AP.) — El gobierno del coronel Carlos Arana Osorio denunció la existencia de un plan conspirativo para derribar el actual sistema institucional del país y "sustituirlo por otro de tipo totalitario comunista". La denuncia fue formulada por medio de una red de radio y televisión.

El gobierno guatemalteco —según una declaración oficial—, afirmó anoche que "está capacitado para controlar y derrotar la subversión" y que al formular esta denuncia pública trata de evitar "que personas inocentes sirvan de instrumento a los aviesos fines del comunismo internacional".

Según la declaración oficial, es en la ciudad de Guatemala "donde se encuentra el principal foco de la subversión" y que la explicación para ello es que "la guerrilla rural no prosperó no sólo por la acción del ejército, sino porque no encontró apoyo popular".

Agrega el boletín oficial que "por medio de secuestros de acaudalados ciudadanos, de subversiones internacionales, han logrado sostener grupos de delincuentes políticos y comunes para mantener un clima de inseguridad y zozobra que impide una labor gubernativa de beneficio del pueblo".

ASESINATO DE POLICIAS

También se señala que "por medio de asesinatos de policías y audaces robos, han logrado formar un arsenal para armar grupos que llevan a cabo asaltos, atracos y otros delitos que, además de agenciarles fondos, siembran la desconfianza y frenan las inversiones indispensables para el desarrollo nacional".

Se afirma a la vez que "las fuerzas de seguridad han logrado reducir al mínimo los riesgos de la insurrección armada planeada por los comunistas, y que las capturas y cateos verificados durante el estado de sitio —vigente desde el 13 de noviembre de 1970— han proporcionado informaciones valiosísimas que han hecho posible decomisar armas, artefactos terroristas, claves y documentos del movimiento subversivo.

"Las próximas semanas —agrega el boletín oficial— van a ser muy agitadas, posiblemente trágicas; las fuerzas de seguridad no permitirán que triunfe el último desesperado esfuerzo de quienes, defendiendo sus últimos reductos y agrupando sus ya limitados efectivos, pretenden dar la batalla final, ensangrentando nuestras calles para cumplir la misión que les ha sido encomendada".

URUGUAY: DISUELVEN UNA EMPRESA PERIODISTICA

MONTEVIDEO, 25 (AP). — El gobierno del presidente Jorge Pacheco Areco disolvió, mediante un decreto, la empresa editorial del vespertino izquierdista "Ya", a la que calificaron de "asociación ilícita".

El vespertino, encendido crítico del gobierno, había sido clausurado el 18 de febrero, por presunta violación de las medidas prontas de seguridad, vigentes desde junio de 1969.

Luego de un prolongado estudio, las autoridades llegaron a la conclusión de que la empresa era una "asociación ilícita", ya que "las oficinas fiscales que determinaron los aportes de capital, surgen unos 8.900.000 pesos (casi 36 mil dólares) que no tienen individualizados a su aportador", según el decreto.

Añade que se declara extinguida la personería de la referida sociedad.

El Dirigente Desmintió que lo Hayan Relevado

C. FEDERAL, 25 (AP). — José Rucci desmintió que hubiera sido relevado del cargo de secretario general de la Confederación General del Trabajo.

Rucci dijo a los periodistas que hoy, a las 16, se iba a reunir con los miembros del consejo directivo de la CGT.

DIVERGENCIAS

C FEDERAL, 25 (AP.) — Quizás uno de los más serios enfrentamientos dentro de la conducción de la Confederación General del Trabajo, continúa planteándose hoy mientras se daba por seguro el alejamiento de su secretario general, José Rucci.

Las divergencias, surgidas hace diez días aproximadamente, se ahondaron anoche cuando Rucci exigió la reunión mayoritaria de los demás miembros del consejo directivo.

Hugo Barrionuevo, secretario de prensa, manifestó que Rucci "tenía problemas en su organización", pero se supo que las divergencias principalmente fueron con el consejo directivo.

EL ANUNCIO DE FERRER

Varios dirigentes gremiales asistieron a la conferencia de prensa realizada por el ministro de Economía, Aldo Ferrer, que anunció la derogación de la ley que disponía trabas en la libre discusión de los convenios de trabajo.

Esa presencia, según los observadores, fue un signo evidente de las divergencias, por cuanto a la misma hora Rucci luchaba por la reunión del confederal, máximo organismo para disponer acciones de lucha.

Justamente el motivo de la postergación del confederal, según un comunicado de la central obrera, fue el "paso positivo", del gobierno al derogar la ley 18.888.

Empero, la CGT aclaró que ello "no implica de manera alguna dejar de lado los otros problemas que en forma reiterada planteará este consejo directivo en representación de los trabajadores".

Barrionuevo calificó como un "triunfo de los trabajadores y de su unidad", la renovación de la ley de pautas" agregando que "es el producto de la unidad, principio éste que reafirmamos hoy con más énfasis que nunca".

Según informaciones recogidas, Rucci convocaría una conferencia de prensa luego, a las 15.30, y dará a conocer su posición sobre la situación planteada.

Varias reuniones se realizaron hasta altas horas de la madrugada en un intento por superar las divergencias suscitadas pero no hubo signos positivos.

Barrionuevo dijo que "entendemos que a través de la central obrera, convirtiéndola en un auténtico factor de poder, alcanzaremos las metas que como trabajadores y argentinos ambicionamos y que hemos definido".

EL ALEJAMIENTO DE RUCCI

Un hecho significativo fue la ausencia del secretario general de la entidad, José Rucci durante la conferencia de prensa realizada en la CGT.

"El compañero Rucci —afirmó Barrionuevo— tiene un problema en su organización —la Unión Obrera Metalúrgica— por eso no lo tenemos con nosotros"

No obstante ello, voceros autorizados afirmaron que Rucci había sido separado de su cargo y que de esta forma se exteriorizaba una prolongada y sorda crisis, originada por las unilaterales decisiones adoptadas por el dirigente, y por sus reiteradas y encendidas declaraciones que, en más de una oportunidad, dieron pábulo a las más profundas divergencias.

Si ignoraba si Rucci había sido separado de la conducción de su gremio o por el propio consejo directivo de la central obrera. Otros dirigentes dejaron entrever, que Rucci había insistido en la realización del Comité Central Confederal para adoptar una posición combativa, a pesar de la derogación de la ley 18.888.

OTRA VERSION

Pese a lo que se consigna, otra versión indicaba que Rucci habría renunciado al cargo, debido a que el secretario adjunto de la central obrera, Adelino Romero, y los miembros del consejo directivo Otto Calacce, Patricio Datarmini y Abelardo Arce, entre otros, acudieron a la conferencia de prensa en la que el ministro Audo Ferrer anunció la decisión oficial de derogar la ley de pautas.

Nada se sabe aún concretamente sobre la situación de Jose Rucci en la central obrera. Hay versiones contradictorias, que quedarán aclaradas en las próximas horas.

Los Anuncios del Doctor Ferrer en Materia Salarial

CAPITAL FEDERAL, 25 (AP). — La conducción económica, encabezada por el doctor Aldo Ferrer, comenzó a modificar disposiciones legales que había aprobado anteriormente, y dispuso ahora la libre discusión en el seno de las comisiones paritarias. Mediante la nueva ley Ferrer derogó la número 18.888, llamada de "pautas" y expresó su confianza y la del Poder Ejecutivo en que las partes, obreros y empresarios, lleguen a acuerdos positivos y satisfactorios. Por otra parte, el ministro anunció que desde el 1º de enero regirá un nuevo sistema de revalúo automático, con el cual abonarán impuestos a los réditos las empresas por sobre sus ganancias.

A pesar de que el gobierno dejó libertad de acción en las discusiones, algunos observadores consideran que el gobierno no homologará aumentos que superen el 25 por ciento, o sea del 19 por ciento absorbiendo el seis por ciento concedido con retroactividad al 1º de enero del corriente año. Ferrer, en una conferencia de prensa que fue transmitida por radio y televisión a todo el país a través de la cadena oficial recordó que la convocatoria de las comisiones paritarias tuvo como meta devolver "a las partes derechos y facultades de negociación, implícitas en una estructura social que ha alcanzado significativo nivel de desarrollo".

Explicó que la ley 18.888 derogada ahora, "tuvo propósitos solamente indicativos, y de ninguna manera imperativos para las partes negociadoras". Con respecto a la derogación, indicó que "la interpretación que algunos sectores han dado al citado cuerpo legal, excede los alcances de la norma, que no pretendió de manera alguna retacear la facultad negociadora de las partes, con la limitación que deriva del interés general comprometido a alcanzar los objetivos del desarrollo y la superación de las presiones inflacionarias".

Reconoció Ferrer que la anterior legislación no fue debidamente entendida por los sectores interesados, y que por ello el Poder Ejecutivo consideró necesario ahora remover obstáculos para permitir la libre discusión. Se dispuso que "a los efectos de asegurar un nivel promedio del seis por ciento como incremento del salario real del trabajador para el corriente año, se procederá a reajustar las remuneraciones emergentes de las convenciones y estatutos especiales si una vez efectuado el balance económico del año, surge la necesidad de practicar un ajuste definitivo, a cuyo efecto se tendrá en cuenta el aumento del costo de vida y los incrementos reales de la productividad".

Negó que se fuera a disponer una devaluación y reiteró que está como prioridad la "defensa del peso argentino", así como también el crecimiento de la productividad, la argentinización de la economía sin desmedro de lo extranjero y el control de los precios.

Más Opiniones Sobre los Ultimos Sucesos

C. FEDERAL, 25 (AP.) — Mientras en las esferas políticas se aguardaba hoy el documento de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo sobre el momento argentino, otras agrupaciones dieron a conocer su opinión.

DECLARACION DE UN NUCLEO CONSERVADOR

Entretanto, con la firma del titular de la entidad, Leopoldo Pustilo, "Actualización Conservadora", en una declaración, manifiesta que "transcurrieron ya casi cinco años desde la asunción del gobierno por las Fuerzas Armadas, y durante ese lapso dos presidentes fueron reemplazados; en tres oportunidades la Junta de Comandantes en Jefe se hizo cargo del poder político; una veintena de ministros ocupó las cinco carteras nacionales, y cien secretarios, subsecretarios y titulares de las reparticiones se sucedieron, además de la correspondiente secuela en los ámbitos provinciales.

"Es necesario realizar una política económica de alto sentido nacional. La constitución de un consejo económico social, con participación de empresarios, trabajadores, economistas y representantes del Estado para definir una clara política que permita al pueblo depositar confianza en sus gobernantes, asegurados en la normal estabilidad"

Por último, "Actualización Conservadora", dice: "Estimamos imprescindible e impostergable se establezca de manera precisa e inconfundible la acción de gobierno, evitándose declamaciones que, poco contribuyen al encauzamiento económico-social del país y a profundizar la revolución y por lo contrario, favorecen los divisionismos entre el pueblo y las Fuerzas Armadas, y entre las Fuerzas Armadas entre sí y dentro de sí.

Cayó un Piper: 3 Muertos

C. FEDERAL, 25 (AP). — Un avión Piper, perteneciente al Centro Universitario de Aviación, se precipitó hoy a tierra por causas que se ignoran, y sus tres ocupantes murieron en el acto.

El accidente se registró en el paraje "El Hornero", de la vecina localidad de Burzaco, cuando la máquina cayó en tirabuzón, estrellándose contra el suelo.

Rápidamente, algunos testigos presenciales prestaron auxilio a los ocupantes, comprobándose que había fallecido el piloto del avión Helio Rivero, de 31 años. Asimismo dejaron de existir sus dos acompañantes, que fueron identificados como Jorge O. Echevese y Eduardo Cleiver.

El avión era un piper 12, matrícula LVNS.

BOCA: AUN SIN DECISION

C. FEDERAL, 25 (AP). — Pasadas las 15.15, la Asociación del Fútbol Argentino aún no había tomado una decisión acerca del estadio donde debe realizarse esta noche el encuentro entre Boca Juniors y Universitario, de Lima.

Según lo trascendido, es criterio de la AFA resolver que el partido se dispute en la cancha boquense, pero una decisión en tal sentido no sería aceptada, según se supo, por Universitario.

Tropas de Saigón han Completado su Retirada de Laos con Muchas Bajas

SAIGON, 25 (AP.) — Las tropas survietnamitas concluyeron su incursión en Laos, siendo perseguidas por tanques norvietnamitas hasta la propia frontera de Vietnam del Sur, al cabo de una controvertida y aparentemente fallida campaña de 45 días en la cual sufrieron duros reveses.

El vocero principal del cuartel general survietnamita, teniente coronel Tran Van An afirmó que la incursión contra la ruta de infiltración comunista denominada sendero de Ho Chi Minh por parte de las fuerzas de Saigon "logró entre el 80 y 90 por ciento de sus objetivos"

Pero informes de las zonas de combate indicaban que la ofensiva survietnamita obtuvo menos de lo esperado y se abandonó antes de lo previsto debido al castigo que los soldados de Saigón sufrieron de los norvietnamitas, cuya superioridad numérica fue estimada en una proporción de dos a uno.

Los survietnamitas afirmaron haber dado muerte a más de 13.000 soldados comunistas, pero los observadores consideran que esa cifra es exagerada.

Mientras perseguían a los survietnamitas, los comunistas intensificaron sus ataques contra las bases aliadas en Vietnam del Sur efectuando más de 100 disparos de cohetes y artillería contra la posición fronteriza de Khe Sanh.

CONTRAATAQUE LAOSIANO EN LUANG PROBANG

VIENTIANE, 25 (AP.) — Tres batallones de tropas gubernamentales hicieron hoy retroceder a las fuerzas comunistas de las cercanías de Luang Prabang, la capital real de Laos, disminuyendo la amenaza a la ciudad situada a 10 kilómetros al norte de aquí, informaron hoy fuentes militares.

Las tropas fueron enviadas por avión desde Savanna Het, el punto fuerte derechista en el sur de Laos. Capturaron a Ban Don Cho y a las colinas cercanas a 8 kilómetros al noreste de Luang Prabang, declararon las fuentes

Mientras se informaba que la región permanecía tranquila, funcionarios de los Estados Unidos declararon que 120 mujeres y niños norteamericanos evacuados de Luang Prabang el domingo después de un ataque con cohetes, regresarían muy pronto.

El Pathet Lao anunció hoy que no piensan capturar la capital del rey Savang Vatthana mientras el gobierno del primer ministro Souvanna Phouma mantenga alguna imagen de neutralidad.

Los observadores interpretaron la declaración como una advertencia a los generales derechistas de que una lucha en gran escala se produciría como consecuencia de cualquier intento de derribar a Souvanna.

Se informó que once batallones norvietnamitas y del Pathet Lao estaban en el área de Luang Prabang y se luchó a unos cinco kilómetros de la ciudad.

Los comunistas atacaron el aeropuerto con cohetes y volaron un depósito de municiones, despertando temores sobre la suerte de los civiles norteamericanos y europeos en la ciudad.

"ACTO INAMISTOSO" DE MEXICO, AFIRMO MOSCU

MOSCU, 25 (AP). — La Unión Soviética declaró que la expulsión de cinco de sus enviados diplomáticos de México fue un acto "inamistoso".

El gobierno mexicano implicó a los diplomáticos rusos, que se encuentran ya de regreso en la Unión Soviética, en una conspiración de guerrilleros terroristas contra el gobierno de México.

La radio de Moscú señaló que la cancillería soviética había comunicado a la embajada mexicana aquí que consideraba las acusaciones" sin ningún fundamento.

Titular de la SIDE

C. FEDERAL, 25 (AP). — El general Hugo Miatello fue designado titular de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) en reemplazo del general Ibérico Saint Jean, según trascendió hoy.

Actualmente Miatello se desempeña como titular de la Jefatura II (Inteligencia) del comando en jefe del ejército.

Por otra parte, se aceptó la renuncia presentada por el Director Nacional de Turismo, coronel Luis C. Perlingher, y se designó en su reemplazo a Jorge Strambini.

Levingston Está aún en la Residencia de Olivos

CAPITAL FEDERAL, 25 (AP.) — El ex presidente Roberto Marcelo Levingston permanecerá aún en la residencia oficial de Olivos, según se expresó hoy, agregándose que, por ahora, el destituido primer magistrado no se referirá a la crisis que culminaron con su alejamiento del gobierno.

"Por el momento no va a formular declaración alguna, y que cuando lo crea oportuno convocará a una conferencia de prensa". Esta fue la expresión de un oficial de guardia de la residencia presidencial de Olivos, que fue, a su vez, portador de la respuesta del ex presidente Levingston a una consulta de los periodistas.

En Olivos, no se registraron novedades de importancia fuera de un reducido grupo de visitantes y parientes que ingresaron en la quinta presidencial, donde todavía se encontraba el general Levingston junto a su esposa, señora Betty Nelly Andrés de Levingston.

Igualmente trascendió que, contrariamente a lo que se esperaba en algunos círculos políticos, el ex titular del Poder Ejecutivo no hará conocer su pensamiento, con relación a los últimos hechos, mediante una declaración a la prensa. También se supo que posiblemente el ex mandatario residirá "un par de días más" en la quinta de Olivos y luego "viajaría rumbo a los Estados Unidos con su familia".

QUEDARIA EN LIBERTAD EL PERIODISTA CANDELARIO RODRIGUEZ, DE CATAMARCA

C. FEDERAL, 25 (AP.) — El periodista catamarqueño Candelario Rodríguez será puesto en libertad en las próximas horas por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con lo trascendido en esferas de la Casa de Gobierno.

Esa información fue obtenida de autorizados voceros gubernamentales, quienes dijeron que la libertad del periodista del diario "La Unión", de Catamarca, se concretaría en las próximas horas.

Candelario Rodríguez está cumpliendo una condena de 6 meses, impuesta por el entonces comandante de la zona de emergencia de Catamarca el día 23 de noviembre de 1970.

En la actualidad está cumpliendo la sanción en el penal militar de Magdalena, en la provincia de Buenos Aires.

Carnes: Piden que Deroguen Medidas

C. FEDERAL, 25 (AP). — Las más importantes entidades agropecuarias del país solicitaron a la Junta de Comandantes en Jefe la derogación de las recientes medidas oficiales sobre carnes.

Dichas normas, implantadas durante la gestión presidencial del general Roberto Marcelo Levingston establecen precios indicativos para el ganado en pie sobre las cuales se cobra un impuesto y el establecimiento de una veda de 15 días en caso de que las medidas no den el resultado esperado.

Antes del derrocamiento de Levingston en esferas allegadas al ministerio de Economía había trascendido que la veda se aplicaría a partir del próximo lunes. No pudo establecerse si el doctor Aldo Ferrer mantendría ese propósito.

El directorio de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) dirigió a la Junta de Comandantes en Jefe un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Ante la situación por la que atraviesa la producción, industrialización y comercio de carnes, el directorio de la CAP, consciente de su responsabilidad como empresa de los ganaderos y al servicio de los intereses del país, solicita audiencia a esa junta, con el objeto de aportar ideas en la búsqueda de soluciones que contemplen equitativamente los cuantiosos intereses en juego.

"Como empresa que ocupa el primer lugar en faenas y exportación del país, nos preocupa seriamente la imposibilidad práctica de permanecer activas nuestras fábricas, debido al régimen vigente, con consecuencias de pérdidas de mercados, deterioro en el ingreso de divisas y conflictos sociales, además del agravamiento de nuestra situación financiera que hace imprescindible la urgente aprobación del aumento de capital, oportunamente resuelto y a consideración de la Junta Nacional de Carnes".

Por su parte, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) pidió también a la Junta la reconsideración de las medidas y la elevación de la secretaría de Agricultura y Ganadería al rango de ministerio.

Uruguay: fue Disuelta la Empresa "Ya"

MONTEVIDEO, 25 (AP) — El goierno del presidente Jorge Pacheco Areco disolvió mediante un decreto la empresa editorial del vespertino izquierdista "Ya" a la que calificaron de "asociación ilícita".

El vespertino, encendido crítico del gobierno, había sido clausurado el 18 de febrero por presunta violación de las medidas prontas de seguridad un morigerado estado de sitio vigente desde junio de 1969, a raíz de una publicación de que era inminente la devaluación monetaria.

Luego de un prolongado estudio las autoridades llegaron a la conclusión de que la empresa era una "asociación ilícita" ya que "las oficinas fiscales que determinaron los aportes de capital, surgen unos 8.900.000 pesos (casi 36 mil dólares) que no tienen individualizados a su aportador" según el decreto.

Añade que se declara extinguida la personería de la referida sociedad.

Por su parte, el ministro del Interior, Santiago de Brum Carbajal dijo recientemente al presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) Julio Mesquita Neto "que "Ya" no abriría más pues es vocero de los tupamaros", los guerrilleros urbanos de este país.

La medida de clausura del vespertino derivó en otros episodios inmediatamente como la ocupación del edificio que arrendaba el matutino "El País" durante 11 días. Finalmente fue desocupado pacíficamente.

Hubo asimismo dos paros en la prensa como protesta por la actitud del gobierno.

Opinión Sobre los Recientes Sucesos

LA PAZ, 25. (AP) — El derrocamiento del presidente Roberto Levingston causó impresión en los círculos políticos de este país originando diversos comentarios.

Las organizaciones políticas y sindicales de izquierda criticaron duramente lo que describieron como "escalada militarista".

Dirigentes de la central obrera boliviana dijeron que el "golpe contra Levingston no es más que una demostración de la imposibilidad militar para gobernar a un pueblo que no acepta regímenes indiferentes a las necesidades de transformaciones sociales".

Esferas del gobierno parecían observar con atención el desarrollo de los acontecimientos en el vecino país, con el cual Bolivia mantiene tradicionalmente buenas relaciones.

El matutino "El Diario" sostiene que el cambio operado en la Argentina "viene a constituir la negación del principio sobre el que las fuerzas armadas edificaron su toma del poder en 1966".

Añade que "la hermana República Argentina está siendo sometida a una serie de ensayos dentro de una forma de gobierno que ni siquiera ofrece la validez de su estabilidad, que, aunque no sea jurídica, podría por lo menos justificarse por su solidez".

EN ITALIA

ROMA, 25 (AP.) — Dos prominentes diarios romanos señalan en su editorial que el golpe militar en la Argentina fue el resultado de la larga pugna entre las facciones progresistas y conservadoras de las fuerzas armadas.

"Fue inevitable resultado de la controversia entre las facciones ultraconservadoras y liberales de las fuerzas armadas, y de las dificultades de un país sacudido por serio desasosiego social, para preservar ciertas componendas inestables a las que ocasionalmente llegan esas dos facciones", afirma el periódico conservador "Il Tiempo".

El diario destacó que los mismos militares que obligaron a renunciar al presidente Roberto M. Levingston habían forzado la renuncia de Juan Carlos Onganía hace nueve meses.

"El jefe del estado chocó con los tres más altos jefes militares que presionaban para un pronto retorno al régimen democrático, y reaccionó a sus exigencias despidiendo al hombre fuerte de la Junta, general Alejandro Lanusse, indicó "Il Tiempo". "Cuatro horas más tarde una proclama militar le forzó a tomar un helicóptero y abandonar la Casa Rosada".

"Il Messaggero", diario independiente, dice que la gran incógnita reside en el tiempo que tardarán los militares en restaurar la democracia en el país.

"La revolución continuara, pero será más y más difícil transformar a la Argentina en una eficiente y estable democracia. Pero si las buenas intenciones de Lanusse se muestran tales como él las ha descripto, los argentinos tendrán buenas razones para esperar una pronta restauración de la democracia".

EN ESPAÑA

MADRID, 25 (AP.) — La prensa madrileña comenta en forma destacada los últimos acontecimientos políticos en Argentina y coincide en señalar que la dictadura militar no es solución para los problemas de aquel país.

El católico "Ya" dice: "En Argentina, desde 1966, los generales mandan en forma absoluta. Y, ciertamente, no parece que para bien del ejército ni del país".

"Cuesta trabajo pensar que en una nación donde el sindicalismo justicialista cuenta con líderes de prestigio y ha dado claras señales de patriotismo, no se lo quiera utilizar como factor de estabilización política".

Agrega que desde la caída de Perón en 1955, "más por errores propios que por la fuerza de los adversarios, la creciente politización de las banderas ha impedido la consolidación del poder civil".

Añade el editorial que "las cosas pueden ir tomando rumbos de violencia a juzgar por los síntomas. Seguir unos años más bajo dictadura militar no es solución. Ni se prestigia el ejército ni se forman equipos políticos que asuman el poder".

El diario monárquico "ABC" se hace eco de las limitaciones impuestas por los militares a Roberto M. Levingston cuando asumió la presidencia y dice: "Si éste (Levingston) hubiera conseguido imponer los propios puntos de vista y destituir definitivamente al general Lanusse habría sido él quien daba el golpe de estado. O, dicho de modo más preciso, quien desplazaba al poder realmente constituído".

Señala el editorial que "la crisis, como cabe advertir, es de fondo, y sus alcances van mucho más allá de la concreta anécdota inscripta en los interiores del poder de la junta militar. Se trata de reasentar al país en unas bases de estabilidad perdidas, fundamentalmente, en las económicas".



245.000 Focas Muertas a Palazos

A. P. Fitzgerald, funcionario jefe de conservación y protección del Departamento de Pesca de Canadá, observa el despellejamiento de una pequeña foca, e inspecciona otra después de haber sido matada. El lugar es en las Islas Magdalena, Grindstone, Quebec, en la costa este del Canadá. El pequeno animalíto es una foca recién nacida, igual a las 245.000 muertas a palos en la cacería de focas de este año en la costa este del Canada. El año pasado 300.000 fueron exterminadas de este mismo modo. Los cazadores utilizan un garrote para que la piel no sea danada. Grupos de conservacionistas y sociedades humanitarias protestan la cacería anual, pero los cazadores dicen que el método no es peor que el de matar al ganado para alimento.

Berro Oribe, Liberado por los Tupamaros, vio a Jackson

MONTEVIDEO, 25. (AP.) — El fiscal de la suprema corte y procurador general de la Nación, Guido Berro Oribe, liberado anoche por los guerrilleros tupamaros tras 13 días de cautiverio, dijo haber estado "frente a frente" con el secuestrado embajador británico, Jeoffrey Jackson.

Declaró que la salud del diplomático, capturado por un comando tupamaro el 8 de enero último, era aparentemente satisfactoria.

Jackson es ahora el único rehén que queda en poder de la organización subversiva, que en dos años y medio ha secuestrado a ocho personas, liberado a seis y asesinado a uno si nlograr que el gobierno del presidente Jorge Pacheco Areco se allane a negociar con ella.

Berro Oribe, de 58 años de edad, fue dejado en libertad maniatado dentro de un taxímetro robado en el barrio suburbano "El Prado". No presentaba problemas aparentes por parte de sus captores en de salud luego de 13 jornadas de intensos "interrogatorios" torno de presuntas "graves irregularidades" que le fueron atribuídas por los guerrilleros.

En su primer contacto con la prensa luego de haber sido liberado, el fiscal de la corte reveló que había sufrido su cautiverio en dos lugares distintos y que en el segundo tuvo oportunidad de ver a Jackson.

Agregó que el estado de ánimo del embajador era excelente y que conversaron varias veces durante sus días de cautiverio compartido, aunque no reveló los temas tratados.

Voceros policiales indicaron que las declaraciones de Berro Oribe posteriores a su liberación podrían determinar un vuelco fundamental en la pesquisa para ubicar a Jackson.

La policía ha mantenido estricto hermetismo hasta ahora en torno de las declaraciones que recogió de Berro Oribe después de que éste apareciera ayer a la noche en el club deportivo "Don Orione" de donde fue llevado a la jefatura policial.

CERCA DE MONTEVIDEO

En sus declaraciones para la prensa, el fiscal dijo que los tupamaros tenían por lo menos dos "cárceles del pueblo", y una de ellas —la que compartió con Jackson— era al parecer un sofocante sótano aireado por ventiladores. Las "celdas", según dijo, estaban numeradas 9 y 10, y la primera era la ocupada por el embajador.

El fiscal de la corte cree haber pasado la primera parte de su cautiverio en un lugar cercano a Montevideo, ya que los tupamaros tardaron no más de 15 minutos en llevarlo hasta allí cuando lo secuestraron de su domicilio. Dijo que reconocería a por lo menos dos de los secuestradores.

Destacó que quien lo "interrogaba" daba muestras de tener profundos conocimientos de derechos.

Comunicados previos difundidos por los tupamaros indicaron que Berro Oribe había sido secuestrado a fin de que lo pudiera interrogar un "tribunal del pueblo" acerca de irregularidades que le atribuyeron los guerrilleros en el ejercicio de su cargo de fiscal de la corte.

La principal de las acusaciones formuladas en su contra era la de haber cedido a presuntas presiones del gobierno cuando se declaró favorable a la entrega de los tupamaros presos a la justicia militar.

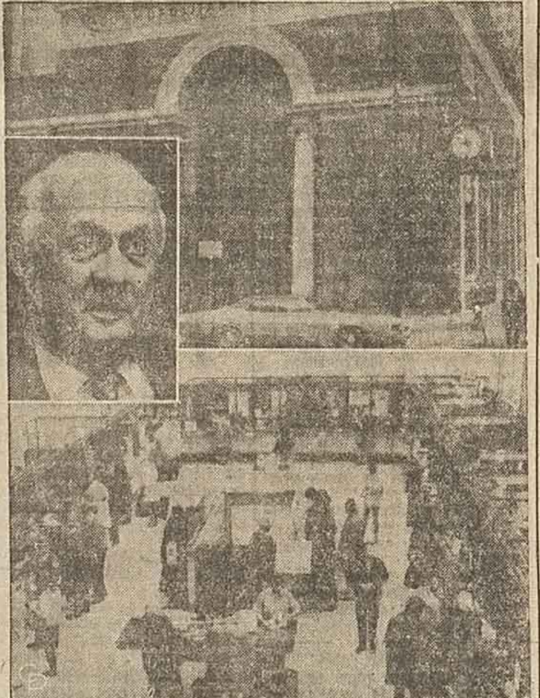
Berro Oribe, en su contacto con los periodistas, no se pronunció sobre los comunicados tupamaros ni sobre las acusaciones que contenía a su respecto.

No había indicios inmediatos de que el fiscal hubiera obtenido durante su cautiverio algún conocimiento de los planes tupamaros respecto del embajador británico. El matutino "El Día", con todo, afirmó que el fiscal "pudo saber que la situación del diplomático es distinta", aunque no aclara qué quiere dar a entender con esta afirmación.

Según se supo, durante el cautiverio de Berro Oribe un presunto periodista uruguayo fue conducido hasta su "cárcel" para recoger una cinta magnetofónica con declaraciones de Jackson, para ser entregada al periodista inglés Jack Comben.

Comben, del "Daily Express", de Londres, publicó hace unos días un aviso en el que exhortaba a los guerrilleros para que le permitieran entrevistar a Jackson.

Comben dijo no haber recibido hasta el momento la mencionada cinta magnetofónica.



EL MAYOR DESFALCO

Donald D. Magers, en el recuadro, presidente del Cosmopolitan National Bank, habla a los periodistas en Chicago sobre lo que puede ser el mayor desfalco en la historia bancaria norteamericana, calculado en cerca de 7 millones de dólares. No obstante el hecho, los negocios continuaran en su forma usual, mientras un jurado federal se prepara para interrogar a un ejecutivo de negocios de Chicago y a un ex vicepresidente del banco. En la nota, el edificio de éste y abajo, un aspecto de las oficinas.

MARIA Y JOSE

SICILIA, 25 (AP). — María Concetta Brullo, de 22 años, se casó el sábado con Biagio de Nicola, de 23, tras un largo noviazgo y después se fue de luna de miel con el hermano de Biagio.

Biagio y la esposa de su hermano denunciaron el hecho a la policía. Ambos fugitivos fueron acusados de abandono de sus respectivos cónyuges.

La policía dijo que María Concetta desapareció de su hogar dos horas después de casarse, cuando el novio fue a buscar el equipaje para iniciar el viaje de bodas.

Informaron que los familiares comenzaron a sospechar lo ocurrido cuando el hermano del novio, Giuseppe, de 32 años, no regresó a su casa esa noche.

Posteriormente María Concetta llamó telefónicamente, desde larga distancia, para declarar que ella y su cuñado habían estado enamorados hacía mucho tiempo.

Controlarán en Breve la Hepatitis Serosa

NUEVA YORK, 25 (AP) — El control de la forma más grave de hepatitis serosa se espera lograr en breve, según reveló un informe de varios científicos de la universidad de Nueva York (UNY), que inmunizaron con éxito a varios seres humanos.

El doctor Saul Brugman, presidente del departamento de pediatría del centro médico de la UNY, expresó que el siguiente paso será elaborar una vacuna que elimine la hepatitis serosa. Basados en experiencias pasadas, esto podría tomar un plazo de entre cinco y nueve años, indicó.

"No poseemos todavía una vacuna efectiva", dijo Brugman, "pero la puerta está entreabierta. Tenemos grandes esperanzas de que sea tan efectiva como las de la poliomielitis o la rubéole.

El equipo investigador dirigido por Brugman trabajó con un compuesto, hecho de extracto del virus de la hepatitis serosa virus MS-2, mezclado con agua destilada y hervido entonces durante un minuto.

Este compuesto, dijo el investigador, destruye la posibilidad de que la sustancia infecte al sujeto, pero no su capacidad de estimular la producción de anticuerpos de la enfermedad.

Dos inyecciones del suero hervido inmunizaron a dos individuos y provocaron la creación de anticuerpos. Los anticuerpos son agentes producidos por el organismo, cuando éste está expuesto a sustancias extrañas, que luchan entonces contra la enfermedad.

Los estudios fueron hechos en la escuela estatal de Willow Brook situada en la isla Staten, en Nueva York, y donde se atiende a retrasados mentales. Allí la hepatitis es endémica. Esta enfermedad es benigna en los niños, dijo Brugman.

Trabajaron con el doctor Brugman la doctora Joan P. Giles, profesora investigadora asociada de la UNY, y el doctor Jack Hammond, director de la escuela Willow Brook.

Cuatro individuos recibieron dos inoculaciones cada uno, y ninguno contrajo la enfermedad. De diez que recibieron una sola inoculación, cinco quedaron inmunizados. Habitualmente, el 96 por ciento de las personas expuestas con trae la enfermedad.

Gnavi Expresó que el Cambio Producido no Modifica los Planes

C. FEDERAL, 25 (AP). — El comandante en jefe de la armada, almirante Pedro Gnavi, estimó que el ministro de interior y cuyo titular tendrá amplia facultades para accionar, será ocupado por un civil y su designación se producirá a la brevedad.

Gnavi luego de informar, aproximadamente, a 600 oficiales superiores sobre los motivos que llevaron a la Junta de Comandantes en Jefe a reasumir el control del gobierno, conversó con los periodistas sobre temas de actualidad.

Mientras tanto, la mayor parte de los círculos dan por seguro la designación del doctor Arturo Mor Roig como ministro del Interior, en lugar del brigadier Arturo A. Cordón Aguirre. Mor Roig, ex presidente de la Cámara de Diputados por el radicalismo del pueblo, se ha negado a comentar los rumores sobre su nombramiento.

El interés de todos los sectores está centrado precisamente en quién será el ministro político del "tercer" proceso de la revolución argentina, por cuanto tendrá la principal tarea en la nueva etapa y es la de estructurar el plan político que desembocará en el llamado a elecciones, cuyos plazos iniciales serán acortados, según se supo, para el año 1973.

Gnavi manifestó que el pueblo y el periodismo están muy interesados en conocer las fechas para el llamado a elecciones pero explicó que no se puede anticipar ello cuando no está todavía concluido el plan político. "Las fechas —dijo— serán producto del plan que estará concluido no mas allá del 30 de junio para mostrarle al país cual es el camino a seguir".

Dijo luego que el ministro del Interior será el conductor del plan político y reiteró que "no hemos alcanzado todavía a analizar el tema de los plazos". Ante una pregunta, indicó Gnavi que el cambio producido no modifica los planes y objetivos previstos los cuales están aprobados por los tres miembros actuales de la junta.

Con relación al "acuerdo nacional", anunciado por la junta al asumir el poder, explicó Gnavi que es necesario hablar con todos los sectores para que "no sea una trampita de sectores. Pero los sectores tienen que poner actitudes. El acuerdo en lo profundo es entendimiento, ceder posiciones y entenderse mejor".

Finalmente Gnavi puso de relieve la importancia que tendrá el periodismo en este proceso de la revolución argentina, por cuanto a través de la prensa el gobierno tendrá las opiniones de todos los sectores y, al mismo tiempo, asesoramiento. Gnavi estimó que el ministerio del Interior será ocupado por un civil, pero añadió que "no está decidido".

En el ámbito político se aguarda con interés el anunciado cambio que se producirá para regular todas las relaciones de poder para lo cual se están adecuando los instrumentos jurídicos necesarios.



TRICIA Y EDWARD

Caminando a lo largo de la avenida East End, en Nueva York, cerca de la casa del novio, se ve a Tricia Nixon, hija del presidente estadounidense, paseando con Edward Cox, quienes contraerán enlace en el mes de junio. Ambos están de novios hace más de dos años, pero recién ahora se ha revelado oficialmente el noviazgo. El pertenece a una acaudalada familia de la sociedad neoyorkina.

Argentina y su Densidad Telefónica

Estamos Colocados en un Buen Lugar

Con 1.754.516 teléfonos funcionando, instalados en todo el territorio nacional, lo que arroja un porcentaje de 7.5 aparatos por cada 100 habitantes, la República Argentina ocupa el primer lugar entre los países de Latinoamérica por su densidad telefónica y el 17º entre todas las naciones del mundo por el número de aparatos en servicio.

El plan de obras que ENTel Argentina ha puesto en ejecución para realizar entre los años 1969 y 1974 —que anticipó con la aceleración de trabajos completados en 1968— ha permitido llegar de entonces al 31 de diciembre pasado a la habilitación de 250.825 nuevas líneas telefónicas en el área que atiende la empresa estatal ya que, como es sabido, en las provincias de Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Entre Ríos, el servicio está a cargo de compañías privadas.

Naturalmente que esa cifra no quiere significar que simultáneamente hayan entrado en funcionamiento otros tantos aparatos telefónicos ya que, como es comprensible, las nuevas centrales que se instalan o ampliaciones que se efectúan, cuentan en todos los casos con excedentes de líneas en previsión de futuras demandas de abonados.

El desarrollo telefónico emprendido en los tres últimos años ha traído como consecuencia que los aparatos funcionando que al 3- de diciembre de 1967 alcanzaban a 1.422.338, pasaran a ser 1.591.312 a la misma fecha del año 1970, es decir que se operó un crecimiento de 168.974 teléfonos. Así, para los servicios prestados por ENTel Argentina, el porcentaje de aparatos funcionando —por cada 100 habitantes que a la primera de las fechas citadas era de 6.1—, pasó en la última a ser de 6.8.

Los datos antes consignados, como queda dicho, se refieren exclusivamente a la empresa estatal pero, si se agregan a ellos los 153.204 que tienen instalados las compañías privadas en las provincias señaladas al comienzo y las 10.000 aproximadamente que totalizan las cooperativas diseminadas en el país, el total de teléfonos funcionando con que se cuenta se eleva a 1.754.516, obteniéndose con ello un porcentual de 7.5 aparatos por cada 100 habitantes, establecido sobre la base de las cifras arrojadas por el último censo de población realizado el año anterior.

El programa de habilitaciones para 1971 está fijado en 140.000 líneas, estimándose que en el período se librarán al servicio otros 90.000 teléfonos, levantando en consecuencia el actual índice.

Con una densidad telefónica de 7.5 la República Argentina encabeza en esta materia a todos los países latinoamericanos, siguiéndole la República Oriental del Uruguay que se aproxima a 7.3, en tanto que apreciablemente distantes se ubican las otras naciones del continente. También nuestro país es el que mayor número de teléfonos funcionando tiene en esta parte del hemisferio.

El programa de trabajos de ENTel Argentina, como queda visto, está dando sus frutos pero es más ambicioso en los plazos a mediano alcance. El objetivo es llegar a una densidad telefónica de 12 aparatos por cada 100 habitantes, que es la estimación correspondiente a un ingreso bruto por habitante equivalente a 1.000 dólares. Actualmente esa entrada en nuestro país está valorada —siempre en equivalencias— en 850 dólares, correspondiendo conforme a las tablas internacionales, una densidad telefónica de 9.5 por cada 100 habitantes que se está en camino de lograr.

El propósito de alcanzar el índice de 12 aparatos por cada 100 habitantes podrá verse cristalizado en no más de cinco o seis años cuando se tengan instalados 2.500.000, es decir, alrededor de 750.000 más que los actuales.

Los estudios realizados para alcanzar las metas propuestas son reales, de ahí que se hayan descartado apresuramientos que pretenden la perentoria instalación de 4 ó 5 millones de aparatos, que impondrían recurrir a depender de adquisiciones en el extranjero con el consiguiente endeudamiento del país y que sacrificarían el desarrollo de la industria nacional y el cercenamiento de trabajo para la mano de obra argentina. Los análisis practicados han llevado a la conclusión de considerar que el plan es el adecuado para nuestra situación de demanda puesto que cifras del volumen enunciado significarían establecer un lucro cesante que escapa a un lógico tratamiento técnico - económico nacional.

Por otra parte, 4.000.000 de teléfonos instalados en un país con una población de 23.000.000 de habitantes, demandarían para sostener un servicio semejante un ingreso bruto "per cápita" de una suma equivalente a 1.400 dólares anuales, que está lejos de la actual situación que llega al orden de los 850 dólares con una estimación de crecimiento del 5% por año. Los guarismos demuestran que se necesitarían más de 10 años para llegar a un nivel de esa naturaleza. Entre tanto se habrían hecho inversiones atentatorias al desarrollo económico de la Nación.

Al estructurar su plan de obras ENTel Argentina pudo optar por el crédito externo que le hubiera facilitado importar el 90% del equipamiento, pero con ello habría provocado obligaciones financieras de elevada significación. Prefirió, sin embargo, llegar a la solución en mediano plazo dando participación a la industria nacional hasta un nivel tal que no configure un sobredimensionamiento para el futuro. La cifra de fabricación de 160.000 líneas anuales que se ha establecido permite asegurar que una vez que se haya conjugado el déficit actual, el crecimiento vegetativo y el programa de renovación a desarrollar, harán que dicho nivel en ningún caso sea disminuido. Las ventajas de la alternativa adoptada son apreciables: se crean no menos de 8.000 puestos de trabajo permanentes, se promueve el perfeccionamiento tecnológico en una rama de la actividad económica de alto grado intelectual y se dan las posibilidades de producir nuevos artículos no tradicionales para exportar que aportarán divisas.

Por lo demás, el plan tiene un acendrado sentido social desde que contempla la extensión de los servicios a todo el país —con 8.100 kilómetros de redes de microondas—, tanto de telefonía como de telex, facsímil y transporte de televisión, con lo que, además de satisfacer las actuales necesidades va generando otras mayores en el campo de las actividades económicas y comerciales, intelectuales, culturales, etc.

La capacidad financiera de ENTel Argentina habilita a la empresa a llevar a cabo la realización del plan hasta un 80% con sus recursos propios. Para el resto dispone de financiación por parte de las compañías proveedoras del material, que es lo que insumen los elementos de importación, que no sobrepasan el 25% del total integrante de fabricación y que, por los contratos suscriptos con aquéllas, deben ir disminuyendo hasta un 15 por ciento. Hay también, en grado de incidencia menor, el aporte financiero anticipado por futuros abonados.

Para destacar las condiciones que ofrece el servicio telefónico en el país hay que resaltar que el 17º lugar que ocupa entre todas las naciones del mundo por el número de aparatos instalados funcionando, encierra la importancia de aventajar a países más desarrollados que el nuestro.

Y, otra cosa que es digna de ser puesta de relieve, la República Argentina, después de España, tiene la más baja tarifa.

Prohiben el Acto del Encuentro de los Argentinos

Presentan un Recurso de Amparo

La policía prohibió el acto público del Encuentro Nacional de los Argentinos, anunciado para mañana, a las 20 y 30, en el estadio Milia, Bv. Oroño y Jujuy. Dicho acto está organizado por la junta provincial, la que el 22 del corriente solicitó el respectivo permiso al jefe de Policía, haciéndole saber que harían uso de la palabra los siguientes oradores: doctor José D. Brailovsky, doctor Edmundo Flores, doctor Raúl Bustos Fierro, señorita Irma Fontanella, ingeniero Julio Ferrarotti, señor Domingo Luengo, doctor Francisco Morán, doctor Conrado Storani, doctor Ricardo Molinas y señor Enrique Gigena.

En la víspera la Jefatura dio a conocer el comunicado que transcribimos a continuación: "Ante versiones difundidas por diversos órganos periodísticos de nuestra ciudad, anunciando la realización de un acto público en la sede del estadio Milia, organizado por una denominada Junta Provincial del Encuentro Nacional de los Argentinos, esta Jefatura de Policía recuerda que se halla en plena vigencia la disposición prohibitiva de tales eventos en locales abiertos o cerrados sin la autorización legalmente obtenida con la anticipación correspondiente ante las autoridades competentes".

RECURSO DE AMPARO

En una declaración del Encuentro Nacional de los Argentinos se pone de relieve la prohibición aludida que lesiona el derecho de reunión consagrado por la Constitución Nacional y expresamente reconocido en el artículo 13º de la Constitución Provincial. Dicha declaración añade lo siguiente:

"La naturaleza pacífica y los fines lícitos de la reunión programada, surgen de los siguientes lemas contenidos en la propaganda del acto: En defensa de los derechos constitucionales y las libertades públicas; por la derogación de la legislación represiva, por la libertad de los presos políticos y gremiales; por la derogación de la pena de muerte; por la recuperación del patrimonio nacional enajenado a los monopolios extranjeros; por aumentos de sueldos y salarios que compense la tremenda elevación del costo de la vida; por precios remuneradores para los campesinos y contra los desalojos en el campo; por la derogación de la ley de alquileres y la suspensión de los desalojos urbanos; por la defensa del régimen de educación pública y por la restitución del gobierno de las universidades a los profesores, egresados y estudiantes; por un nuevo poder provisional constituído por representantes de todas las fuerzas civiles y militares opuestas a la política antinacional de la dictadura.

"La resolución prohibitiva de la reunión contradice en los hechos las promesas contenidas en el mensaje de la Junta de Comandantes en Jefe al asumir formalmente el poder político. En efecto, en tal ocasión, el teniente general Alejandro Agustín Lanusse anunció el objetivo de "crear las condiciones indispensables para el pleno restablecimiento de las instituciones democráticas en un clima de libertad, progreso y justicia" y convocó "a todo el pueblo argentino, sin limitaciones ni exclusiones, a participar activamente en la tarea de encontrar y concretar la solución de los problemas del país a través de un acuerdo amplio y generoso que supere las antinomias del pasado e inicie una nueva etapa promisoria en la historia de la República", asumiendo el público compromiso de "materilzar con sus actos esta firme resolución".

"La resolución prohibitiva del gobierno de la provincia de Santa Fe configura un acto de franca contradicción con las palabras precedentemente transcriptas y lesiona las libertades democráticas que por otra parte, se promete afianzar. Por las razones invocadas la Junta Provincial interpuso un recurso jurisdiccional de amparo y cursó despachos telegráficos demandándose se deje sin efecto la prohibición a las autoridades nacionales y provinciales".

Caso Unico en la Provincia

La queja de un contribuyente, propietario de un automóvil cuyo peso es inferior a los 800 kilos, motivó una investigación con referencia a las tasas de patentamiento y las modificaciones que sufrieron en relación con el ano pasado. Así, se conoció que la Dirección General de Transportes de la provincia modificó para el año 1971 las tasas de patentamiento, elevando a 800 kilos el tope mínimo de peso, disposición con la cual se benefician los propietarios de vehículos que antes no entraban en esa clasificación y que ahora ven rebajados en alrededor de 20 pesos nuevos los precios que debían abonar. Ahora bien, como esa disposición se conoció casi sobre fin de año, la Municipalidad de Rosario solicitó —argumentando el volumen de los trámites, la gran cantidad de vehículos y el escaso tiempo con que se contaba para actualizar el proceso— un arreglo especial que el Ministerio de Hacienda y Economía resolvió con la sanción del decreto 3206 del 21 de diciembre pasado. Este decreto faculta a la Municipalidad de Rosario (caso exclusivo en el ámbito provincial) a cobrar las tasas según los valores del año pasado, con el compromiso de devolver el excedente en el año 1972. Un ejemplo aclarará este concepto: de acuerdo con las nuevas tasas, por un coche que en 1970 pagaba 90 pesos de patente, en 1971 su propietario debe abonar 70, precio que se mantendrá en los años sucesivos; en virtud del arreglo que mencionamos, la comuna cobra este año nuevamente 90 pesos, pero en 1972 facturará 50.

Los Maestros Reanudarán Mañana las Clases, Pero el Problema aún Subsiste

Citó a Reunión de Prensa la Comisión pro Mejoras

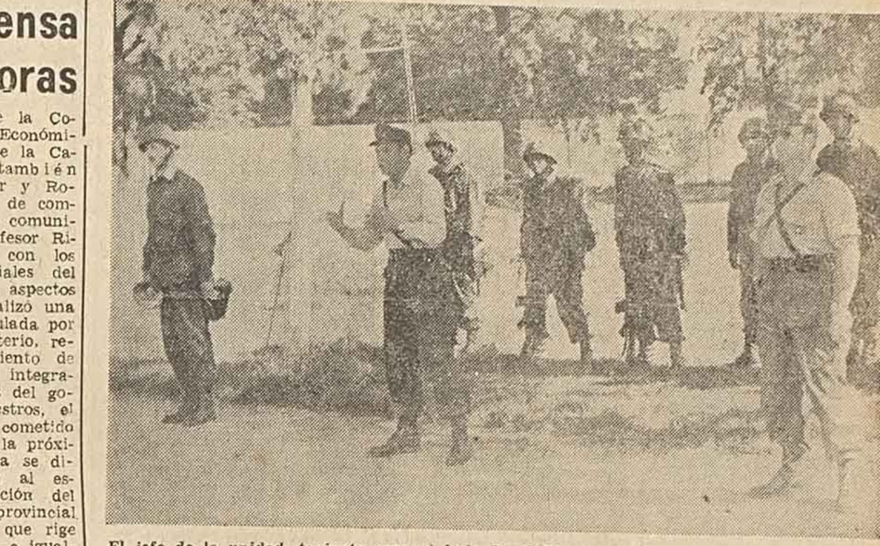
Finaliza hoy la segunda etapa de las medidas de fuerza de los docentes de la provincia, en demanda de mejoras salariales. El paro que se inició el martes pasado —por 72 horas— afectó la totalidad de los establecimientos educacionales del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, y contó con la adhesión de los maestros de escuelas privadas.

Por intermedio de la Dirección de Prensa del gobierno provincial se informó que ayer desde las 18.30 hasta las 20.30 se prolongó la entrevista concedida por el ministro a los integrantes de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio de la Capital, participando también delegados del interior y Rosario. "En un clima de comprensión —expresa el comunicado oficial— el profesor Ricardo Bruera trató con los representantes gremiales del magisterio todos los aspectos del conflicto. Se analizó una oferta concreta formulada por el mencionado ministerio, relativo al funcionamiento de un grupo de trabajo integrado por representantes del gobierno y de los maestros, el cual comenzaría su cometido en el transcurso de la próxima semana. Su tarea se dirigirá principalmente al estudio de la adecuación del régimen retributivo provincial de los docentes al que rige en el orden nacional e igualmente la tarea abarcará todos aquellos aspectos que hacen a la preocupación de los docentes, según los requerimientos oportunamente expresados al Ministerio de Educación. Se estima que la reunión fue positiva, ya que podría encauzar el conflicto hacia la búsqueda de soluciones".

REUNION DE PRENSA

En la fecha, a las 18, en el local de la Casa del Maestro, calle Laprida 1423, se llevará a cabo una conferencia de prensa convocada por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, a fin de dar a conocer la situación que atraviesan los docentes de toda la provincia.

Por otra parte, este fin de semana se resolvería la fecha de iniciación de un paro por tiempo indeterminado, de no mediar ninguna solución.



El jefe de la unidad, teniente coronel Luis René Flores, explica a los efectivos bajo su mando las características del ejercicio de combate.

EJERCICIOS DE COMBATE Y TIRO SE EFECTUARON

En el campo de adiestramiento del Batallón de Comunicaciones 121, unidad que pertenece al Cuerpo de Ejército II con asiento en nuestra ciudad, se desarrolló esta mañana una demostración de combate y tiro, como parte de los ejercicios con que se instruye a los soldados de la clase 1950, recientemente incorporados. La instrucción fue presidida por el jefe del batallón, teniente coronel Luis René Flores, y asistió la plana mayor de la unidad.

Esta demostración tiene como finalidad mostrar a los nuevos soldados las formas y dispositivos que adopta el combatiente durante la lucha y el rendimiento y eficacia de tiro de las armas de la dotación. Las más modernas técnicas de la lucha a corta distancia fueron utilizadas en el ejercicio de hoy, que estuvo a cargo del personal de oficiales y suboficiales de la compañía "A", al mando del teniente Luis Brzic.

Las ejercitaciones culminaron con un simulacro de ataque a las instalaciones del cuartel, ejecutado por una fracción del personal ya instruído. Previamente, se había cubierto el sector con explosiones que imitaban el fuego de artillería y morteros.

EN EL TIRO SUIZO

Posteriormente, en el Tiro Suizo, se llevó a cabo la demostración de tiro, a cargo del jefe de la Compañía "B", teniente Héctor Mosca, y personal a sus órdenes. Durante el desarrollo de esta demostración se describió brevemente el material utilizado y luego se realizó tiro de combate sobre distintos objetivos, los que fueron totalmente destruídos en pocos minutos. A continuación, los nuevos soldados recorrieron el terreno de tiro y comprobaron personalmente el efecto destructor a que fueron sometidos los blancos.

Al término de las demostraciones de combate y tiro, el teniente coronel Flores formuló las consideraciones finales ante los efectivos reunidos.

ELEVAN SUGERENCIAS CON RESPECTO AL ESCALAFON

La Asociación del Personal Civil Estatal de la Provincia ha dado a conocer su opinión con respecto a las mejoras que deben introducirse en el nuevo anteproyecto para el escalafón del empleado público. La entidad ha destacado varios puntos en los que pone especial énfasis para que sean insertados en el cuerpo del citado escalafón. Por otra parte, solicitó a los ministros, secretarios de Estado y superiores de reparticiones autárquicas y descentralizadas, que incorporen a sus gabinetes un representante del gremio, seleccionado para tal fin, teniendo en cuenta sus condiciones morales capacidad e idoneidad para que transmita las inquietudes y puntos de vista del sector.

De una larga serie de sugerencias que formula la Asociación del Personal Civil Estatal destacamos las que se refieren a la definición —que la entidad solicita sea precisa— en cuanto a los niveles de autoridad y responsabilidad; se sostiene además la tesis de que la carrera administrativa se extienda hasta el cargo de subsecretario; que se establezcan con la mayor claridad las pautas del puntaje de base para los ascensos; que se determinen las pautas de selección referidas a los concursos y que se cree un organismo central para que tome a su cargo la aplicación del escalafón.

Finalmente, se solicita la constitución de una mesa de trabajo para elaborar el escalafón definitivo, de la cual participen representantes del gobierno, del Colegio de Funcionarios y de la organización gremial.

ASAMBLEA

El Sindicato Obreros de Estaciones de Servicios, Garajes, Playas y Lavaderos Automáticos realizará mañana, a las 19.30, una asamblea general extraordinaria para tratar un informe sobre las tratativas del nuevo convenio de trabajo, que se discute en la delegación Rosario de la Secretaría de Estado de Trabajo.

EXPONEN DEFICIENCIAS

Comerciantes de la Zona Norte se han Dirigido al Doctor Beltramo

Problemas de la zona norte de Rosario planteó al intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, la Asociación de Comerciantes e Industriales de dicha zona.

"Con fecha 4 de junio de 1969, hace casi dos años —expresa la citada institución— nos dirigimos por nota al intendente municipal, solicitando que por el respectivo departamento se abocara a la solución integral de la iluminación de la avenida Alberdi y bulevar Rondeau, que desde hace mucho tiempo no funcionan, permaneciendo a oscuras tan importante vía de acceso.

"Dicha nota mereció la respuesta —con fecha 30 de junio de 1969— de la Dirección de Electricidad y Mecánica, a cargo del ingeniero Isidro Roldán, por la que nos comunicaba que ya se había llamado a licitación para adquirir los materiales necesarios que destinarían para tal fin. Después de ello —destaca la Asociación de Comerciantes e Industriales de la Zona Norte—, hemos tenido contactos con el intendente y sus respectivos secretarios, no solamente por la iluminación de dichas arterias, sino también por otros problemas de mucha importancia en la zona, como la falta de funcionamiento de los semáforos, también de avenida Alberdi y bulevar Rondeau".

AGRAVANTES

A continuación expresa la nota dirigida al doctor Beltramo: "Los plazos previstos para la ejecución y solución integral de ambos problemas se han cumplido con un exceso tal que escapa al más elemental análisis y mejor intención de poder justificar un proceso de esta naturaleza.

"Como agravante tenemos en la actualidad los zanjones que Obras Sanitarias de la Nación viene realizando con irritante tranquilidad pareciera que la causa común es el total desprecio hacia los derechos de la comunidad.

"No estamos en contra del progreso, estamos en contra de la desidia y, por eso, alzamos nuestra voz de protesta.

"Los accidentes de todo tipo continúan, y la crónica policial tiene abundante material, producto de todas estas deficiencias".

PERJUICIOS AL COMERCIO

"El comercio viene sufriendo y soportando estoicamente los trastornos propios de este estado de cosas, en desmedro de sus ingresos por el éxodo de la población hacia el centro de la ciudad, ya que resulta más fácil esto que cruzar la avenida Alberdi o el bulevar Rondeau.

"Por la avenida Portugal, en el cruce con Víctor Mercante, queda un tramo sin pavimentar, origen del entubamiento, y se mantiene el bloqueo de esta calle y Olivé con cúmulos de tierra y escombros, cuya permanencia tampoco admite justificativo.

"Sabemos que no todo es de responsabilidad ejecutiva del intendente, pero lo que es, debe merecer su especial preocupación, y por lo demás, como lord mayor de la ciudad, también merece su intervención, pues se debe evitar por todos los medios más complicaciones de las que existen, eliminando factores desencadenantes que provocan reacciones y distorsionan las mentes, proclives en estos últimos tiempos a las más distintas expresiones de violencia.

"Queremos transmitir al intendente nuestra preocupación y, por lo tanto, como aquel lejano 30 de junio de 1969, aspiramos a una satisfacción por el medio que considere más oportuno y, en tal seguridad, como siempre, sírvase aceptar las expresiones de nuestro mayor respeto".

Polio: dos Casos más

Dos nuevos casos de poliomielitis son atendidos en el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela". El primero de ellos, una niña de 10 meses, Claudia García, proveniente de Carcarañá, atacada de polio y cuyo diagnóstico indica que la enfermedad se encuentra en su forma final. La niña no había sido inmunizada. Asimismo fue internado en el citado nosocomio, Ramón Rivero, de dos años de edad, procedente de Villa Gobernador Gálvez, que había recibido la primera dosis de la Sabin a los ocho meses y la segunda en febrero de este año. En cuanto al total de casos de poliomielitis se informó que, desde el 1º de enero se han registrado 14 casos, uno de ellos mortal, en la zona de Rosario.

Examen de Ingreso a Medicina; Lunes

El lunes 29, a las 7, se tomará el segundo examen parcial correspondiente al curso preparatorio para aspirantes al ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas. Así lo hizo saber la secretaría académica de esa casa de estudios, agregando que los alumnos pueden solicitar en esa dependencia el temario sobre el que se desarrollarán las pruebas.

Han de Recordar a Julio Blanco

El próximo domingo, a las 11.15, en el cementerio La Piedad, se rendirá un homenaje a Julio Blanco, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentada desaparición. En la oportunidad, ex compañeros de trabajo colocarán una ofrenda floral y descubrirán una placa recordatoria, en la tumba que guarda sus restos. Han sido invitados amigos y familiares del extinto.

Harán Asamblea Entidades Italianas

La Federación de Sociedades Italianas local realizará asamblea mañana, a las 21, en el local de la Familia Piamontesa, Laprida 1350. A la reunión se han invitado todas las entidades adheridas al organismo de referencia.

Será Agasajado el Señor Noé Muñoz

El Comité Regional de Presidencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos agasajará con una cena al señor Noé Modesto Muñoz, con motivo de haber asumido días atrás la presidencia de la Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina, que tiene asiento en la Capital Federal.

La cena de referencia se servirá mañana, a las 21.30 en el club Unión y Progreso, San Juan 3456, a la que concurrirán numerosos cooperativistas vinculados a organismos de distintas ramas.

Dicta Cursos una Entidad Católica

La Asociación de Empleadas Católicas, el 1º del mes próximo, a las 19.15, comenzará a inscribir a los aspirantes a realizar, durante el presente año, los distintos cursos especiales que en dicha entidad se llevarán a cabo. Mayores informes se podrán pedir en el local de Urquiza Nº 1768.

El Rincón de la Política

Una Designación que Satisface a Muchos

Conocida es la opinión que nos merece Francisco Manrique. Por eso no debe extrañar que afirmemos que su reposición en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación es un acierto. Durante el gobierno de Levingston fue el único ministro con ímpetu revolucionario. Denunció la inoperancia de sus antecesores, puso en camino de solución algunos agudos problemas e imprimió a su ministerio un ritmo que nunca había alcanzado. Su relevo marcó la aceleración catastrófica del proceso de deterioro sufrido por el segundo ciclo revolucionario casi desde su iniciación, que terminó con la destitución del general Levingston. Distinto juicio nos provoca la confirmación de otros ministros gravemente conflictivos. La gestión de Pablo Pardo en la OEA dio lugar a severas críticas y el doctor Ferrer en el área de Economía no ha logrado ver cumplida ninguna de sus previsiones. Su política es severamente cuestionada desde todos los ángulos. Los demás ministros confirmados no agregan ningún prestigio al gobierno. Su labor dio al gobierno que integraron una imagen deslucida.

* * *

Queda por cubrir el Ministerio del Interior que es el que más importancia reviste dada la prioridad absoluta que la Junta de Comandantes otorga al proceso de normalización institucional. En un reportaje radiodifundido el comandante en jefe de la Armada, almirante Gnavi, admitió que el nuevo titular no sería militar. La presencia de un civil, si se acierta en su elección, será sin duda un factor que abreviará el trámite institucionalizador. Se requiere que ese civil sea un político, ya que de política se trata, que registre una actividad anterior prestigiosa y que tenga autoridad cívica por su posición firmemente democrática. Sería un tremendo desastre caer en la designación de un hombre vocacionalmente antipopular, como lo fueron Martínez Paz y Borda, que introdujeron el factor irritante del participacionismo comunitario de esencia claramente corporativista.

* * *

Teníamos la información de lo que ha venido ocurriendo. La destitución de Levingston era inevitable dado su empecinamiento en prescindir de la Junta de Comandantes en cuestiones que, por su trascendencia, eran de su competencia y en postergar el proceso político cuya inmediata puesta en marcha fue la causa de la cesantía de Onganía y de su designanción. Como lo insinuamos en algunos de nuestros comentarios anteriores a la crisis, existía el propósito de estructurar el gobierno de diferente manera, eliminando la Presidencia cuyo ejercicio se confiaba a la Junta de Comandantes, que delegaría la gestión, puramente gubernativa, en el gabinete conducido por un primer ministro. No sabemos qué razones habrán influído para cambiar de propósito. Quizás haya sido el temor a introducir, en momentos demasiado candentes, cuando la República no está para ensayos, un factor novedoso de cuyo funcionamiento no hay experiencia en toda América. Lo cierto es que teníamos en nuestros apuntes como casi seguro "premier" al repuesto ministro de Bienestar Social, Francisuo Manrique, mediante cuya dinámica gestión se confiaba popularizar la Revolución, labor en la que fracasó rotundamente el equipo de Levingston que, contrariamente, con éste a la cabeza, alejó a la Revolución más de lo que lo había hecho el propio Onganía.

* * *

Hemos sostenido y nos ratificamos en nuestra posición, que el nuevo gobierno tiene, ineludible e impostergablemente, que crear una nueva expectativa y configurar una nueva imagen que restaure el consenso popular perdido en casi cinco años de confusa e inoperante gestión. La nueva imagen no puede surgir de un conjunto agrietado por las incoherencias, que tiene una curiosa interpretación de lo que es el uso de la libertad y la vigencia del derecho, insensible a las auténticas aspiraciones populares, que no ha demostrado ninguna intuición para auscultar la vocación de la ciudadanía, ignorante del panorama cívico de la Nación, en cuya acción el pueblo no tiene ninguna confianza. Hubiéramos deseado un gabinete totalmente renovado integrado por ciudadanos que aporten una fuerte carga de experiencia en sus respectivas especializaciones, poseedores de una sincera vocación de servicio a la comunidad. Lamentablemente no ha sido como lo deseábamos. Es de esperar que el reingreso de Manrique y la presencia de un ministro del Interior con dimensión de estadista den al gobierno la imagen de que hasta ahora ha carecido.

* * *

Mientras tanto, nos hemos preocupado de analizar la repercusión popular de la crisis. En los diversos sectores politizados, a nivel de conducción, se advierte una sensación de alivio y a la vez de profunda preocupación. Los que pugnaron por la abreviación del ciclo revolucionario se entusiasman con la perspectiva de un proceso electoral cercano, mientras que los que analizan el cuadro cívico con serenidad y prudencia temen el recrudecimiento de las presiones retornistas y hubieran preferido un proceso más dilatado que el que oficiosamente se anuncia. De estar resuelto que el 12 de octubre de 1973 se restituya el gobierno a la ciudadanía, sólo se dispondría de dos años para desarrollar todo el trámite electoral. Debemos partir de la base de que, pese a la presencia de grupos que detentan clandestinamente la conducción de los partidos tradicionales, éstos carecen de estructuras. Varias promociones cívicas no se han incorporado a la acción política y, generalmente, se muestran renuentes a alistarse en las corrientes tradicionales. Y, en cuanto a nuevos nucleamientos, no hay indicios de que nadie, por ahora, los intente.

* * *

Tal panorama no ofrece mayores perspectivas para lograr un futuro mejor que el que dejó atrás la Revolución, en junio de 1966. Debemos confiar, sin embargo, en la madurez de nuestro pueblo, altamente politizado y en el patriotismo de los dirigentes. Consideramos que el esquema de la Junta de Comandantes tiene como fundamento el gran acuerdo nacional a que ha convocado. Ya hemos expresado nuestra opinión en el sentido de que, el gran acuerdo, no debe confundirse con maniobras pactistas o frentistas con miras a resultados electorales inmediatos. El almirante Gnavi en la oportunidad más arriba mencionada se refirió a ellas calificándolas de "trampitas". El acuerdo supone, en primer término, una mentalidad popular acuerdista que obligue a los dirigentes a superar discrepancias en aras de la Nación. Pero esa posición espiritual favorable a un sincero encuentro nacional no debe procurarse mediante la coerción. Estamos convencidos de que si, dirigentes y gobernantes, dan un paso atrás en cuanto a la pretensión de imponer sus respectivas posiciones y dejan que el pueblo se pronuncie espontáneamente triunfará el acuerdo sin necesidad de ningún procedimiento antidemocrático que lo deslucirία y le restaría permanencia. Lo importante e ineludible es que, quienes tienen responsabilidad directiva, prediquen el acuerdo y den ejemplo de desprendimiento, sacrificando, si es necesario, pretéritos compromisos partidarios. Con dirigentes y gobernantes que se aferran a viejas ataduras sólo se logrará postergar la solución que toda la ciudadanía ansía sinceramente.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley







Reunión Informativa de Estibadores Portuarios

La Federación de Estibadores Portuarios Argentinos, realizó recientemente en la Capital Federal, una conferencia de prensa, brindando detalles de como nació F.E.P.A. y los lineamientos que se ha trazado a cumplir de forma inmediata.

LA FORMACION DE F.E.P.A.

A raíz de la disolución del Sindicato Unico de Portuarios Argentinos,, las distintas organizaciones que nucleaban en su seno a los estibadores de los distintos puertos, decidieron conformar sindicatos independientes, con personería gremial propia De ahí surgieron los Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos, de los cuales, los de Capital Federal, Santa Fe, Villa Constitución y Bahía Blanca poseen personería acordada. El resto posee inscripción gremial, pero la oposición en que incurre la secretaría de Trabajo, a impedido que hasta este momento pese a las gestiones realizadas, se concretara la personería gremial para el resto de los sindicatos portuarios.

Por esta razón los sindicatos del interior del país, contrarios al unicato, pero firmes defensores de la unidad total del gremio portuario, desde un organismo que garantice y asegure la vigencia de principios federalistas de una auténtica democracia sindical, han constituído la Federación de Estibadores Postuarios Argentinos El S.U.P.A., Capital Federal, por razones atribuibles a su conducción, pese a reiteradas invitaciones, se ha excluído de esa unidad. Pero la gran masa societaria está firmemente unida al resto de los obreros portuarios de todo el país y, manifiestan los dirigentes "no dudamos, que dentro de un tiempo muy breve, el interior y la capital se mancomunarán en su esfuerzo de asumir en plenitud la defensa de los derechos que le asisten al trabajador portuario". Afirman los diigentes que "los hombres del interior del país, se sienten total y absolutamente consustanciados con los de la Capital Federal. Entienden que su lucha es la suya, pero existe un pronunciado cansancio de continuar siendo invitados de palo. Queremos una unidad sólida, efectiva, que trascienda del límite estrecho de hijos y entenados. Queremos participar activamente de las grandes decisiones y que propios y extraños comprendan definitivamente, que la patria argentina es solo donde existen hombres con iguales derechos y obligaciones".

SITUACION DE LOS PUERTOS ARGENTINOS

"Se ha pretendido crear la imagen —siguen diciendo los obreros portuarios— de un puerto recuperado. El abaratamiento de los costos operacionales se ha hecho exclusivamente en detrimento del personal de estiba. Se han arrebatado las conquistas de cincuenta años, creando condiciones de trabajo que nos retrotraen a las peores épocas. Las ganancias de los armadores se realiza sobre la miseria y el desamparo de los estibadores, esta es la cruda realidad", señalan los portuarios.

"Mientras tanto, las viejas estructuras de nuestros puertos obsoletos, siguen siendo exactamente las mismas. La superposición de funciones de los organismos intervinentes, la incapacidad de la mayoría de los funcionarios, las demoras injustificadas, el envejecimiento de las instalaciones, la falta de depósitos y plazoletas aptas y el insuficiente calado de nuestras vías navegables, constituyen el gran factor de encarecimiento de la actividad portuaria. Sin embargo, ninguna medida de fondo se ha intentado. El estibador, que es lo único que funciona y hace caminar el puerto, es el gran castigado. Sobre sus espaldas se ha volcado todo el peso de una pseudo reestructuración. Mientras en todos los principales puertos del mundo, los trabajadores son reconocidos y respetados en sus derechos, en nuestros puertos se procede a la inversa. Esta es en síntesis —dicen los portuarios— la tan mentada recuperación de la que se enorgullece el gobierno"

MESA DIRECTIVA DE F.E.P.A.

La mesa directiva de F.E.P.A. está compuesta de la siguiente manera: secretario general, Ignacio Monzón; secretario adjunto, Néstor Ernesto Rodríguez; secretario gremial, Victoriano Fernández, secretario administativo, Genaro Gregorio Loza; secretario de actas, Jorge Víctor López; tesorero, Roberto Vivas; protesorero, Jorge Domingo Cejas. vocal 1º, Miguel Ihitz; vocal 2o., Salustiano Bergara; vocal 3o., Camilo Wecenslao Cona: vocales suplentes: Bautista Rosa Rodríguez, Ireneo Becerra, y Braulio Rodríguez; revisores de cuentas: Aniceto Fernández Horacio Saturnino Bordón y Francisco Moraes; apoderado, doctor Juan Carlos Martín.

Versión Causa Inquietud en Puerto General San Martín

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 25 (Agencia). — Esta mañana notóse cierta inquietud en distintos sectores de esta localidad, al tenerse la información del posible relevo de sus funciones del actual presidente de la comuna, señor Ramón Rodríguez, quien se viene desempeñando al frente del organismo comunal desde hace más de diez años, respaldado siempre por el apoyo de la ciudadanía, pues en distintas oportunidades fue elegido para el desempeño de tan delicadas funciones.

No se conocen hasta este momento los motivos por los cuales se produciría esa situación, más teniendo en cuenta la positiva labor que ha venido desarrollando el aludido vecino en favor de la población.

Sin entrar en el análisis, por ahora, de las presumibles causas que determinarían un hecho de esa naturaleza, es generalizado el comentario sobre algunos hechos que en el orden municipal y comunal se están suscitando en estos momentos en el departamento San Lorenzo, donde por cuestiones políticas y personales se crearían situaciones difíciles, que comenzarían por trabar el normal desarrollo de las actividades que vienen cumpliendo presidentes de comunas e intendentes municipales.

¿EXISTE UN MOVIMIENTO POLITICO SOBRE LAS COMUNAS?

Insistimos en que no entramos todavía a abrir juicio sobre los motivos que determinarían el alejamiento del presidente de la comuna de Puerto General San Martín, pero volveremos sobre el tema cuando contemos con más documentación. No obstante, algunos hechos señalarían que habría empezado a jugar la politiquería, con el fin de crear situaciones no siempre justificables, para permitir el surgimiento de hombres de determinado color político para ocupar posiciones expectables en la administración comunal.

Además, estarían en juego intereses particulares, algunos de ellos de mucha importancia, que entran en colisión con importantes obras sociales que realizan los representantes comunales, y que quizás serían los motivos que originan denuncias que provocan, por supuesto, la intervención de los organismos oficiales encargados de velar por la marcha de la buena administración.

Teniendo en cuenta los hechos precedentemente señalados y otros que desmenuzaremos en futuras notas, estaríamos —incluyendo en ello el hecho de Puerto General San Martín— frente a movimientos políticos de partidos políticos que, aprovechando situaciones especiales y accidentales, alentarían el propósito de originar renuncias de representantes comunales, con el fin de satisfacer apetitos reñidos con los auténticos intereses del pueblo.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Ayer la temperatura media fue de 17 grados 4|10 valor todavía inferior al normal que para el mes de marzo es de 19 grados 9|10.

La temperatura media en lo que va del mes resulta de 20 grados 2|10 valor ligeramente superior al normal.

Sin embargo este año marzo resulta más fresco que el año pasado y el anteaño, donde las temperaturas medias fueron de 21 grados y 22 respectivamente.

La máxima de ayer 25 grados 8|10 a las 16.5, la mínima de hoy 10 grados 6|10 a las 6.45.

En lo que va de la jornada de hoy el cielo se mostró completamente despejado con vientos del sector norte, con temperatura en ascenso.

A las 13 la temperatura era de 28 grados 2|10, la humedad 45 %, la presión 760,7, viento noroeste a 18 kilómetros, el cielo claro y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura se encontraba elevada en el norte de la Patagonia y sur de la zona central, normal o ligeramente inferior en el resto.

Aire inestable cubría la provincia de Misiones donde esta mañana se producían algunas lluvias y tormentas, el cielo se encuentra parcialmente cubierto en las provincias del noroeste sudeste de la provincia de Buenos Aires y Patagonia.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno, algunas nieblas, temperatura en ascenso.

Para el resto de la jornada: bueno con temperatura en paulatino aumento.

Para mañana: bueno, algo nublado, ascenso de temperatura.

Perspectivas generales para el sábado: nubosidad, temperatura y humedad en aumento.

NUEVO TELEFONO

A partir de hoy el Observatorio local cuenta con un nuevo teléfono, cuyas características son: 56309. Las llamadas del público serán atendidas preferentemente entre los cinco minutos de cada hora hasta minutos antes de cada media hora, continuando con su servicio normal durante las 24 horas del día.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 58 vacunos, clasificados en 14 novillos, novillitos y toros, 35 vacas y vaquillonas y 9 terneros y mamones. Tránsito: 30.

PRECIOS

Novillos	$ 1,88	—
Novillitos ..	" 1,474	a 1,80
Vacas	" 0,83	" 1,542
Vaquillonas .	" 1,00	" 1,998
Terneros ...	" 1,00	" 1,30
Toros	" 1,00	" 1,25

COMPRAS

Abasto local, 15; Abasto campaña, 29; invernada, 14.

ESTADO DE PLAZA

Firme con precios altos.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 276; entrada, 143; salida, 123; existencia, 296; cotización, $ 0.70|1.

Zona Sudeste:
Anterior, 9.277; entrada, 1.460; merma, 11; salida, 4.475; existencia, 6.251. Cotización, $ 1-1.40.

Regresa a Nuestra Ciudad un Técnico



Ing. Juan Douglas Godeken

Luego de un viaje de capacitación por Francia y Alemania, regresará el domingo a nuestro país el ingeniero Juan Douglas Godeken, jefe de líneas y estaciones transformadoras de la gerencia regional Litoral de la empresa Agua y Energía.

El ingeniero Godeken asistió a las sesiones organizadas por la ASTEF, con el concurso del Sindicato General de la empresa Electricité de France, sobre transporte y distribución de energía eléctrica. Visitó además las fábricas de los principales productores de equipos eléctricos de Francia y Alemania.

AVISOS FUNEBRES

† MARIA MAGDALENA LIOI de BIENER (Q. E. P. D.). — Falleció el día 24|3|71 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Ernesto Biener; hermanos: Benito, Angel, María, Adela, Josefa y Dante; hermanos políticos: María de Lioi, Ema de Lioi, Justo Moran, Ernesto Ríos y Viterba de Lioi; madre política: María Luisa Rubio de Biener; hermana en el cariño: Esther O. de Ledesma, primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 17 hs. Casa mortuoria: avenida Pellegrini 1445. — Servicio: A. Novara y Cía.

† EMILIO SANTORO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 24|3|71 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hermanas políticas, sobrinos sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura hoy a las 17 hs., en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Entre Ríos 2478. — Servicio: Pocho Bernardo.

† JOSE RAMON GUZMAN (Q. E. P. D.). — Falleció el día 25 de marzo de 1971 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Emelcia Cámara de Guzmán; sus hijas: Marcela Josefina, Blanca Esther de Zaja; hijo político: Rodolfo Zaja; hermanos: Elvira G. de Camarero, Carlos M., Blanca Dora de Ainagse, María Luisa G. de Yacub; hermanos políticos: Florentino Cámara, Martina de Rodríguez, Fidel Cámara, nemo Cámara, Ca... Cámara, Modesta de Ramos, Adolfo Yacub, Isabel de Martínez; sobrinos, primos y demás deudos participan su lamentado fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana viernes 26 a las 17 hs., previo oficio religioso a efectuarse en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Avenida Pellegrini 1445. — Servicio: Campanile e Hijos.

EDICTOS

Remate por Héctor Luis Nasini

Por orden del Sr. Juez de Paz Letrado de la Primera Secc. a cargo del Dr. Pedro E. Büsser y secretaría a cargo del autorizante, se comunica: Que en los autos caratulados "Okey Distribuidora Argentina S. A. c|.Otros s|.D. Ejecutiva" (Expte. No. 1.452|70) se ha dispeusto que el martillero Héctor Luis Nasini venda en pública subasta el día primero (1º) de Abril de 1971 a las 16.30 horas en el local cedido a tal efecto de calle Córdoba Nº 2150 de esta ciudad de Rosario, y Sin Base y al mejor postor los siguientes bienes: 1º) Una máquina registradora marca "National" S. 6317 EE. Nº 2055 (17) 1-R-Cia.-S de un solo cajón. 2º) Una cortadora de fiambre, eléctrica, marca "Iris" Nº 5153. 3º) Una heladera, vitrina, mostrador de dos puertas, marca "Ros-Gar" co nequipo refrigeración marca "Maior" modelo "B.B." y Nº 2487. Observación: Estos bienes a subastarse se rematarán en el estado de uso y conservación en que se encuentran, pudiendo los interesados revisar los mismos en el local en que se efectuará la subasta, ya que posteriormente a la misma no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza, y ni este tribunal ni el martillero actuante no se hacen responsables de cualquier deficiencia, faltante o defecto que pudieran tener los bienes a subastarse. Condiciones de pago: El comprador abonará en el mismo acto de remate y contra entrega del bien adquirido, el precio total de su compra en dinero efectivo, con más la Comisión de ley (10 %) del martillero, también en el mismo acto y en dinero efectivo. Gravámenes prendarios: Informa el Registro de Créditos Prendarios que sobre la totalidad de los bienes a subastarse on registran gravámen. Todo lo que se hace saber a los efectos que pudiera haber por derecho. Rosario, marzo 22 de 1971. Alfredo A. Kuri, secretario.
7003 25|3 al 29|3|1971

Remate por ALBERTO ELORZA

Juez de Paz Letrado 5a. Sec. Segunda Secretaría, dispuso en autos Docampo y Gómez S. R. L. c|.Otros - Demanda Ejecutiva" que martillero Alberto Elorza venda pública subasta día 6 de abril próximo a las 16.30 horas en San Martín 1073, Rosario, siguientes bienes: Máquina impresora plana marca Rápida Di Lusso y una caja fuerte marca Borges. En el estado en que se encuentran Por unidad, Sin Base. Pago al contado en efectivo. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Todo lo que se publica a sus efectos. Rosario, 24 marzo de 1971. Armando A. Colazo, secretario.
7005 25|3 al 26|3|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Luis Conforti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.
7002 25|3 al 7|4|1971

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Ambrosio Facciano, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, marzo 22 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7007 25|3 al 7|4|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, se hace saber que en los autos "Bruno Lorenzo S. c|.Zanotti Pascual J. y|o. Barbot Enrique J. s|.Preparación de vía ejecutiva" se emplaza a las partes demandadas para que detnro de diez días de la última publicación de los presentes, concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documental reservada en secretaría, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría 22 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaría.
7004 25|3 al 29|3|1971

Un Asalto y Robo de Extraña Factura

En la seccional 19ª (Fisherton) denunció Juan Ramón Alonso, argentino, de 22 años, domiciliado en Rocha 1325 de la Capital Federal, que esta madrugada en Córdoba y Pedro Moré, había detenido su auto Torino 300 chapa C-284177, cuando cinco sujetos que descendieron de un Chevrolet 400, lo amenazaron y obligaron a pasar a ese coche, haciéndose cargo del suyo, para efectuar un largo recorrido hasta dejarlo abandonado a las 5 horas, en Circunvalación y Juan José Paso, luego de robarle $ 14.000 nacionales y el reloj pulsera. A estar de las conversaciones de los delincuentes, los sujetos planeaban asaltos, habiendo concretado por lo menos dos hechos. No fueron estimados los perjuicios.

Con Serias Heridas Hallan a una Mujer

ESTA GRAVE UN HOMBRE VICTIMA DE ACCIDENTE

Al medio día de hoy seguía siendo grave el estado en que se encuentra José Roma, argentino, de 53 años, casado, domiciliado en avenida San Diego 1444 de Villa Diego, el que en la noche anterior, tripulaba una motocicleta que circulaba por San Martín y General López que entró en colisión con un automotor patente RAB 0579, conducido por René Pontoni, argentino, de 23 años, domiciliado en el 1485, de la última arteria mencionada. El motociclista sufrió golpes en la cabeza, con pérdida de masa encefálica y lesiones diversas que motivaron su internación en el Hospital Central Municipal. Actúa la comisaría 4ª, donde se halla preventivamente detenido el automovilista.

OTRO CHOQUE CON VICTIMA

VILLA CONSTITUCION 25 (Agencia). — A la altura del kilómetro 11 de la ruta 177 una chatita Mercedes Benz modelo 1951, a cargo de Angel Nicolás Agustín, de 28 años, domiciliado en la zona urbana de Empalme Villa Constitución, colisionó violentamente con el Chevrolet Super Sport modelo 1969, chapas S-44653, que manejaba bajo la responsabilidad de Juan García Sastre, de 36 años, que habita en la zona urbana de Godoy. El segundo de los mencionados resultó con lesiones de consideración, siendo trasladado a la ciudad de Rosario, para su internación en un sanatorio. Se labran las actuaciones sumariales de estilo.

Subjefe

Mañana a las 10.30, en el salón Blanco de la Jefatura de Policía, el titular provincial coronel (RE) Fernando Aníbal Guillén, pondrá en posesión de su cargo al nuevo subjefe de la policía local, inspector general Aníbal Basavilbaso, funcionario que cumpliera en la capital de la provincia, una exitosa carrera y que reemplaza en nuestro medio al inspector general Teodoro Perrone, ascendido a jefe de Santa Fe. El jefe de nuestro Departamento, comandante mayor de Gendarmería (R) Agustín Feced y cuadro de superiores de la dependencia asistirán a la ceremonia mañana, a la que han sido invitados los periodistas acreditados en en la repartición, miembros de cooperadoras y representantes de las fuerzas vivas locales.

FUE ENCONTRADA POR TAXISTA EN EL BAJO

Un hecho misterioso en sus comienzos, que puede estar estrechamente ligado con gente del hampa, tratantes de blancas o "habitúes" a las whiskerías, posiblemente drogadictos, tiene en sus manos el comisario de la seccional cuarta, Manuel Balañá y el titular de Seguridad Personal, comisario J. A. Molina, que con personal de sus respectivas dependencias trabajan denodadamente, en procura de su esclarecimiento.

SIN CONOCIMIENTO

Alrededor de las 22 de anoche, un taximetrista que circulaba sin pasaje por la avenida Belgrano, en las inmediaciones del Monumento a la Bandera notó la presencia del cuerpo de una mujer, en el borde de la calzada, por lo que prestamente le brindó auxilio, comprobando que se trataba de una joven bien vestida, al parecer de singular belleza, estropeada por golpes que la desfiguraron. El taxista llevó a la joven a un cercano sanatorio, donde se estableció que presentaba, además de impresionantes lesiones en el rostro, una cantidad de golpes y contusiones que se considera no pueden atribuirse a un accidente.

FUGADA DEL HOGAR

Conocido el hecho en la seccional ya citada, el comisario Balañá consiguió identificar a la desvanecida mujer como Mariana Blasa Bussalino, italiana, de 23 años, soltera, domiciliada en 3 de Febrero 3183 de la localidad de Núñez (Prov. de Buenos Aires), a la que buscarían por "averiguación de paradero", por solicitud de la policía bonaerense. La lesionada conserva sus anillos, alhajas y reloj, por lo que se descartaría la hipótesis del robo. Las lesiones tienen más aspecto de haber sido ocasionadas por golpes netos, que originadas por un accidente, aunque a la víctima se la hubiera arrojado de algún coche, al que subiera por la fuerza.

El estado de la joven ha hecho imposible su interrogación por los funcionarios actuantes, que pasado el mediodía y en las primeras horas de esta tarde, se hallaban a la espera de su recuperación. Se estimaba que la foto de la lesionada se haría circular en los lugares de diversión nocturna, para determinar la presencia de la mujer en alguno de esos sitios e identificar a sus posibles acompañantes.

Un Niñito en Peligro



La policía está trabajando intensamente. Desde la seccional 19ª (Fisherton) el comisario Jorge Orihuela y personal a sus órdenes, no escatiman horas al descanso y realizan cuanta diligencia pueda llevar al apresamiento de la filicida, Susana Beatriz Benhoure de Lemes, que luego del hecho emprendió la fuga llevando consigo el menor de sus hijos, José Marcelo, de sólo dos años de vida. La permanencia del niñito con la desplazada mujer, significa un constante peligro. La mujer que debe encontrarse escasa de fondos, acosada por la policía y necesariamente pagando caro el "aguantadero" que puedan brindarle amistades, gente del hampa o sus propios familiares; puede volver al crimen en cualquier momento o en otra de las degradadas reacciones, como las que debieron soportar los hijos de la filicida. Es de esperar que su detención se consiga a la brevedad, en favor de la seguridad del pequeño que comparte la fuga con la feroz asesina.

POR ABUSO DESHONESTO PROCESAN A UN SUJETO

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — Personal policial procedió a la detención del llamado Luis Zoilo Preggiaro, argentino, de 58 años, casado, domiciliado en la zona urbana de Máximo Paz, el que se halla acusado de abuso deshonesto en la persona de una menor de once años de edad.

El detenido fue puesto a disposición de la justicia competente.

ANIMALES SIN MARCAS

VILLA CONSTITUCION 25 (Agencia). — Al establecerse que animales vacunos sin marca habían sido faenados y comercializados por Manuel Carrizo, de 46 años, casado, que vive en Ingeniero Acevedo 146 y Juan Feliciano Mansilla, de 52, que vive en Barrio Villa Fernández, se procedió a la detención de los causantes, a los que por disposición judicial se les tomó declaración a mero título informativo.

EDICTOS

A PROPIETARIOS FRENTISTAS

Se comunica a los propietarios frentistas de calle Campbell entre Río Negro y Montevideo; Perú de Mendoza a Urquiza; Pasaje Pettinari de Av. Provincias Unidas a Perú y Pasaje Foch de Campbell a Barra, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e), de la Ley de la Provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez días, en la Dirección de Topografía y Catastro —Palacio Municipal— Buenos Aires Nº 711, 3er. Piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S.R.L., para proceder a la pavimentación de las aludidas arterias.

Rosario, 23 de marzo de 1971

Ingeniero LORENZO A. LOUGHLIN
Secretario de Obras Públicas

Se comunica a los propietarios frentistas de calle Presidente Roca de R. Ross a Juan Canals, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e), de la Ley de la Provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez días, en la Dirección de Topografía y Catastro —Palacio Municipal— Buenos Aires Nº 711, 3er. Piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S. R. L., para proceder a la pavimentación de las aludidas arterias.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Rosario, 23 de marzo de 1971

Se comunica a los propietarios frentistas de la prolongación de la Av. Batlle y Ordóñez de Av. Ovidio Lagos al camino límite del Municipio, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e), de la Ley de la Provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez días, en la Dirección de Topografía y Catastro —Palacio Municipal— Buenos Aires Nº 711, 3er. Piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S. R. L., para proceder a la pavimentación de la aludida arteria.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Rosario, 23 de marzo de 1971

Se comunica a los propietarios frentistas del Pasaje Varecio a la altura del 7600, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e) de la Ley de la Provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez días, en la Dirección de Topografía y Catastro, Palacio Municipal —Buenos Aires Nº 711, 3er. piso—, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía S. R. L., para proceder a la pavimentación de la aludida arteria.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Rosario, 23 de marzo de 1971

Se comunica a los propietarios frentistas de las calles: French, de Banco Nación a Solís, Solís de Juan José Paso a Brassey, Pasaje Banco Nación de J. J. Paso a French, Barra de French a República, Magallanes de J. J. Paso a Brassey, Garzón de J. J. Paso a French y Carrasco de Solís a Banco Nación, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e) de la Ley de la Provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez días, en la Dirección de Topografía y Catastro —Palacio Municipal— Buenos Aires Nº 711, 3er. piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía S. R. L., para proceder a la pavimentación de las aludidas arterias.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Rosario, 23 de marzo de 1971

Se comunica a los propietarios frentistas del Pasaje Gorostiaga de Biedma a Presidente Quintana, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e), de la Ley de la Provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez días, en la Dirección de Topografía y Catastro —Palacio Municipal— Buenos Aires Nº 711, 3er. Piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S. R. L., para proceder a la pavimentación de las aludidas arterias.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Rosario, 23 de marzo de 1971

Ingeniero LORENZO A. LOUGHLIN
Secretario de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LOTERIA DE BUENOS AIRES

$ 180.000	21692
" 9.000	23070
" 1.500	42474
" 900	11025
" 300	10625
" 300	42058
" 90	1296
" 90	1906
" 90	2836
" 90	5703
" 90	6995
" 90	8048
" 90	15248
" 90	16276
" 90	21158
" 90	23622
" 90	23833
" 90	30314
" 90	31506
" 90	34274
" 90	36221
" 90	38706
" 90	39312
" 90	39321
" 90	40129
" 90	42219

Ruega Devolución de sus Documentos

En Ayolas 665 será debidamente gratificada la persona que haga devolución de un porta documentos que contenía la libreta de enrolamiento MI 6.064.858, a nombre de Plácido Germán Valdez; un registro de conductor; un recibo de patente a nombre de Enrique Faciuto; carnet del registro del automotor; boleta de compra-venta de auto; cédula de identidad a nombre de Josefa Di María y otros papeles, lo que fuera extraviado en la zona céntrica.

Clausuran una Agencia e Imponen Pena a Infractor

Brigadas de Leyes Especiales, el cumplimiento de expresas órdenes del titular de la dependencia, subcomisario Leonardo Saccomano, han cumplido efectivos procedimientos en las últimas horas. Una comisión allanó la agencia de la Av. Alberdi 413, donde se detuvo a su propietario, Carlos Alberto Bussi, argentino, de 60 años, casado, fuerte capitalista de juego, en poder de quien se hallaron papeles con anotaciones de quinielas, por lo que se procedió a la clausura del local.

En la vía pública de Muñoz y Ayacucho, fue detenido el llamado Asunción Carlos Camuglia, de 40 años, casado, que vive en Centeno 2432, el que llevaba varias planillas con juego prohibido, por lo que fue puesto a disposición de la justicia competente.

CON PENA CORPORAL

El juez de Faltas, Dr. Felipe Zeinstejer impuso un mes y veinte días de pena al llamado Víctor José Buffoni, argentino, de 60 años, viudo, que habita en Av. Alberdi 509, lugar donde deberá cumplir la sentencia, bajo contralor policial de la zona.

EN AVERIGUACION

Para determinar sus actuales medios de vida y en razón de contar con antecedentes de anteriores infracciones, se procedió a la detención de los llamados Carlos Chiessa, de pasaje Zanni 648; Amadeo D'Anunzio, de Sarmiento 1136; Luis Francisco Miguel, de Riccheri 163; Rodolfo A. Luque, de Vera Mujica 515; Esteban Sánchez, de Cafferata 1717; Roberto Lazarte, de Sarmiento 3149; Lorenzo Zaglio, de Presidente Quintana 792; Félix Laya, del pasaje Falcón 37 (Bis); Oscar Lucas Rosas, de Esmeralda 2887; José Antonio Capra, de Mazza 957; Jorge O. Ortelli, de Buenos Aires 1585 y Antonio Giúdice, de Bv. 27 de Febrero 4201. Los nombrados fueron identificados y posteriormente recuperaron su libertad.





Traficantes de Drogas son Apresados; Fuerte Secuestro

C. FEDERAL 25 (AP). — La policía bonaerense asestó rudos golpes a las organizaciones internacionales de traficantes de narcóticos, arrestando a los seis miembros de dos bandas entre ellos una mujer, además de secuestrar gran cantidad de drogas.

La primera de las bandas, integrada por una pareja, fue capturada en las inmediaciones del hipódromo de La Plata que frecuentaban periódicamente.

La certeza de que se trataba de distribuidores de drogas, tras la detención se los identificó: Fernando Alcario, argentino, de 67 años, casado, jubilado y domiciliado en Uspallata 975 de la Capital Federal y su esposa Cristina Victoria Rago de Alcario, argentina, de 54, casada, periodista jubilada y domiciliada en el mismo lugar.

Cuando fueron revisados, la policía les encontró entre las ropas 26 sobres conteniendo cocaína, confesando que tenían esa droga para entregar a un individuo apodado "Cachin" quien la iba a distribuir en La Plata y debía abonarles 1.200 pesos moneda nacional por sobre.

Posteriormente una comisión policial se constituyó en el domicilio del matrimonio y secuestró 937 gramos de cocaína, dos balanzas chicas para pesar droga, además de la suma de 37.300 pesos moneda nacional producto de las ventas clandestinas realizadas.

El matrimonio confesó que la cocaína le era provista por María Luis Atorre, cuya demás circunstancias personales se ignoran con quien se encontraban regularmente en distintos puntos para recibir los estupefacientes.

"Con los 397 gramos secuestrados se pueden confeccionar unos 2.000 paquetes de los denominados "ravioles", —dice la información policial— ya que es suficiente medio gramo por unidad, por cuanto los traficantes mezclan la droga pura a efectos de obtener mayor ganancia, con novacaína, bicarbonato de sodio, lactosa, sulfato de quinina, ácido benzoico, cafeína, etc. Procurando siempre que se satisfagan las dos principales condiciones que el drogadicto aprende a captar" el sabor amargo y el efecto anestésico en la mucosa".

Asimismo, en otro procedimiento realizado en la localidad bonaerense de Ciudadela, en el interior de un bar se detuvo a Jorge Tejedo, argentino de 40 años, casado, afincado en Buenos Aires 3527 de esa ciudad, el nombrado distribuía sobres con estupefacientes a Santiago Americi, argentino de 43, casado, domiciliado en General Artigas 2628 de la Capital Federal; Adolfo Bartolazo, argentino de 32, comerciante, que vive en Rioja 269 también de la metrópoli y Alberto Emeterio Valderrey, argentino de 35, comerciante, con sede en Mansilla 2506, de Buenos Aires todos los cuales fueron detenidos.

M. I. O. Instituto Odontológico
S. C. A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12|4|71 a las 12 hs. en la calle Entre Ríos 712, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y estado de Cuenta de la Sociedad.
3º) Designación del Síndico

Dr. ALBERTO ABECASIS
Síndico
Nº 8655 - 25, 26, 27|3|71

JUAN J. CID S.A.I.C.F.I.
Vera Mujica 262 bis - Rosario

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, cítase a los señores accionistas de Juan J. Cid S. A. I. C. F. I. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12|4|71 en la sede social, calle Vera Mujica 262 bis, Rosario, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Resolver sobre la aceptación de la propuesta del señor Silvio J. Cid de capitalizar bienes de su propiedad particular y de aprobarse el temperamento resolver sobre la emisión de acciones necesarias para el pago de los bienes a capitalizar y autorización para la firma de las escrituras correspondientes a favor de la Sociedad de los bienes a capitalizar

Rosario, marzo de 1971.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 28 de los Estatutos Sociales.
Nº 8658 23 al 27|3|71

JOSE FARRE
JUDICIAL
Ejecución de Prenda
27 DE MARZO DE 1971
En las puertas Juzgado de Paz de Peyrano, a las 10.
TRACTOR "PAMPA", Mod. T01, Mot. 98, 50 HP.
CON Y SIN BASE
Informes:
ITALIA 452 - T. E. 48564

"TECNIGOMA"
Sociedad Anónima
Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1971 a las 10 horas en el local social, calle Ovidio Lagos Nº 3390, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al 5º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1970.
2º) Elección de un Síndico titular por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Recordamos a los señores accionistas el art. 21 de los estatutos sociales
Nº 8676 - 25 al 29|3|71

MAÑANA GRAN ACTO PUBLICO DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS

ESTADIO MILIA - Bulevar OROÑO y JUJUY - A LAS 20.30 HORAS

HABLARAN:

Dr. Oscar Borgonovo, Dr. Raúl Bustos Fierro, Ing. Julio A. Ferrarotti, Dr. Edmundo Flores, señorita Irma Fontanella, Sr. Enrique Gigena, Sr. Domingo Luengo, Sr. Rubén Martínez, Dr. Ricardo F. Molinas, Dr. Francisco Morán y Dr. Conrado Storani.

El presidente de la comuna de Puerto General San Martín, el interventor de la Junta Nacional de Granos y dirigentes cooperativistas recorriendo las instalaciones portuarias.

Petitorio en Favor de la Recuperación de Puertos

SAN LORENZO, 25 (Ag.) — Celebróse en el despacho del intendente municipal una reunión con el patrocinio de la Comisión Pro Reactivación de los Puertos de San Lorenzo, en la que particicipó especialmente invitado el ingeniero agrónomo Julio E. Basta, interventor en la Junta Nacional de Granos, además del ingeniero Luis Correa Delgado, de la Junta Nacional de Granos, seccional Rosario y el señor Ricardo Crats, secretario de la intervención.

Además, estaban presentes los señores Gregorio Brok y Miguel Kuri, presidente y secretario de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo; el intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova; el presidente de la comuna de Puerto General San Martín, señor Ramón Rodríguez; los miembros de la Cooperativa Portuaria de Puerto General San Martín, señores Reyes Correa, Eduardo Rigoni y Francisco López; el inspector de la Junta Nacional de Granos de Rosario, don Armando Chiola; el presidente de la Cooperativa Portuaria de San Lorenzo, señor Carlos Ledesma Asesor; el jefe de policía interino, señor Frenando Vera; el secretario general de la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos, señor Justo Elmir; el secretario de Gobierno de la municipalidad, señor Domingo Mario Maglioni; el secretario de Hacienda, contador Juan Carlos Meroi y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad de San Lorenzo.

PALABRAS DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El Sr. C. Pérez Relova, tras dar la bienvenida al interventor de la Junta Nacional de Granos, señaló que "es imperiosa una medida tendiente a la reactivación de los puertos de San Lorenzo, a los efectos de lograr objetivos claros que, por otra parte, ya han sido expuestos tanto por los cooperativistas como por los miembros de la comisión que se ha designado al efecto".

De inmediato y para referirse al acontecimiento, en nombre de las fuerzas vivas de la ciudad, habló el presidente de la Unión Comerciantes e Industria del departamento San Lorenzo, señor Gregorio Brok.

SEÑOR BROK

PRESENTACION AL INTERVENTOR EN LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Luego el señor Brok, entregó un petitorio al ingeniero Julio E. Basta, interventor en la Junta Nacional de Granos, donde se señala lo siguiente. "Esta Comisión Pro Activación de los puertos de San Lorenzo, integrada por autoridades y fuerzas vivas de la zona, se ha hecho eco del clamor general surgido como consecuencia de las últimas medidas tomadas por la Junta Nacional de Granos, que vinieron a postergar o casi a anular toda actividad aquí. Creemos que ello no responde a las exigencias reales de este centro cerealista de gran producción y amplitud encuentra en San Lorenzo, el lugar exacto para desenvolver las tareas últimas que capitalizan el esfuerzo del productor; por ello mencionamos las obras ya proyectadas por ese organismo y que reclamamos su urgente ejecución".

SITUACIONES IMPERANTES

Finalmente, explica en que situación se encuentran las Unidades XVI y XVII, señalando: Unidades XVI y XVII: En estos embarcaderos existen Plantas de Silos Subterráneos cuyas capacidades son de 110 mil y 220 mil toneladas respectivamente. La complementación de estas obras se lograría construyendo una galería de embarque entre ambas Unidades tal cual está proyectada, la que sería alimentada por cintas transportadoras reversibles que partirían de dichos Silos. A ello cabe agregar la construcción de los silos aéreos que ya fueron proyectados en el año 1955 y que aún no fueron construidos. Unidad XVI: Ampliación de los silos aéreos con toda la mecanización necesaria, con lo que se lograría un mayor rendimiento en la recepción y embarque. Oportunamente esta obra había sido proyectada. Unidad XV: Lograr que este embarcadero opere nuevamente para la Junta Nacional de Granos realizándose las reparaciones conveniente y poder así aprovechar el elevador cuya capacidad es de 4.500 toneladas, ya que construyendo solamente dos dolfines podría embarcarse directamente dado a que el calado del río está prácticamente pegado a la barranca".

VISITA EN PUERTO GRAL. SAN MARTIN

Desde la municipalidad de San Lorenzo, el interventor de la Junta Nacional de Granos, dirigentes cooperativistas y el presidente de la comuna de Puerto General San Martín, recorrieron las instalaciones portuarias y los silos, prácticamente abandonados, que existen en San Lorenzo. El presidente de la comuna durante la recorrida, explicó al ingeniero [illegible] Basta aspectos re[illegible]ados con la actividad portuaria, solicitándole se adopten providencias para lograr resultados positivos.

El interventor, sin comprometer una definición, señaló que "los planes del gobierno nacional son para todo el país y que la zona de San Lorenzo y Puerto General San Martín están comprendidas entre las cuales se han de arbitrar medidas concretas para reactivar las cuestiones portuarias, más aun en vista de una gran cosecha de maíz, para lo que será necesario utilizar los silos e instalaciones para no crear problemas como los que se suscitan actualmente".

ENTRARON CAMIONES CON MAIZ

El presidente de la comuna de Puerto General San Martín y dirigentes cooperativistas, nos informaron que, entraron varios camiones con maíz, los que serán almacenados en los silos que existen en San Lorenzo, con lo que ya comenzaría a dársele solución a un serio problema planteado a nivel nacional.

Una Comisión fue Renovada

VILLA CONSTITUCION 25 (Agencia). — El Club Porvenir Talleres realizó la renovación parcial de su mesa directiva, quedando constituída de la siguiente manera: presidente, Carlos D'Angelo; vicepresidente, Isidoro Carrillo; secretario, Juan Callarami; prosecretario, Cosme D'Eletto; tesorero, Santiago Larroquette; protesorero, Eduardo Callegari; secretario de actas, Ricardo Ludueña; vocales titulares: Domingo Cerella, Arnaldo Videla, Ernesto Grassini, Carlos Zapana, Luis Kunzli, Agustín Muriado, Octavio Muriado, Nelson Crocco; vocales suplentes: José Ricci, Vicente Castignani, Oscar Caserio, Nicolás Quirincich y Domingo Marcatelli; síndico titular, Ricardo Callegari y suplente, Oscar de la Torre.

FUE ELEVADA PARA SU APROBACION LA ORDENANZA IMPOSITIVA MUNICIPAL

VILLA CONSTITUCION 25 (Agencia) — La municipalidad a elevado al gobierno de la provincia, la ordenanza general impositiva para el corriente año, para su aprobación, ascendiendo el presupuesto general a $ 3.178.759 pesos ley 18.188 y los porcentajes en razón de las distintas finalidades son los siguientes: administración 14 por ciento; servicio a la comunidad 22 por ciento; promoción cultural, 1 por ciento; desarrollo urbano, 42 por ciento; amortización de deudas 18 por ciento, y crédito adicional 3 por ciento.

REUNIO CON MIEMBROS DE LA FUNDACION ACINDAR

En la planta industrial de Acindar S.A. "Ing. Arturo Acevedo", fue recibido por miembros de la Fundación Acindar, el presidente del Ente Hospitalario, señor Golfredo T Graib, para tratar importantes aspectos sobre la marcha del hospital local. Ha trascendido que se habría conversado sobre la concreción de la donación realizada por dicha fundación al citado nosocomio de la suma de diez millones

Bustinza: la Fiesta del Reencuentro

BUSTINZA, 25 (C.) — Con motivo de cumplirse los 91 años del decreto de creación de la Escuela Provincial Nº 255 "9 de Julio" de esta localidad, las autoridades de la misma efectuarán, pasado mañana, la fiesta del reencuentro. El programa a desarrollar en la oportunidad es el siguiente: a las 17.30, izamiento de la bandera, Himno Nacional Argentino; 17.45, palabras de bienvenida de la directora de la escuela, señora Marta V. de Santos; 18.30, evocación a cargo de la señorita Josefa Maggi; 19, misa en acción de gracias que rezará el R.P. Arturo Santantonio; 19.30 hs., charla del señor Rogelio Fidanza con sus ex alumnos; 20, homenaje floral a los ex docentes, alumnos, colaboradores y amigos de escuela fallecidos. Posteriormente, a las 20 y 30, se inaugurará la exposición de pintura y escultura; exponen los señores Andrés Acuña, Héctor De Santis, y el el doctor Domingo Demarchi. Finalmente, a las 21, se servirá la cena en cuyo transcurso se hará entrega de las plaquetas recordatorias y se sorteará un televisor.



El presidente de la Caja Mutual de Ayuda Ferroviaria, señor Roberto D'Angelo, haciendo uso de la palabra durante el acto inaugural del moderno edificio de la mencionada entidad y en la otra nota, y ante la presencia del intendente municipal, señor Domingo Troilo, uno de los adjudicatarios de viviendas, agradeciendo el valioso aporte al "Barrio Jardín Ferroviario".

Ente Mutual Inauguró su Moderno Edificio en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia). — La inauguración del moderno edificio de la Caja Mutual de Ayuda Ferroviaria de esta ciudad, constituyó un nuevo aporte para el desarrollo del edificio y el embellecimiento de esta, en especial para el barrio Talleres. El edificio reúne todas las condiciones para ofrecer a los empleados, directivos y asociados las comodidades y confort necesarios y posee líneas arquitectnicas de avanzada.

La mencionadá institución comenzó sus actividades en Villa Constitución el 15 de abril de 1963 y entre los beneficios que presta citamos los préstamos personales, próximamente en vigencia hasta $ 1.200.000 moneda nacional por socio, pagaderos en 10 y 60 cuotas; subsidio por fallecimiento, seguros por los préstamos por fallecimiento de su titular, distribución de los excedentes entre los asociados, subsidios a escuelas y entidades de bien público. La Caja Mutual de Ayuda Ferroviaria cuenta con 6.300 asociados.

La Sociedad de Ayuda Mutua de Empleados y Obreros Ferroviarios fue fundada el 23 de agosto de 1921 y esta institución dio origen a la creación de la Caja Mutual, que fue fundada por la primera comisión directiva integrada por los siguientes miembros: presidente, José A. Ricci; vicepresidente, Laureano Rodríguez; secretario: Eusebio N. Russo; prosecretario, Marcos Herrera; tesorero, Atahualpa Pérez; protesorero: César D'Alessandro; vocales Federi Ligth, Alberto Sanchez, y Enrique Sánchez; Organo de Fiscalización: Francisco Olvera y Faustino Peralta.

ACTUAL COMISION DIRECTIVA

La actual comisión directiva está integrada de la siguiente forma: presidente, Roberto D'Angelo secretario; Aurelio Pezzoli; tesorero, Luis Toledo; vocales, Oscar de la Torre, Luis Martín, Eusebio Russo, Enrique Sanchez, Juan Ballesteros y Ricardo Longhi.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El señor Roberto D'Angelo, momento después que el intendente municipal, señor Domingo Troilo, procediera al corte de la cinta inaugural del nuevo edificio en un elocuente discurso expresó".

"Oportunamente se ha dicho que" el mutualismo es solidaridad expresada en términos prácticos y su crecimiento no puede ser considerado sino, como altamente saludable para un país, para una colectividad nacional o para un grupo humano cualquiera". Por lógica razones, estimo que cuando ese auspicioso desarrollo se verifique en nuestro país, en nuestras colectividades o en el grupo humano al cual pertenecemos, nos debemos sentir doblemente satisfechos.

Por ello, la fecha de hoy tiene una gran significación para nosotros, precisamente porque esta inquietud solidaria que se enraizara en la mente de un pequeño grupo de ferroviarios hace ya casi medio siglo no se ha extinguido, sino que contrariamente con el transcurrir de los años y contemplando otros aspectos de la mutualidad, se nutre de apoyo, se desarrolla y trasciende más alla de lo previsible.

Nuestra Caja Mutual de Ayuda Ferroviaria, joven inquietud de nuestra vieja y noble Sociedad de Ayuda Mutua de Empleados y Obreros Ferroviarios, es la savia revitalizadora que demuestra, que ese sentimiento solidario perdura a través de la obra y de los nombres. Ello ha hecho posible que nuestra Caja Mutual en sus ocho años de vida activa y laboriosa, haya beneficiado a su gran masa de asociados, gravitando favorablemente en el bienestar de numerosas familias de nuestro medio y de una amplia zona y creando las condiciones favorables para que la ayuda mutual se extienda en el futuro.

La configuración física de la fe, la solidaridad y el trabajo de este nucleo humano, pretendemos estar representándolos en este moderno edificio estructurado para cinco pisos y cuya planta baja, hoy con gran felicidad procedemos a inaugurar.

Finalmente y luego de otras expresiones el señor D'Angelo dijo: "Estimo oportuno además, destacar nuestro reconocimiento del apoyo brindado por instituciones oficiales, profesionales y amigos.

A la Dirección General de Mutualidades de la Nación, en los Sres. Dr. Taccone y Adolfo San Martín, que nos honran con su presencia. Al Sr. Intendente Municipal, quién mediante sú gestión a hecho posible la posesión condicional del solar de calle Independencia y Nicolás Avellaneda que en adelante brindará a nuestros asociados los beneficios de una playa de estacionamiento para sus vehículos.

A los profesionales arquitectos Raúl Aznares, ingeniero Antonio Galati, y Dr. Jorge Lonati porque ligados a nosotros por su trabajo, nos honran con su hombría de bien.

A nuestros empleados en la persona del Sr. gerente de la Caja Mutual Rolando Blet.

A gremios, profesionales, comerciantes y amigos que de alguna manera facilitaron nuestro trabajo societario.

Y finalmente a nuestra Comisión Directiva en la persona de nuestro apreciado presidente Don Laureano Rodríguez por la comprensión, la fe y la confianza que nos dispensan, nuestro más profundo agradecimiento.

Sres. en este trascendental acontecimiento que hoy nos toca vivir, invito a levantar las copas y brindar por la acción mutualista, por su profunda esencia filosófica y por su doctrina de paz y de amor.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial a cargo del juzgado de la 13ª nominación de Rosario, cita y emplaza a los señores Ricardo Aguilera y Hugo Santa Cruz, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días desde la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía en el juicio ejecutivo que les sigue Cindelmet Corporación Industrial del Metal S. A. Secretaría febrero de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6903. 16|3 al 29|3 de 1970.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la décimocuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Riol, Aquilino y Otra contra Casa Garnero S. R. L. sobre ejecución hipotecaria (expte. Nº 317|71) se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 439. Rosario, 15 de marzo de mil novecientos setenta y uno. Y Vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles, resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta; cítese a los deudores, a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en CRONICA por el término de cinco veces en cinco días a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Trece mil trescientos cincuenta y uno con cincuenta ctvs., más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de Cuatro mil pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Sin perjuicio de la citación por cédula. Ofíciese al Registro General ordenándose trabar embargo sobre el inmueble hipotecado por las sumas señaladas precedentemente, haciendo constar en el Oficio a librarse que la medida fue solicitada por el apoderado de la actora escribano Alfredo José Vázquez domiciliado en calle Mitre 846, Oficina 809. Líbrese mandamiento al señor oficial de Justicia en la forma solicitada a los efectos de la constatación del estado del inmueble y autorizándose al doctor Arturo José Hansen y|o escribano Alfredo José Vázquez para intervenir en su diligenciamiento. Insértese y hágase saber. Fdo. José Antonio Villar - Casiello". Secretaría, 17 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6987 - 24 al 30|3|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredoeres o legatarios de don Oscar Costa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6949 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Belarmino Cosio, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 17 de marzo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6848 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, doctora Mercedes Ghio, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palmira Lucero, por quince días para que concurran ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6942 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Makianich o Macianich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6891 15|3 al 26|3|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación, de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Pedro Marenco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini secretario.
6946 19|3 al 1|4|1971

El Sr. juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bonifacia Fulgencia Roldan o Bonifacia Roldán de Zorzoli por quince días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 28 julio de 1970 Siryl, secretario.
6958 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Griselda Avila y Magariños, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
6956 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Horacio Licciardi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 19 de febrero de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6966 22|3 al 2|4|1971

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Carradori, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6962 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Juana Dorronzoro, o Doronzoro o Dorronsoro, o Doronsoro, o Dorronaoro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 16 de 1971. Beatriz Graciela Castello, secretaria (en suplencia).
6961 22|3 al 2|4|1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Luciano Bustos, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6914. 17|3 al 30|3 de 1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Argentino Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 17 de marzo de 1971 Esc. Romeo G Visintini, secretario.
6926 18|3 al 31|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Eduardo Pedro Domingo Giorgi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6925 18|3 al 31|3|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Cadandela por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 26 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6911. 16|3 al 29|3 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira Martina Chiocca de Alanis por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6935 19|3 al 1|4|1971

Remate por LEO A. QUINN

Orden juez 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, doctor Jorge José Elena, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Municipalidad de Rosario contra Otros-Cobro de Pesos" se ha dispuesto que el rematador público señor Leo A. Quinn, subaste el día jueves 22 de abril de 1971 a las 16 horas, sobre los mismos, los siguientes inmuebles: Cuatro lotes de terreno sitos en esta ciudad en la calle Urquiza entre las de Corrientes y Entre Ríos, señalados como lotes B. 1; B. 2; B. 3; y B. 4; en el plano de mensura y subdivisión confeccionado para esta venta por el agrimensor Fortunato B. Arocena, e inscripto en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 65.318 año 1971, el 17 de marzo 1971 a saber: Primero: Lote B. 1; ubicado a los 23,50 metros de calle Corrientes hacia el Este mide 12 metros de frente al Sud por 43,25 metros lado Este y 43,26 metros lado Oeste y 12 metros de contrafrente, formando una superficie total de 519,06 m2. lindando: Sud, calle Urquiza; Este lote B. 2; Oeste edificio Torre Gricon en construcción; Norte Katester y Cía. S. A. base pesos ley 37.419,03. Segundo: El lote lindero señalado como B. 2; en el mencionado plano, ubicado a los 35,50 metros de calle Corrientes hacia el Este, mide 12 metros de frente al Sud por igual contrafrente al Norte; 43,25 metros lado Oeste y 43,43 metros lado Este formando una superficie total de 520,01 m2. lindando: Sud, calle Urquiza; Este lote B. 3; Oeste lote B. 1; Norte Katester S. A. y parte con Italo, José y Carlos Mario Rasetti. Base pesos ley 37.187,52. Tercero: El lote B. 3; del mencionado plano ubicado a los 47,50 metros de calle Corrientes mide 12 metros de frente al Sud por igual contrafrente al Norte; 43,38 metros lado Este y 43,43 metros lado Oeste, formando una superficie total de 520,98 m2. lindando: Sud, calle Urquiza; Norte, Italo José y Carlos M. Rasetti; Este lote B. 4; y Oeste lote B. 2; base pesos ley 37.557,44. Cuarto: El lote lindero señalado en el mencionado plano bajo el Nº B. 4; ubicado a los 59,50 metros de calle Corrientes hacia el Este mide 10 metros de frente a calle Urquiza 43,25 metros lado Este; 43,38 metros lado Oeste y 10,26 metros de contrafrente al Norte, formando una superficie total de 438,83 m2. linda: Sud calle Urquiza; Norte Italo, José y Carlos M. Rasetti; este consorcio propiedad horizontal y Oeste lote B. 3; base pesos ley 31.716,01. En caso de intensa lluvia o mal tiempo, la subasta se efectuará el mismo día y hora en mis oficinas calle Santa Fe Nº 943 Rosario. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate en dinero efectivo o cheque certificado, el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley correspondiente. Los inmuebles se entregarán desocupados de acuerdo al acta de constatación obrante a fs. 47 de estos autos. Los compradores podrán optar por abonar el saldo de su compra al contado, o hacer uso de las facilidades del 50 % del valor su compra, pagadero en 4 cuotas semestrales con el 15 % de interés, sobre saldos, constituyendo hipoteca en primer grado sobre los lotes adquiridos. Haciendo uso de las facilidades, las respectivas escrituras de compra e hipoteca se otorgarán ante el escribano señor Enrique R. Olive, titular del Registro Nº 78 de esta ciudad. De acuerdo al informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo los siguientes embargos: 1º Tomo 78 E. folio 2855 autos Julio A. Enz contra Otros - Apremio. Orden Juez primera instancia Civil y Comercial 7ª Nominación por $ 489.500; tomo 78 E. folio 1845 autos Julio A. Enz contra Otros - Cobro de Pesos". Orden juez primera instancia 8ª Nominación por pesos 3.000.000; 3º ordenado en los autos del rubro por $a. 8.221,50 más $a. 2.470,40, oficio número 140528 del 7|7|1970 autos José Benito Domínguez contra Otro - Cobro de pesos. Orden juez 8ª Nominación por $a. 943; 5º oficio Nº 14.052 orden juez Paz 5ª Sección autos Domínguez José Benito contra Otro - Cobro de pesos por $a. 650. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario marzo 22 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7008 - 25|3 al 29|3|71

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario doctor Marcelo E. Mac, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Beninco S. R. L. contra Marcelino Baigorria - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: "Nº 878. Rosario, 18 de marzo de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles: y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Setenta y Cuatro Mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la uma de Veintidós mil pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Mac. Visintini". Lo que se hace saber a sus efectos y en consecuencia cito por el término de cinco días, bajo los apercibimientos del art. 511 del Código de Procedimientos Civiles al deudor Marcelino Baigorria, a sus sucesores o representantes legítimos, como a los terceros adquirentes, si los hubiere del inmueble sito en esta ciudad en la calle Cochabamba 248. Rosario, 18 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7006 25|3 al 31|3|1971

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a. Instancia, C. y C., 5a. Nominación, secretaría suscripta hace saber: Que, en autos: "Acciaressi Cesarina Picrina c|Otro - Ejecución Hipotecaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste, día 1º Abril, cte. año a 17 hs., sobre el mismo, con Base $ 3.100 ley, Av. Imp. Inmob., contado, siguiente inmueble: "a) Un lote terreno con edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad, dentro de la manzana comprendida por las calles Sánchez de Bustamante; Serrano; Hilarión de la Quintana y Pavón, es el designado con los guarismos "Dos-A-Sub-Tres", en plano archivado bajo No. 47.024, año 1966, su vértice Sur-Este se encuentra ubicado a los 107,88 mts. de calle Pavón ahcia el Este y a 41,23 mts. de calle Sánchez de Bustamante hacia el Norte y mide 14,75 mts. en sus lados Sur y Norte por 8,67 mts. en costados Este y Oeste, lindando: Sur; con lote "Dos-A-Sub Cuatro"; Este, parte lote "Dos-A-Sub-Uno (lote pasillo que se deslindará) y parte lote "Dos-A-Sub-Dos"; Norte, con Humberto Ferrari; y Oeste, con Enrique Leonardi y otros; encierra superficie total de 129,36 mts.; y b) La quinta parte indivisa de un lote terreno destinado a pasillo, designado con los guarismos "Dos-A-Sub Uno" en plano mencionado y se encuentra ubicado en calle Sánchez de Bustamante, entre calles Pavón y Serrano, a los 90,82 mts. según títulos y 90,16 mts., según mensura, de calle Serrano hacia el Oeste y mide 2 mts frente al Sud; 2,05 mts. de contrafrente al Norte; y 42,53 mts., de fondo, lindando: frente al Sur, calle Sánchez de Bustamante; Este, con Armando J Lamolla y parte lote "Dos-A-Sud-Cuatro" y parte del "Dos-A-Sub-res" encierra superficie total de 88,45 m2., todo de acuerdo al citado plano". Dominio inscripto en forma, no reconociendo gravámenes, salvo hipoteca (por la que se ejecuta. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a expediente, con la que se conformará comprador, no admitiéndose reclamaciones después subasta, por falta o insuficiencia títulos, pudiéndose revisar en Secretaría por interesados. Comprador abonará, acto remate, 10 % seña a cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 24 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7000 25|3 al 29|3|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Zolana Miralles o Elisa Miralles de Ferres por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 24 de marzo de 1971 Esc. Romeo G Visintini, secretario.
6999 25|3 al 7|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Constantino Gloria, Juan Emilio Gloria y Palmira Bosoi de Gloria, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 16 de marzo de 1971 Félix Antonio Casiello, secretario.
1001 25|3 al 7|4|1971

Ley Nº 11.867

A los efectos de la ley Nº 11.867, se hace saber: Que el señor Víctor Valero vende las instalaciones de Farmacia Valero sita en San Juan Nº 501 esq. 1º de Mayo, a la Dra. Nelly Babbini de Beltramino, vendiéndose el fondo de comercio. Eventuales reclamos a Dr. Francisco Bermúdez, Avda. Corrientes Nº 729 oficinas 811|12. Rosario.
6998 25|3 al 31|3|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6918. 17|3 al 30|3 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la Catorce Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Rocatti de Gray o Catalina Roccati de Gray o Catalina Roccati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6934 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Reinaldo Bertieri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1971, Félix Antonio Casiello, secretario.
6933 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 14a. Nominación, Dr. José Antonio Villar, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa Losada Riocabo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 9 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello secretario.
6936 19|3 al 1|4|1971

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Bartolomé José Santo Calcis para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario 15 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6937 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bambina o Bombina Murrone de De Dominicis por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo ocho de 1971. Martha Colombini secretaria.
6921 17|3 al 30|3|1971

El señor juez Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Ernesto Tarrosa por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario 10 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6880 12|3 al 25|3|1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Aurelia Fonseca de Botto para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6902 16|3 al 29|3 de 1971.

Vigorosa Estampa Dramática de un Emancipador Engañado: "Queimada"

En una isla tropical, en el Caribe, allá por los años cuarenta del siglo pasado, transcurre el tema argumental ideado por los libretistas Franco Solinas y Giorgio Arjorio, y desarrollado por Gillo Pontecorvo como director en la producción italiana "Queimada", estrenada por Artistas Unidos en el Gran Rex.

La acción, aunque corra en esa época, puede ser aplicada a cualquier tiempo anterior o posterior. Tiene sin duda alguna aplicación también a nuestros días, y posiblemente es por esto por lo que se quiso filmar esta película. Hay en ella dos factores dramáticos conjugados. Uno de ellos de sentido histórico y el otro clavado en lo humano del protagonista. Es en éste en quien se funden ambos elementos. José Dolores, el mísero negro que lleva el equipaje de William Walker cuando este agente del gobierno británico llega a la isla, será convertido por este hombre en un héroe revolucionario. Será el general improvisado que, al frente de los negros que constituyen la inmensa mayoría de la población, emancipará a Queimada liberándola de la dominación portuguesa. Pero sin saber que es sólo un instrumento y que tendrá que avenirse a ser manejado por quienes lo crearon. A Walker únicamente le interesa el movimiento independizador en cuanto supone una ventaja para la actividad comercial de su país. Pero —también puede aplicarse esto a muchos lugares y a muchos líderes— José Dolores no acepta su papel cuando, por fin, tiene conciencia de lo que significa. No acepta ser el emancipador engañado y se alza contra ese sistema en que ha sido incluido.

Pontecorvo trabaja sobre ese conflicto íntimo y desgarrador en que se ve envuelto el caudillo, pero lo que sitúa en primer plano es el juego montado por los intereses que provocaron el engaño del rebelde. Como, salvo rarísimas excepciones ha ocurrido siempre, no será el triunfo final para el luchador. En esto, "Queimada" es realista y, por lo tanto, pesimista. Sólo en el final pone Pontecorvo una puerta abierta hacia otro futuro mejor para los hombres como José Dolores.

Con una narración atrayente por le animado y flúido desarrollo que le otorga la dirección y, también, por la colorida estampa que sirve de fondo, la cinta interesa por sí misma, como relato. La interpretación es buena, con Marlon Brando a la cabeza, seguido por el bien elegido artista de color Evaristo Márquez y por el siempre eficaz Renato Salvatori.

EL POZO DE LA DICHA

3 A	5 A	2 A	6 C	4 P	7 F	4 L	8 G	2 L	5 U	3 M	8 R	6 I
8 A	6 T	3 B	7 E	2 G	8 T	3 I	5 G	7 L	4 A	8 O	6 A	2 U
4 N	8 A	2 N	4 E	6 I	3 E	8 M	6 M	2 A	7 I	5 E	3 N	7 Z
2 C	5 E	6 P	3 T	5 C	4 S	8 B	2 O	5 O	7 V	3 E	8 I	6 O
6 R	4 A	7 I	5 N	3 E	5 O	2 M	4 M	6 T	4 P	8 E	5 M	3 S
8 N	3 P	6 A	4 L	2 P	7 A	4 I	6 N	3 E	5 I	7 J	3 C	8 T
3 I	5 C	2 R	8 E	4 O	6 T	3 A	7 E	4 S	2 A	6 E	3 L	5 O

5-16

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

El popular cantor y actor cinematográfico norteamericano.

Sinatra Quiere Abandonar su Carrera y sus Negocios

NUEVA YORK, 25 (AP.) — Es objeto de muchos comentarios la noticia dada anoche de que Frank Sinatra se retira de su profesión y de la vida pública, poniendo así fin a una carrera de 30 años, en la que conoció la fama como cantante y actor. La información fue publicada por el diario de Nueva York "Daily News", y confirmada por el agente y vocero publicitario del conocido astro.

En una declaración dada a la publicidad, Sinatra dijo: "Durante tres décadas he tenido la enorme y buena suerte de disfrutar de una carrera fértil, halagadora y satisfactoria, como artista y figura pública".

"Han existido a la vez, continúa la declaración, pocas oportunidades de reflexionar, de leer, de autoexaminarse, y de esa necesidad que todo hombre pensante tiene durante ciertos períodos, la de aprovechar una larga pausa para intentar comprender mejor los cambios que ocurren en el mundo".

"Ahora es el momento para tomarme ese respiro y tengo tanta suerte que puedo hacerlo. Espero dedicar más tiempo a mi familia y mis amigos íntimos, escribir un poco y quizás hasta enseñar", dice.

Sinatra comenzó su carrera a finales de los treinta, triunfando en un espectáculo de aficionados y cantando por 15 dólares a la semana en un cabaret de carretera, en el norte del estado de Nueva Jersey.

Chevalier se Recuperó

PARIS, 25 (AP) — Se dijo que Maurice Chevalier se ha restablecido de un "leve ataque cardíaco" que sufrió hace unas dos semanas.

El cantante y actor cinematográfico, de 83 años de edad, ingresó en un hospital hace dos semanas y se dijo que estaba en estado de coma. Sin embargo, se repuso y se le permitirá salir si así lo desea. Se añadió, sin embargo, que decidió quedarse unos días más.

José Granata ha Sido Becado por la TV Italiana

José Granata, un eficiente y dinámico camarógrafo del servicio noticioso de Canal 3, ha sido becado por la RAI, Radiotelevisión Italiana, para seguir un curso de perfeccionamiento, de dos años de duración, en Roma.

Granata, de 21 años, se formó profesionalmente en nuestra ciudad integrando el equipo de filmación de Camilo Serbali. En 1970, cubrió para "Telenoche" y "Su ojo en la noticia", de Canal 13 de Buenos Aires, junto a Sergio Villarruel, la nota periodística del comicio presidencial chileno, en que resultó electo Salvador Allende. El joven camarógrafo rosarino trabajó también en el tele noticioso de Canal 12 de Córdoba, el año que fue distinguido con el "Martín Fierro" de APTRA.

También incursionó en el cine, colaborando en filmaciones de documentales realizadas en nuestra ciudad: "La patria a su bandera" y "La tradición en Rosario", como así en el "Semanario latino".

José Granata, que el domingo emprenderá viaje a Roma, será agasajado por sus compañeros de tarea y amigos personales el viernes próximo, a las 21, en 9 de Julio 1826, sede de los Estudios Camilo Serbali.

Basil Dearden ha Muerto en un Accidente

LONDRES, 25 (AP). — El director cinematográfico británico Basil Dearden se mató en un accidente de automovil en las afueras de Londres. Su última película, "The Man Who Haented Himselef", trata de un accidente en el mismo trecho de camino. El director, de 59 años de edad, pereció al salir su automóvil del camino cerca del aeropuerto Heathrow. El vehículo se incendió.

N. de la R. — Dearden, veterano de relieve en los estudios británicos, había nacido en 1911 y se incorporó muy joven a la actividad fílmica. Comenzó realizando películas ligeras, que consideró sólo como un ejercicio inicial, y, reunido en seguida con algunos de los hombres más destacables correspondientes al movimiento más inquieto dentro del cine inglés, formó parte del equipo de realizadores que tuvo a su cargo "Al morir la noche", compuesta por varios episodios.



Lidia del Cerro y su Trío

La destacable labor desarrollada desde su iniciación en el ambiente artístico por la cancionista Lidia del Cerro, continúa desenvolviéndose a través de actuaciones, acompañadas siempre por el aplauso del público, que se cumplen en nuestra ciudad y en otras del país, incluída la Capital Federal.

En la radio, ha sido elogiada su actuación en LS11 Radio Provincia, de La Plata, como solista; en LR2 Radio Argentina, de Buenos Aires, con el Cuarteto Enrique Mora, y en LT2 Radio Splendid, de nuestra ciudad, por su participación, incorporada a la compañía de Armando Brasesco, en "La pulpería de Pago Chico", con libreto de Santiago P. Scherini. Entre sus muchas presentaciones cabe señalar las realizadas en Entre Ríos, las efectuadas en buen número de clubes rosarinos y las llevadas a cabo en el Club Sportivo San Fernando, de Granadero Baigorria. No debe olvidarse la gira que en 1967 desarrolló en Brasil con Enrique Mora y Elsa Moreno. Actualmente ha constituído un trío compuesto por Enrique Ceriani, bandoneón; Oscar Brondel, guitarra, y Nicola de Simone, piano, denominado "3 para el tango", con actuaciones en LT2, los sábados, a las 20, y en distintos clubes de la ciudad





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone. T. E. 21607. Mañana, sábado y domingo, a las 18, 21 y 23 hs. espectáculo cómico, Gerardo y Hugo Sofovich presentan a las estrellas de "El botón", "Operación Ja ja" y "Domingo de mi ciudad" Javier Portales, Inés Moreno Adolfo García Grau, "Tristán" César Bertrand y la participación de Nelly Beltrán, en "Manual para maridos engañados". Dirección integral: G. y H. Sofovich. Localidades en venta. Boletería de 10 a 12 y de 16 a 20 hs.

OLIMPO — Av. Corrientes Nº 1233. T. E. 66964. Presentación de la compañía de comedia, del galán Guillermo Bredeston y la actriz Soledad Silveyra, con el primer actor Eduardo Muñoz, la actuación especial de Rudy Carrié y Ricardo Dupont, con Carlos Artigas, Lilian Bernard, Víctor Villa y elenco. Todos en el mayor éxito en versión teatral escrita especialmente para esta compañía por el celebrado autor Abel Santa Cruz, basada en el argumento de "Así en la villa como en el cielo", comedia en tres actos. Mañana, a las 21.30 hs. sábado y domingo 18.30, 21 y 23 hs. Espectáculo apto para todo público. Ya están en venta las localidades numeradas para las funciones, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 hs.

PALACE — $ 2,50 c/l. 19.15 y 22.45: "Ciudad violenta", c. Charles Bronson; 17.25 y 21: "Por un puñado de dólares", con Marianne Koch (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 c/l. 13 y 50, 17.20 y 21: "Hagamos el amor", con Pierre Clementi y Beba Loncar. "Suc. Argentinos". 15.20, 18.45 y 22.40: "Queimada", c. Marlon Brando y Renato Salvatori. (Proh. men. 14 años).

RADAR — $ 3 y 2 c/l. 17.30 y 21: "¿Qué pasó en Campo Grande?", con Ernie Wise; 19.20 y 22.50: "Una fuga a toda vela", con Andrea Parisy (Sin restricciones).

SAN MARTIN — $ 1,50 c/l. 13 hs: "El tigre", con Ann Margrett: "Tiempo de lobos" con Robert Hossein: "La banda Bonnot", c. Annie Girardot (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 2,50 y 1.50 c/l. 17.25 y 20.55. "El millonario feliz", con Greer Garson: 19.15 y 22.40: "El rey del vals", con Kerwin Matws (Sin restric.)

IMPERIAL — $ 2 y 1 c/l. 17.30 y 21: "La strada", con Giulietta Massina: 16. 19.30 y 23 hs: "Macunaima", con Paulo José (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l 13 y 30 hs: "El Cobra", con Dana Andrews; 16.15 y 20.50: "Las manos de un pistolero", con Craig Hill; 18 y 22.40: "Pecos, ruega a Dios... cava tu fosa" con Robert Woods (Proh. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 2 50 c/l. 14.45, 17.55 y 21: "Primero yo", con Alberto de Mendoza y Marilina Ross. "Not. EPA. Nº 534". 13.30, 16.40, 19 y 45 y 22.50: "Los neuróticos", con Norman Briski y Susana Giménez. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — $ 0.75 c/l. 13 hs (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "Gato farolero", "Poeta y campesino", "Campeón olímpico". "Operación Pantera Rosa". "Loco perseguido": la documental: "Ciudad inquisitiva"; Los noticiarios. "Español No Do Nº 1253" y "Argentino" (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2. Est. univ. $ 1.50 c/l. 16.15 y 20.40: "Historias prohibidas", con Alain Delon y Jane Fonda y Brigitte Bardot. 18.30 y 22.40: "Busco amante para mi mujer", con Ugo Tognazzi y Senta Berger. (Proh. men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 Variedades: 16, 19.10 y 22.30: "Este loco verano", con Mirtha Tosolín: 17.30 y 20.50: "Esto es alegría", con Mercedes Carreras (Apto para todo púb.)

SOL DE MAYO — $ 1.50 c/l. 12.30 hs. (Noche 19.45 hs.) "Samoa, la reina de la selva" Roger Brown; "Paso bravo", con Anthony Steffen; "Kitesch, el hombre que vino a matar", con George Hilton (Inc. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 1.70 c/l. 19 y 40 hs: "El pueblo del terror" con George Montgomery; 16 y 20.45: "¿Dónde está el frente?" con Jerry Lewis; 17.30 y 22.25 "La confesión", con Yves Montand (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 c/l. 17.45 y 20: "Primero yo", con Susana Freyre; 16.15 y 22.45: "Los neuróticos", con Malvina Pastorino (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — $ 2 c/l. (Proh. men. 14 años e inc. men. de 18 años). 19: "La amapola también es una flor", con Yul Brinner y Omar Shariff. 15 y 45 y 20.40: "La caja siniestra", con Christopher Lee. 17.15 y 22.10: "Los cuerpos trasplantados", con Peter Cushing.

AMBASSADOR — $ 1,50 y 1 c/l. 16 hs: "Chubasco", con Susan Strasberg; "¿Dónde está el frente", con Jerry Lewis; "El rey del Oeste" y "Billy The Kid", con Linda Day (Apto para todo púb.).

AMERICA — $ 2 c/l. 17.10 y 20.30: "Primero yo", c. Alberto de Mendoza; 16, 19 y 22.30: "Los neuróticos", con Susana Giménez (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — $ 1.50 c/l. 16 hs: "El amable estafador", c. con Geroge Scott; "El clan siciliano", con Alain Delon (Proh. men. de 18 años).

DIANA — $ 2 y 1 c/l. 20 hs: "Misión Bloody Mary", c. Ken Clark; "Ringo no perdona", con Dan Davis; "Los fuera de la ley" con Lee Van Cleef (Inc. men. de 14 años)

EL PATO DONALD





TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) La muela del juicio
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) El joven poder
20.30 (3) Los vecinos son macanudos
(5) Jaujarana Punch
(7) José María Muñoz presenta
21.30 (3 y 7) Fútbol: Rosario Central vs. Sporting Cristal
(5) Premier 71
23.15 (7) Qué piensan los argentinos
23.30 (3) Ajedrez fatal
(5) Los invencibles
24.— (3) Pausa para el diálogo
(7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (7) Experiencias
1.— (7) Palabra de Dios

Udokán Tendrá que Emplearse

Complementando la primera apuesta doble del domingo van a cotejar potrillos de dos años que aún no han conseguido salir de perdedores. Lote nutrido y con varios que ya "mostraron algo" y otros que por ensayos prometen debutar comportándose lucidamente, dan interés a la competición que se descarta tendrá desarrollo movido y muy probable final interesante.

UDOKAN

Comencemos por decir que Udokán termina de correr en buena forma. Aunque en el final se abrió exageradamente, en ese tercer puesto reciente dejó impresión que su primer triunfo no se demorará mucho. Y puede ser en la ocasión, pues ha continuado el vástago de Unico en franco tren de progresos.

JUBILEL

Luis Fuentes es uno de los buenos trainers locales que siempre lució con los de la nueva hornada. Presentará en esta prueba a Julibel, un descendiente de Jocko y Halalá, al que estimamos carta destacada de acuerdo a como se comporta en ensayos. Será sin duda uno de los más jugados de la competición.

Vigoroso, otro que impresiona bien en los ensayos y Esclamor, que defiende las sedas del stud "J. R.", y al cual Agout ha dado buen estado, también con seguridad van a estar en la animación del final intenso que está prometiendo este cotejo entre potrillos perdedores.

El Orden de la Triple Foránea

Se han designado las competiciones de Palermo y San Isidro que se van a utilizar el sábado y domingo en ésta para la apuesta triple foránea. El sábado la interesante jugada se hace con los cotejos de segundo, cuarto y quinto turno y los del domingo en San Isidro en los de séptimo, noveno y décimo turno.

Con "Filete" se Espera Mejore

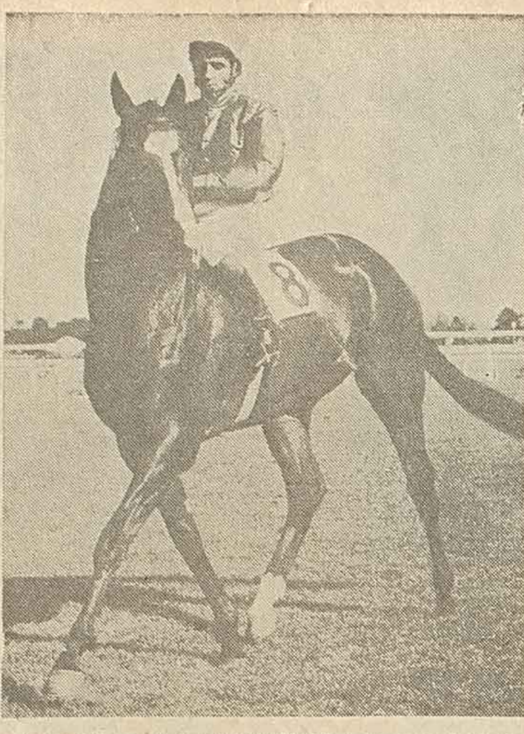
Víctor Centeno será el conductor de Pochito en su actuación del sábado en Palermo. Corre mucho éste en la actualidad. En Palermo hizo 1000 metros en 59"1|5. Esperan que con el "filete" rinda mejor desempeño. Anteriormente lo había conducido con freno el uruguayo Ever Perdomo.

Solaz fue a Buenos Aires

Solaz ha hecho serie en las carreras cortas locales. En verdad en la actualidad es el mejor caballo de las competencias "no oficiales", que se corren en 550 metros. Ahora van a buscar un éxito oficial a Palermo. Lo han llevado para aquel medio, donde sin duda por sus condiciones puede lucirse ampliamente.

KAIKEN CON EL "FILETE"

Kaiken rindió bajo malogrando con ello muchos boletos. Vuelve a ser de la partida. Le cambian piloto. Esperan que con el "filete" el tordillo rinda mejor. En verdad en privado ensaya como para considerar factible su rehabilitación. Polo Norte, que reprisa; Quilquilco, que ya le ganó, y Superkin, asoman como sus adversarios de mayor peligro.



Ya se halla a punto EL VIRTUOSO y eso se verá el sábado al actuar en la séptima carrera de Palermo. Se espera mucho del hijo de El Curaca, pues curado de sus manas, puede ahora hacer lo que prometiera al principio de su campaña.

El Virtuoso ya se Recuperó y Costará Vencerlo en Palermo

Un handicap interesante se disputará el sábado en la pista de Palermo. Es la prueba de séptima hora, donde van a tomar parte elementos de indudable valía, todos ellos con óptimo estado de preparación, lo que anticipa una competición lucida tanto por su desarrollo como por lo que se supone movido, como por el probable final reñido.

EL VIRTUOSO

Este hijo de El Curaca pintó el año anterior como uno de los mejores potrillos de su generación, pero por la fragilidad de sus medios su campaña no llegó a mucho. Estuvo bastante tiempo en cuarentena. La reprise no le permitió ganar, pero sí mostrar que se halla recuperado. Ahora su trainer Juan Echechoury, le ha dado toque que le falta al reprise y por ello se considera que El Virtuoso será uno de los principales animadores de la carrera.

POCHITO

Sin ser bajos no fueron muy convincentes los recientes desempeños de Pochito. Ahora han decidido hacerle conducir con un piloto "filetero" en espera que con esto rinda en su expresión más buenos supuestos en privado. Para este cotejo tiene 59"1|5 en la cancha de Palermo.

OTROS

Mihijo viene haciendo serie. Este cotejo es severo, pero servirá para ver de lo que es capaz. Ha seguido lindo en entrenamiento. Paganini, que mostró voluntad en su corrida. Afinité y en especial Lidia, que mostró claros progresos, son otros para darle emotividad al final tenso que promete este cotejo.

PARTICIPANTES

Los que toman parte en esta prueba y sus probables montas son: Lirio 57, O. Cosenza; Mihijo 56½, X. X.; Pochito 56, V. Centeno; El Virtuoso 56, J. Fajardo; Afinité 55, A. Sánchez; Paganini 54, J. Figueras; Bully Baby 53, R. Encinas; Amor Real 52½, X. X.; Trapalón 50½, V. Pires.

Vic Cupid Anda Bien en Privado

Aran ya ganó en las oficiales, pero no le validó el triunfo, pues se anuló la suerte y con el piloto no se dio cuenta de ello siguió en carrera hasta la meta. El domingo el hijo de Attractor, puede conseguir su primer triunfo oficial en la prueba que completará la segunda apuesta doble, pues anda muy bien, pero va a hallar mucha oposición, entre otros, de Chalifo, Rulfo y en especial de Vic Cupid que va a presentar Carlos Varela y con el que se corre una imperdible.

FARMACIAS: Tercer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Aguila	Rioja 988	[illegible]
1a.	Johnston	Necochea 1687	[illegible]
1a.	Rivadavia	Buenos Aires y Mendoza	[illegible]
2a.	Porta	Paraguay y San Lorenzo	[illegible]
3a.	Reyer	Pellegrini y Pte. Roca	[illegible]
4a.	Milesi	Sarmiento 1073	[illegible]
4a.	Chiesa	Salta y Moreno	[illegible]
5a.	Mercurio	Santa Fe 1851	[illegible]
6a.	Kleiban	Bulevar Oroño 213	[illegible]
7a.	Santa Rita	Leandro N. Alem 2402	[illegible]
7a.	Incaica	27 de Febrero y Sarmiento	[illegible]
8a.	Italiana	San Martín y Pasco	[illegible]
	Moreno	Virasoro y Moreno	[illegible]
9a.	Belgrano	Avda. Francia y Zeballos	[illegible]
	Guaraní	9 de Julio y Alsina	[illegible]
	Pattini	Rioja y Cafferata	[illegible]
10a.	Los Andes	San Luis y Callao	[illegible]
	Ritondale	Córdoba 4346	[illegible]
	Salvarezza	Montevideo y Pueyrredón	[illegible]
	Fleming	Ovidio Lagos 50 bis	[illegible]
	Jurado	Urquiza y Rodríguez	[illegible]
	Rodríguez	Avda. Francia y Catamarca	[illegible]
	Rawson	Avenida Alberdi 79	[illegible]
11a.	El Arroyito	Avenida Alberdi 760	[illegible]
12a.	Comba	Bulevar Rondeau 3430	[illegible]
	Ineichen	Agrelo y Larrechea	[illegible]
	Hati	Urquiza 2970 - N. Alberdi	[illegible]
	Bruno	Laprida 5733	[illegible]
	Cristal	Castro Barros 96	[illegible]
	Pierrot	San Martín 5025	[illegible]
	San Gregorio	Ayacucho 5871	[illegible]
13a.	Polar	Madrid y Cortada Rafaela	[illegible]
	Godoy	Av. Caseros 3682	[illegible]
14a.	Carrillo	San Luis y Felipe Moré	[illegible]
	Lucchese	Montevideo 5303	[illegible]
	Mendoza	Mendoza 5602	[illegible]
	García	Guatemala y Neuquén	[illegible]
	Curie	Garibaldi 1385	[illegible]
	Nicea Boim	Avda. Jorge Cura 2501	[illegible]
	Tacua	Entre Ríos 3502	30884
18a.	Natania	Buenos Aires 3585	83382
	Sanidad	Alem y Gaboto	30722
19a.	Del Oeste	Córdoba 8336	56548
20a.	Paso	J. J. Paso 2502	39—1378
24a.	Maby	Avenida Arijón 2199	
		Bulevar Seguí 5218	

Buenos Cotejos se Corren el Sábado

Cotejos interesantes se van a disputar este sábado. Son seis de pista y dos oficiales. Los que participan en las distintas competencias son:

PRIMERA CARRERA
550 metros — A las 13,45
(Comienza la 1ª A. Doble)

1 Balaloca, 2 Billybú, 3 Buscapina, 4 Chilia, 5 Chinú, 6 Dulce Espera, 7 Melba, 8 La Maruca (todos con 60 kilos).

SEGUNDA CARRERA
550 metros — A las 14,15
(Se complementa la 1ª Apuesta Doble)

1 Dongolín 63, 2 Alfedoro 60, 3 Misti 63, 4 Sabú 63, 5 Wincor 63, 6 Amena 60, 7 Comisario 60, 8 Chinero 60, 9 Musiero 60.

TERCERA CARRERA
550 metros — A las 14,55
(Comienza la A. Triple)

1 (Alertado, 2 (Cimarronazo, 3 (Príncipe Soy, 4 Barrio ..., 5 Cachorro, 6 Morrocotuda, 7 Desairé, 8 Chattenger, 9 Fender, 10 (Davante, 11 (El Morro, 12 Despachante, 13 El Montonero, 14 Montenegrino, 15 Humaidán, 16 A'Alecer, 17 Sable Real (Todos con 60 kilos).

CUARTA CARRERA
550 metros — A las 15,35
(Continúa la A. Triple)

1 (Nimbo 63, 2 (Araú 60, 3 Suyapa 63, 4 Campanera 60, 5 (Sinfín 63, 6 (Tantamarina 63, 7 Televidente 63, 8 Elmer Gantry 60, 9 (Spy Luso 63, 10 (Zoilo 60, 11 Calcis 60, 12 Silversmith 60.

QUINTA CARRERA
550 metros — A las 16,15
(Finaliza la A. Triple)

1 Alamud, 2 Castillejo, 3 Corceriño, 4 Caviar, 5 (Embrollo, 6 (Torrijo, 7 Cornalito, 8 Fulgoroso, 9 Good Devil, 10 Cropper, 11 Perchú, 12 El Hipócrates, 13 El Jabalí, 14 Freeport, 15 Saladeño, 16 Sir Foo (todos con 60 kilos).

SEXTA CARRERA
550 metros — A las 16,55
(Comienza la 2ª A. Doble)

1 Ardua, 2 Furbizia, 3 Melva, 4 Bedlam, 5 Función, 6 La Gioconda, 7 Caracoa, 8 Catena, 9 Thamesita, 10 Doña Stella, 11 Maliciada, 12 Toquade, 13 Tulyara, 14 La Traviesa, 15 Santé, 16 Se Devota, 17 Satadora, 18 Suisse, 18 Tania Bruja (todos con 60 kilos).

SEPTIMA CARRERA
1.500 metros — A las 17,35
(Finaliza la 2ª A. Doble)

1 Bylibú 57, 2 Grada 57, 3 Knochboo 57, 4 Dolly Antonia 54, 5 Meta Gloria 57, 6 Nataraja 54, 7 Mongo Lady 57, 8 Octopo 57, 9 Por Colorado 57, 10 Terrera 57, 11 Divorciada 55.

OCTAVA CARRERA
1.300 metros — A las 18,15

1 (Avispero 57, 2 (Polskovi 54, 3)Chalicán 57, 4)El Bata 55, 5 Sumador 55, 6 Mirzón 57, 7 Starer 54, 8 Míster Equis 57, 9 Falna 54, 10 Caviar 49, 11 Tabris 57, 12 Bonzuck 55, 13 Piuco 52, 14 Misti 55, 15 (Tavy 54 16 (Tiuque 51.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Augusto Leo Virgilio

Por disposición de la señora jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Batallán, Emilio J. contra Otros sobre Demanda Ejecutiva" (Exp. Nº 1422, año 1969), se ha dispuesto que el martillero señor Augusto Leo Virgilio, proceda a vender en pública subasta, el 7 de abril de 1971, a las 16, en el local de la "Asociación de Martilleros de Rosario", calle Entre Ríos número 238, los siguientes inmuebles: 1º) Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Saavedra 1575, y con la base de $ 9.280, en que está avaluado para el pago del impuesto inmobiliario. Este inmueble está señalado con el Nº 7 en el plano levantado por el ingeniero Luciano Michelettì, ubicado a los 31,40 ms. de la calle Pte. Roca hacia el Este, compuesto de 8,66 ms. de frente al Norte por 24,248 ms. de fondo; linda al Norte con calle Saavedra, al Este con lote 8, al Sud con fondos del lote 25 y al Oeste con el lote 6, todos del mismo plano y manzana señalada con la letra "A"; tiene una vivienda que se compone de dos dormitorios, cocina, comedor, baño, garage y dos patios; construcción de buena calidad y en buen estado. Consta el dominio al tomo 304 B, folio 1195, Nº 103082; registra un gravamen hipotecario inscripto al tomo 360 B, folio 259, Nº 147427, y un embargo anotado al tomo 78 E, folio 1558, Nº 130413. 2º) Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Mitre 3340 y con la base de pesos 9.480, en que está avaluado para el pago del impuesto inmobiliario. Este inmueble está señalado con el Nº 14 A en el plano del ingeniero Savall Farbman, archivado en el Departamento Topográfico bajo el número 5606 del año 1954, y está ubicado a los 7,65 ms. de Pasaje Madrid hacia el Norte; compuesto de 7,38 ms. de frente al Este por 16,081 ms. de fondo, y linda por su frente al Este con calle Mitre, al Norte con el lote 15, al Oeste con parte del lote 13 y al Sud con los lotes 14 B y 14 C, todos del mismo plano; tiene una vivienda compuesta de hall, tres habitaciones, baño y cocina, con patio al fondo, construcción de buena calidad y en buen estado. Superficie del terreno 118,8180 ms. cuadrados. Consta el dominio al tomo 222, folio 1212, número 92.387. Registra los siguientes embargos: tomo 78 E, folio 1381, Nº 127503, ordenado en estos autos, y al tomo 78 E, folio 1568, Nº 130413, también ordenado en estos autos. 3º) Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Paraguay 2146, y con la base de $ 19.620, en que está puesto inmobiliario. Este inmueble está compuesto de 10,39 ms. de frente al Este, por 32,47 ms. de fondo, se encuentra ubicado a los 57,76 ms. de la calle Río Bamba hacia el Norte, afecta la forma de un romboide las entre sí, formando la de regular con sus líneas paralelas su costado Norte con la línea del frente, un ángulo de 75 grados, 46 minutos, 20 segundos, y la del costado Sud, también con la del frente, un ángulo de 104 grados, 13 minutos, 40 segundos lindando por su frente al Este, con calle Paraguay, al Oeste con terreno de Wenceslao Machahay y María Vda. de Rini, al Norte con doña Rosalía de Artigas y al Sud con sucesión Leguizamón, hoy Miguel Espina; tiene una vivienda compuesta de garage, hall, comedor, dos dormitorios, baño y cocina, construcción de buena calidad y buen estado de conservación. Consta el dominio al tomo 137, folio 234, Nº 11521; gravado con el embargo ordenado en estos autos, inscripto al tomo 78 E, folio 1568, número 130413, y otro inscripto al tomo 78 E, folio 1381, número 127503 también ordenado en estos autos. 4º) Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en Pasaje Coffin 2865, con la base de pesos 36.580, en que está avaluado para el pago del impuesto inmobiliario. El inmueble está compuesto de 8,66 ms. de frente al Norte, por 25,007 ms. de fondo; es el lote Nº 41 del plano registrado bajo el Nº 83484 del año 1949; linda al Norte con Pasaje Coffin, al Este en parte con Mario Montenovi y con J. Gattuso y al Oeste con el lote 40 y parte del lote 36, encerrando una superficie de 216,56 mts. cuadrados y se halla ubicado a los 42,32 ms. de calle Riccheri hacia el Este; tiene una vivienda compuesta de garage al frente, tres dormitorios, baño, cocina, antecocina, patio y jardín, la casa está compuesta de dos plantas, teniendo en la parte superior los dormitorios y un baño instalado; el dominio se halla inscripto al tomo 238, folio 1695, Nº 103082; está gravado con embargo ordenado en autos: "Elías E. contra Otros", inscripto al tomo 78 E, folio 1851, Nº 134894; otro ordenado en autos: "Ubeda contra Otros", anotado al tomo 78 E, folio 4003, Nº 168806, otro ordenado en autos: "Elías, E. contra Otros", anotado al tomo 79 E, folio 677, Nº 112409, y otro ordenado en autos: "Morelo cotnra Otros", previa búsqueda, número 136443, y las siguientes inhibiciones: al tomo 81 I, folio 1919, Nº 137016, ordenado en autos: "Freirías, A. contra Otros", al tomo 81 I, folio 2364, Nº 145030, ordenado en autos: "Banco Nación contra Otros", al tomo 81 I, folio 1955, Nº 137614, ordenado en autos: "Savia Luis contra Otros", y otro al tomo 81 I, folio 4541, Nº 179.248, ordenado en autos: "Banco Provincial de Santa Fe contra Otros"; y una hipoteca inscripta al tomo 266 B, folio 99, Nº 113545. Las fotocopias de los respectivos títulos de propiedad se hallan agregados a los autos, a disposición de los interesados, en la secretaría del Juzgado. No se aceptarán reclamos de ninguna índole, con posterioridad a la subasta. El que resulte comprador, abonará en el acto, el 10 % del importe de la compra, en dinero efectivo o cheque certificado, con más la comisión de ley, y el saldo, una vez aprobada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 10 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6984 24|3al26|3|1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados Bazzo Salvador contra Giuliani Juan Carlos y Juana Di Martella Orsi de Giuliani ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 4339 Rosario, 18 de noviembre de 1970. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cindo días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de seis mil quinientos cuarenta pesos ley 18.188 con más la suma de dos mil doscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos Bazzo Salvador c|. Giuliani Juan C. y otra ej. hipotecaria). Fdo.: Enrique Mallén, juez. Aurora Santi, secretaria.

6976. 23|3 al 29|3 de 1971.

Remate por Miguel Jesús Leunda

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Banco Internacional contra otros sobre ejecución hipotecaria que tramita ante la décima nominación en lo civil y comercial de Rosario a cargo de la doctora Lidia Barragán de Balgorri, se ha dispuesto que el martillero Miguel Jesús Leunda venda en pública subasta y al mejor postor dos lotes de terreno con lo edificado, plano 29192 año 1961 así descriptos: lote cinco D de dicho plano, ubicado en interior manzana Riobamba, La Paz, Chacabuco y Necochea de Rosario, situado su vértice nord este a los 28 m. de Riobamba hacia el sur y a los 46m.365 según título de Chacabuco hacia el oeste, con 1m.76 de frente al norte, por 28m.29 de fondo al este, 10m.392 de contrafrente al sur y lado oeste por línea quebrada de tres tramos, partiendo ... contrafrente hacia el norte, por 26m.76, y a su terminación el segundo, hacia el este con 8m.75 y el tercero a su terminación hacia el norte por 1,53 m. con 282,4493 m2., lindando al N. lote 5 E y C, al este Muñiz y Fernández, al S con Sarantonelli, y al O con Caponi y Place según plano. Tercera parte indivisa condominio forzoso lote 5 E, pasillo calle Riobamba entre Necochea y Chacabuco a los 46,365 m. según título de Chacabuco hacia el oeste con 1,76 m. de frente con Riobamba, al O con lote 5 A, B y parte del C, al sur con parte del 5 Byal E, con Fernández. También subastará un lote de terreno con lo edificado, sito en Rosario, calle Necochea entre Riobamba y La Paz, lotes 5 y 6 plano archivado en Registro Gral. Nº 46000, sito a los 38,97 m. de la esquina de Riobamba hacia el sur con 17,32 m. de frente al oeste por 56,77 m. con 1004 m2. 74 según título, lindando al O con Necochea al E. con Middleton, al N. con lotes 4 y 11 plano dicho, y al sur con Tortella. Este lote según plano archivado en Registro General al Nº 18587 año 1958 está a los 38,97 m. de Riobamba hacia el sur, con 17,52 frente al oeste sobre Necochea por 57,36 m. de fondo con contrafrente al este de 17,36 con 994,7032. Dominio a nombre de la ejecutada en Dto. Rosario del Registro Nº 136.066. Constan los siguientes gravámenes: Registro General Rosario: Productores Ganaderos S. A. contra otros, 7ª nom. de Rosario por $ 5.000.000 tomo 81 I folio 3256 Nº 159.411 inhibición. Otra al tomo 82 I folio 1779 Nº 129.760 en Banco de la Nación Argentina contra otros por pesos a. 7.200 juzgado federal Nº 1 secretaría Hold Rosario, y otra inhibición al tomo 83 I folio 191 Nº 107259 5a. nom. Rosario en autos Neuman José contra otros por pesos a. 29.238,14 más 6.715. También embargo sobre lo deslindado al tomo 79 E fº 4025 Nº 148299 por pesos 90.000 a. que motiva el presente. Consta hipoteca por once millones de pesos a favor del Banco actor en primer lugar y grado tomo 293 A fº 183 Nº 136074. Edictos Boletín Oficial y CRONICA. La subasta se efectuará sobre el terreno, Necochea 2245 el 5 de abril de 1971 a las 16 hs. con la base de $a. 73.372,24; de no haber postores, a los 20 minutos se retazará en un 25 % la base y de subsistir a los 20 minutos sin base. Comisión de ley a cargo del comprador; pago efectivo el 10 % de la compra en el acto del remate y el saldo al aprobarse está ocupado por la ejecutada. Sirve de título para la subasta las constancias de la escritura de hipoteca. No se admiten reclamos después de la subasta por falta o insuficiencia de títulos. Más informes al martillero Mendoza 6056 Rosario. Publíquese tres veces en cinco días. Martha Guadalupe Colombini, secretaria. Rosario. Secretaría, marzo 19 de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6983. 23|3 al 25|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Gracia Stancanelli o María Gracia Stancanelli de Bataglia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6980. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de la. instancia 1a. nominación hace saber que en autos Abel Casas SRL, liquidación sin quiebra" se ha puesto de manifiesto en secretaría el proyecto definitivo de distribución de fondos, previniéndose a los acreedores que la liquidación y distribución serán aprobadas si no se formula oposición en el plazo perentorio de ocho días, contados desde la última publicación. Rosario marzo 22 de 1971. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

6973. 23|3 al 25|3 de 1971.

Dr. Omar José Scarpa con estudio en calle Freyre Nº 462, Rosario, avisa que se ha firmado boleto de compra-venta del negocio mercadito de carnes, verdulería y granja, sito en calle Mitre 658 de esta ciudad. Vendedor: Manuel Ernesto Martínez, domiciliado en Moreno 116 bis, Rosario. Comprador Alberto Caporale, domiciliado en pja. Santa Catalina Nº ... Rosario ... pa.

6971. 23|3 al 29|3 de 1971.

Remate por Rufino Raúl Cabrera

Por disposición señor juez paz letrado, 3a. sección, el secretario que suscribe hace saber: que en autos Vanguard T. V. contra otro, demanda ejecutiva, se ha dispuesto que el martillero Rufino Raúl Cabrera, venda pública subasta, día 30 de marzo 1971, 16.15 horas en local Colegio Martilleros, San Martín 653 sin base: Un televisor marca Vanguard Nº 55541, estado en que se halla. Comprador abonará el total de compra más comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Marzo de 1971. Fortunato Fantoni, secretario.

6970. 23|3 al 25|3 de 1971.

Remate por Humberto Capomaggi

Por disposición juez 1a. instancia C. y Comercial 8a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "De luchi Milton c|otros", ejecución de prenda, el martillero Humberto Capomaggi venderá en pública subasta el 14 de abril de 1971, a las 15.30 horas, con habilitación de feriado si ese día lo fuere, en Mendoza 2934, Rosario lo siguiente: Pick-up Ford F 100, modelo 1962, motor Nº 380.279, serie Fiolba de 162 HP, unidad usada en funcionamiento, que se entrega en el estado que está a la vista. Base $ 5.480, de no haber postores seguidamente sin base. El comprador abonará el importe total, más la comisión de Ley en dinero en efectivo o cheque certificado, entrega inmediata, siendo a su cargo todo impuesto creado o por crearse, como asimismo el traslado y demás gastos, no aceptándose reclamación alguna una vez efectuada la subasta, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 15 de marzo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

6979. 23|3 al 25|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados Di Bartolomeo Gioconda c|. Gerardo Corvalán s| ejecución hipotecaria exp. 3076|70' se ha dispuesto citar al deudor, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de consurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán 5 veces en 5 días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, a fin de que dentro de los 5 días siguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de dos mil cuatrocientos pesos ley 18.188 con más la de setecientos veinte pesos de igual moneda presupuestados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción egítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía en caso contrario y sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Quiroga-Giovannoni. Rosario marzo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

6975. 23|3 al 29|3 de 1971.

Remate por LILLY HARB DE PERKINS

Por orden señor Juez Civil y Comercial sexta Nominación doctora Mercedes Ghío; secretaría que suscribe hace saber que en autos "Molinos J. Semino SAIC y F c| Otro - Cobro pesos - Apremio" se ha dispuesto que la señora Martillera Lily Harb de Perkins, venda en pública subasta el martes 13 de abril de 1971, a las 17.30 horas, sobre el mismo inmueble que se describe: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en calle E. del Valle Ibarlucea Nº 510, entre Pedro Tuella y Esteban Echeverría, a los 11.334 m. según mensura, de calle Pedro Tuella hacia el Oeste, compuesto de 8,36 m. de frente por 14,50 m. de fondo. Superficie de 121 m. 2.200 cm. cuadrados, lindando al Norte con lote 12 A; al Sur con calle E. del Valle Ibarlucea; al Este con Magdalena Verona; al Oeste con Juan Torres y lote 13. Dominio inscripto a nombre del demandado Tomo 282 B; Folio 1454; Nº 69.868; ofrecerá con base de $ 10.470 (A.I.), no habiendo postores 5 minutos después con base retasada en $ 7.852,50 y si tampoco hubiere ofertas 5 minutos después sin base y al ... importe de su compra como seña y el 3 por ciento de comisión, en efectivo o cheque certificado. Efectuado el acto, no se admitirán reclamos de ninguna índole. Rosario, Secretaría 23 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6985 - 24 al 30|3|71

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial, 15a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe en los autos: "R. Verna Useglio Construcciones S. R. L. s|Convocatoria de acreedores", hace saber que se ha dictado el siguiente auto: Nº 831. Rosario, 17 de marzo de 1971. Y vistos: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el Actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15 y 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11.719, resuelvo: Daclarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de R. Verna Useglio Construcciones S. R. L. dedicada a la actividad de construcciones y domiciliada en calle Sarmiento 991 de esta ciudad. Téngase por designado síndico al Contador Público Sr. José Morina que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 20 del libro respectivo, quien deberá comprecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de 30 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 18 de mayo del año 1971, de sus créditos y designase la audiencia del día 18 de mayo del año 1971, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13 Inc. 4 de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de lo prescripto por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Fdo.: Dr. Marcelo Mac (Juez). Romeo G. Visintini. Rosario, 18 de marzo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6938 19|3 al 25|3|1971

Disposición juez 13a. Nominación, juicio Ciardi Victorio contra Sánchez Rodolfo - Petrona Castro de Sánchez - Ejecución hipotecaria, cítase deudores, terceros adquirentes inmueble Avenida Caseros 6475, Rosario, sucesores, representante legal respectivo, caso concurso, quiebra, incapacidad para dentro cinco días última publicación abonen diez mil trescientos sesenta pesos más intereses, costas presupuestadas tres mil pesos u opongan excepción legítima: bajo apercibimiento dictarse sentencia rebeldía dándoselos por notificados cualquier providencia, resolución posterior desde su fecha. Rosario, 9 marzo 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6952 19|3 al 25|3|1971

El señor juez Civil y Comercial Tercera Nominación, doctor Héctor Barés hace saber: Que en autos "Abut De Petros, Lucía contra Raúl Jorge Mendiola - María Rosa Gómez de Mendiola - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: Nº 3701. Rosario, setiembre 2 de 1970. Vistos: Lo solicitado y dispuesto artículo 511 del Código Procesal Civil... Cítese al deudor y terceros adquirentes sucesores, administrador provisorio, o representante legítimo por edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de ley y para que dentro de cinco días abonen el crédito que se les reclama u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía. Firmado: Dr. Héctor Barés. Dr. Gorosito Martínez. Rosario, 18 de marzo de 1971. Arturo Goro-

El señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Sergi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria. Rosario, 18 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria. 6960 - 22|3 al 2|4|71

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación Dr. José Antonio Villar, en los autos: "Cuñat, Mercedes c|.Alicia Salvados de Canuto y O. por Cobro de Alquileres" cítase y emplázase a los herederos de Enrique Pedro Salvador a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. En caso que no comparecieren en término, se nombrará curador ad-hoc de la herencia, y en su caso, defensor de los herederos rebeldes. Rosario, 23 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

6986 24|3 al 26|3|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ghío, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario

6995 24|3 al 6|4|1971

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio de Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie 14 Nº 12.552 al 38.855; Serie P Nº 173.860 al 174.545; Serie C número 64.286 al 65.577; Serie C Nº 56.725 al 57.048 para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 5 de abril de 1971, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámites a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 19 de abril de 1971 a las 15 hs., en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso

6989 - 24 al 26|3|71

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Berengueres y de doña María Bertral de Berengueres por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6981. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anunciada Timpano por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1971. Romeo G. Visintin, secretario.

6978. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de Rosario, Dr. Jaime Blank, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Kraffchik, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 1º de 1971. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

6974. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, llama por diez días a los herederos, legatarios o acreedores de don Enrique Francisco La Femina, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Romeo G. Visentini, secretario.

6972. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ... este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6953 19|3 al 1|4|1971

El señor juez 1a. Instancia de la Once Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Giardina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6951 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios, o acreedores de don Cataldo Centineo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6955 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Calixta García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6950 19|3 al 1|4|1971

Por disposición del juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, Dra. Mercedes Ghío, se hace saber que en los autos caratulados "Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina c|. Servi San Nicolás, Sociedad de Responsabilidad Limitada s| ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº 316, Rosario, febrero 19 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del informe suministrado por el Reg. General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y subsistente la hipoteca que se ejecuta; cítese a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a los sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de 5 días en 5 veces, a fin de que dentro del término de cinco días siguientes a la última publicación, sesenta mil pesos ley 18188, con abonen el crédito reclamado de más la cantidad de veinte mil pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Practíquese también la citación de la demandada por cédula de ley. Insértese y hágase saber (Autos "Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina c| Servi San Nicolás S. R. L. s| ejecución hipotecaria"). Mercedes Ghío. Marta Strada". Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, marzo 22 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6997 24|3 al 30|3 de 1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación, secretaría suscripta hace saber autos: "Lavandaio Aquiles Francisco contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. 2316|69) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el miércoles 7 de abril de 1971, 10 horas en San Martín esquina Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe, los siguientes bienes: "Una heladera comercial Siam de 114 pies, motor Nº 001956; Una balanza Dixon Nº 21555; Una picadora de carne Bianchi Legítima matrícula Nº 11400; motor Nro. 1184; Una sierra eléctrica Dixon Nº 5888; Un ventilador de pie General Electric Nº 27-B-5618, modelo C—4; Una chaira y una cuchilla grande. Un mostrador con tapa de mármol de 2,40x0,70 mts.; Un aparejo; Un lote de ganchos varios; Una angarilla; Una embutidora Bianchi Legítima número 4970; Una estantería metálica de 8 estantes de 1,50x2,40x0,25 mts., faltándole una bandeja; Una estantería metálica de 8 estantes de 1,80x2,40x0,25 mts.; Un mostrador vidriera con tapa de granito rosa de 3x5,60x1 mts.; Un mostrador de madera de 1,30x0,90x0,80 mts.; Un mostrador de madera de forma ... estantes metálicos y 1 de madera de 1,80x1x0,45 mts.; Una estantería metálica de 1,70x..x 0,45 mts., con 16 bandejas de alambre; y Una balanza Aguiluz de 15 kilos Nº 2230 con "plato", todos a la vista y en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos posteriores al remate. Por unidad al detalle, sin base al mejor postor. Pago contado en el acto en efectivo. Comisión 10 % a cargo de compradores. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 17 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

6993 24|3 al 26|3|1971

Remate por Juan J. Soberón

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "Roffler Walter contra Otro - Demanda Ejecutiva - Reconstrucción" se ha dispuesto que el martillero señor Juan J. Soberón, proceda el día jueves 1º de abril de 1971 a las 18 horas a vender en pública subasta, que no se suspenderá por mal tiempo ni aunque fuese feriado, —art. 18 ley 4477—, salvo caso de fuerza mayor, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el local de la calle San Juan 3264, Sin Base y al mejor postor y por unidad los siguientes bienes muebles: Un rectificador de corriente marca "UA" Ultrasónica Argentina Nº 1942, entrada 3.380 voltios C. A. salida 10 voltios C.C., fecha 16-5-67, 2000 amperes C. C., Industria Argentina, y un torno "Vito Motore" 4 Filetti Per P, sistema Whitmorth, sin numeración a la vista, marca Tiburón, ambos usados y en el estado en que se encuentran, estableciéndose que el retiro de los bienes rematados será a cargo y por cuenta y riesgo de la persona o personas que resulten compradoras en la subasta. La entrega será inmediata. Pago total de compra más comisión de ley a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero efectivo o cheque certificado. Efectuado el remate no se aceptarán reclamos por faltas, vicios u omisiones. No registra gravámenes prendarios. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de marzo de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

6988 24|3 al 26|3|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, la secretaría que suscribe en los autos caratulados: "Fernández, Luis Gabriel y Fortunato de Rosa, Alfredo Eduardo c|.Aníbal Tadeo Bosque y Lilian Doris Bosque s|Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 268. Rosario, 16 de febrero de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 veintiseis mil más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Ochocientos Cincuenta pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Fernández Luis y Otros c|.Aníbal T. Bosque y Otra s|. Ejecución Hipotecaria) Fdo.: Lidia Barragán de Baigorri (juez). Marta Colombini (secretaria). Secretaría, marzo 2 de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6996 24|3 al 3|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ... Augusto Lorenzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971.

CENTRAL Y SPORTING EN TRASCENDENTE PARTIDO

Luego de los distintos entretelones que originaron una modificación en la programación dispuesta oportunamente cotejarán esta noche Rosario Central y Sporting Cristal, en partido correspondiente al grupo 1 de la Copa Libertadores de America.

Recién en la víspera, luego de un parcial acuerdo entre el doctor Teófilo Salinas, presidente de la Confederación Sudamericana de Futbol y el doctor Juan Martín Oneto Gaona, titular de la Asociación del Fútbol Argentino, se dispuso que el mencionado encuentro se dispute en el estadio del barrio Lisandro de La Torre, a partir de las 22 horas.

Este enfrentamiento adquiere una especial significación para ambos equipos. Un triunfo significaría alentar esperanzas de aspirar al primer puesto y, por consiguiente, continuar en la competencia antes mencionada.

Rosario Central, que perdió un punto valiosísimo frente a la "U", debe inexorablemente ganar. De lo contrario ya no tendrá más chance, aunque de todas maneras el partido que con antelación disputarán Boca y Universitario puede definir su suerte. Habrá modificaciones en el elenco rosarino. Daniel Killer debutará en la Copa, y retornará al primer equipo Carlos Colmán, ya recuperado de las lesiones que sufrió en un accidente automovilístico. Como el "Chango" Gramajo no está pasando por su mejor momento, el técnico, Angel Zof, le otorgó un descanso al igual que a Fanesi, razón por la cual su plaza de centro delantero será cubierta por Hugo Zavagno que últimamente estuvo actuando en el juvenil. De esta manera se buscará reforzar los sectores que últimamente motivaron el bajón del equipo. Existe mucho optimismo entre los componentes del plantel y confían plenamente en la rehabilitación total.

Por su parte el Sporting Cristal, que observa un punto más que Central, también se juega una carta importante. De lograr uno o dos puntos también tendría la gran posibilidad de alcanzar el primer puesto. Claro está, los incidentes producidos en cancha de Boca Juniors le restan gran parte de su poderío. Ocho de sus futbolistas fueron sancionados y su base principal se ha debilitado sobremanera. Mifflin, Rubiños, Del Castillo y Orbegoso quedan solamente del elenco anterior y ello conspira contra sus aspiraciones.

LOS EQUIPOS

La terna de arbitros estará compuesta por Alejandro Otero, de Uruguay; Armando Marques, de Brasil y Carlos Robles, de Chile. Minutos antes del partido se efectuará el sorteo que definirá quien será el responsable principal. Los equipos se anuncian de la siguiente forma:

ROSARIO CENTRAL: Menutti; Gonzalez, Daniel Killer, Mesiano y Carrascosa; Colman, Landucci y Bustos; Bóveda, Zavagno y Gómez. Arquero suplente: Quiroga. Director técnico: Angel Zof.

SPORTING CRISTAL: Rubiños; Reboredo, Benítez, Tagle y Fernández; Charum y Mifflin; Risco, Guzmán, Aquije y Orbegoso. Arquero suplente: Bazán. Director técnico: Vito Bártoli.



CARLOS COLMAN, Reaparece esta noche.

UNA FIESTA DE FUTBOL Y GOLES

Hay un refrán que dice, "lo que cuesta vale", que bien puede aplicarse con toda lógica al triunfo conseguido anoche por Newell's Old Boys sobre Atlanta, equipo éste que bajó a nuestra ciudad con las mismas intenciones que otros conjuntos de primera división. El conjunto rojinegro tuvo una nueva actuación que le hace alentar aún más esperanzas para este torneo Metropolitano, el que se le presenta con alentadoras perspectivas. Decimos ésto porque en el encuentro de la víspera debió sortear un inconveniente severo como fue la reciura y hasta la mala intención de algunos jugadores de Villa Crespo, entre los que sobresalió Fernández Vázquez, ante la pasividad del señor Humberto Dellacasa, árbitro del encuentro, que toleró en demasía esas brusquedades.

Ese sistema, el conjunto visitante la empleó desde la pitada inicial cuando Newell's con muchos bríos, gracias a las endiabladas incursiones de Heraldo Bezerra, mucho mejor todavía que contra Colón comenzó a mostrarse superior. Precisamente en ese lateral Atlanta tenía colocado a Fernández Vázquez quien no podía nunca con el puntero y debió apelar innecesariamente a lo dicho antes. Ahí tenía el once local el camino abierto pero no se aprovechó debidamente y las únicas esperanzas de gol quedaban cifradas al número once de los dueños de casa.

Tuvo Newell's la posibilidad de abrir el marcador, siempre por el sector izquierdo ya que el otro puntero, Marcos, no era habilitado adecuadamente y, cuando se lo hizo, fue en mala forma. Si a ello le agregamos el desentendimiento que existía entre los del sector de gestación y las vacilaciones de la línea de cuatro el panorama se tornaba oscuro. Pero dentro de esas características, seguía siendo Newell's quien procuraba hacer algo más para retirarse victorioso al término de los primeros cuarenta y cinco minutos.

A todo esto Atlanta siguió con el esquema pensado por Victorio Spinetto cual era el de agrupar gente atrás para salir a la sorpresa en los momentos necesarios. Para ello empleó la velocidad de Mastrángelo y Valencia y la fuerza del centrodelantero Cano quien sobre las postrimerías de ese tiempo perdió dos buenas oportunidades para derrotar a Fenoy. Con lo hecho por el equipo "bohemio" no resultaba suficiente como para retirarse con el empate a los vestuarios. Newell's había sido el equipo que más había transitado, aunque no en buena forma, pero de los dos era quien más méritos había hecho.

A los ocho minutos de la segunda etapa debió entrar Guzmán, quien de esta forma debutó, en reemplazo de De Rienzo que lo lesionaron. Estos cambios modificaron la posición de la línea de cuatro pasando Zeballos a la punta y a hombre de refresco a su puesto habitual de la cueva. Esas variantes no desmembraron el accionar rojinegro que siguió siendo más firme que el de su rival. Se siguió trabajando por el sector de Bezerra y fue así como precisamente a este jugador se le cometió infracción dentro del área que epilogó con éxito Marcos.

Un minuto después llegó la expulsión de Morales y posteriormente el reemplazo de Martínez por Cabrero. Esto modificó totalmente la estructura de Newell's que comenzó a brillar a gran altura. El nuevo medio campista acertadamente habilitó constantemente a los ágiles y la traslación del esférico fue más positiva. Al mismo tiempo y al dejar de "raspar" tanto Atlanta se fue favoreciendo el desenvolvimiento de los hombres locales que supieron buscar todos los huecos dejados por los defensas visitantes. Al desarmarse Atlanta y al tener que salir a buscar la paridad se notó aun mas la superioridad rojinegra que durante el segundo tiempo fue un equipo distinto que terminó dominando el campo y jugando el balón para donde quiso teniendo en Bezerra el exponente más positivo. El brasileño fue nuevamente lo mejor de la cancha. Estuvo en todas.

No sólo cuando se debió jugar ofensivamente sino también que corrió gente por todos lados. Este puede ser el reencuentro de un puntero que se venía apagando de a poco y que tanto el último domingo en Santa Fe como anoche en el parque Independencia volvió a mostrarse como nunca lo había hecho. Lo que en un momento dado resultaba difícil se tradujo en una victoria holgada. A pesar de que Atlanta tenía el convencimiento de que pegando iba a anular a los rojinegros, éstos no se achicaron y ante esos "hachazos" se hicieron más fuerte. Supieron tener la suficiente calma como para ir ablandando de a poco a un equipo que por momentos hizo caer a los dueños de casa en su juego. Luego de ello llegó la fiesta grande, el desenvolvimiento eficaz y positivo que culminó con tres buenos goles todos fabricados por gente que tiene noción de como se maneja el balón, justificando de esa manera la superioridad ejercida.

Este triunfo rojinegro, que como dijimos al principio, le costó elaborar dadas las circunstancias pero que al fin valen, lo colocan a Newell's en una posición elogiable y a punto de cumplir las performances que realizara en el torneo Metropolitano del año anterior. Al finalizar nuestro comentario del partido que Newell's sostuvo con Colón manifestábamos que material humano tiene el elenco de nuestra ciudad como para llegar a ser uno de los conjuntos mas importantes de este certamen. Creemos no habernos equivocado. Los futuros partidos servirán para darnos la razón o no. Nos mantenemos en nuestras apreciaciones anteriores. El correr del torneo lo dirá todo.

VICTOR FAUCETTA

El arquero Laino, de Atlanta, se muestra impotente para contener el perfecto envío de Mario Zanabria, que de esa forma concreta el segundo gol de Newell's Old Boys.

Fue Levantada la Suspensión al Field de Boca

LIMA, 25 (AP). — El comité ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol levantó el veto sobre el estadio de Boca Juniors, pero al mismo tiempo, en una decisión salomónica, ordenó que el partido pendiente entre el campeón argentino y el subcampeón peruano, Universitario de Deportes, se realice en otra cancha de Buenos Aires, a ser designada por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

Poco antes, la Confederación había acordado aplicar suspensiones de una a seis fechas a 17 jugadores, 9 de Boca y 8 del Cristal, como sanción por los bochornosos incidentes del partido celebrado la semana pasada entre Boca y el Sporting Cristal, en "la Bombonera", el estadio boquense.

Dentro de las sanciones figura también la de amonestar a dos integrantes de cada uno de esos elencos y aplicar una multa de 300 dólares al director técnico de Boca, José María Silvero. Los jugadores que han sido sancionados en forma más drástica son Rubén José Suñé, de Boca, y Fernando Mellan, del Sporting Cristal, con seis fechas cada uno. Con cuatro fechas fueron suspendidos Roberto Rogel, Jorge Coch, Angel Clemente Rojas, Antonio Cabrera y Rubén Sánchez, de Boca y Eloy Campos, Orlando La Torre, Carlos González Pajuelo y Alberto Gallardo del Cristal. José Palacios y Oscar Pianetti de Boca y Roberto Elías Torres, de Cristal fueron suspendidos por dos fechas, mientras que Armando Ovide de Boca y Alfredo Quesada, del Cristal quedaron suspendidos por una fecha. Por último, cinco jugadores fueron amonestados y estarán en condiciones de jugar. Ellos son Antonio Roma, Nicolás Novello y Julio Meléndez, de Boca Juniors y Ramón Mifflin y José Del Castillo, del Sporting.

La Confederación parece haber superado así la crisis más delicada que haya afrontado la Copa Libertadores de América, desde cuando se está celebrando. Al concluir la reunión donde fueron adoptadas estas determinaciones, el presidente de la Confederación, Teófilo Salinas, y el tesorero Eduardo Rocco Couture, con el interventor de la AFA, Juan Martín Oneto Gaona y el veedor Alfredo Cantilo, se dio a conocer la resolución en la cual se deja sin efecto la suspensión provisional del estadio de Boca, que había sido decidida por la Confederación, la semana pasada.

La resolución adoptada encomienda a la AFA que "en aras de la tradicional confraternidad argentino-peruana", se designe otro escenario para el encuentro entre Boca y Universitario. Este partido se debe jugar hoy al igual que el encuentro entre el Sporting Cristal y Rosario Central, que debe celebrarse en Rosario. Ambos encuentros hubieran debido celebrarse el martes, pero fueron aplazados para dar lugar a la venida del interventor de la AFA a exponer sus puntos de vista ante el comité ejecutivo de la Confederación, que tiene su sede en Lima.

El interventor de la AFA, quien partió de regreso a Buenos Aires en el vuelo de Aerolíneas Argentinas 371 que salió poco después de las cinco de la tarde, manifestó que estaba satisfecho con el resultado de su gestión. El texto de la resolución emitida por el comité ejecutivo de la CSF, es el siguiente:

"El comité ejecutivo de la Confederación Sudamericana, representada por su presidente, doctor Teófilo Salinas Fuller, y el tesorero Eduardo Rocca Couture, reunido con asistencia de los representantes de la Asociación del Fútbol Argentino, doctores Juan Martín Oneto Gaona y Alfredo F. Cantilo, con el objeto de considerar la situación planteada con motivo de suspensión provisional del campo de juego del Club Atlético Boca Juniors para la disputa del campeonato sudamericano "Libertadores de América".

"Y, oída la exposición de los representantes de la Asociación del Fútbol Argentino; estudiadas las pruebas documentarias de descargo por ellos aportadas; considerando que las derivaciones que han tenido los incidentes producidos en una justa deportiva pueden llegar a influir en el ánimo de protagonistas y espectadores del próximo partido entre Universitario de Deportes y Boca Juniors. Considerando que de disputarse en la cancha de Boca Juniors dicho partido podría correrse el grave riesgo de que se apartáse de sus cauces normales. Considerando, que es deber de ambas entidades agotar las medidas a su alcance para prevenir cualquier anormalidad que en él pudiera producirse; RESUELVE:

1) — Dejar sin efecto la suspensión provisional del estadio del Club Boca Juniors para la Copa "Libertadores de América".

2) — Encomendar a la Asociación del Fútbol Argentino, en aras de la tradicional confraternidad argentino-peruana, la designación de otro escenario para la realización del partido entre los clubes Universitario de Deportes y Boca Juniors, que ofrezca asimismo, las debidas garantías.

3) — Fijar el día jueves 25 del corriente mes de marzo para la realización de los partidos entre los clubes Universitario de Deportes y Boca Juniors y Sporting Cristal y Rosario Central.

Independiente no Pudo Mantener su Invicto

La inesperada derrota de Independiente a manos de Huracán y las victorias de Ferrocarril Oeste, San Lorenzo de Almagro, Chacarita Juniors y Newell's Old Boys determinaron que sean seis los equipos punteros en el campeonato Metropolitano de fútbol, cumplida en parte la quinta fecha del torneo.

El campanazo de la jornada lo brindó Huracán al derrotar a Independiente por 2-1 en la cancha de éstos, en Avellaneda, donde hacía seis años que no podía salir victorioso.

El equipo que ahora dirige Osvaldo Subeldía obtuvo sus goles en el segundo período al pasar a dominar la zona de gestación por intermedio de Brindisi y Veira y, sobre el final supo aguantar las embestidas de los perdedores que lograron descontar por intermedio de Pastoriza.

Este fue el batacazo de una jornada que fue espléndida en goles y fútbol, en lo que hace a los encuentros que tuvieron como protagonistas a San Lorenzo y Chacarita Juniors. El conjunto "Santo" realizó su mejor actuación en lo que va del campeonato y derrotó a Racing por 6-2 en una fiesta de goles.

Chacarita también brindó una buena demostración de fútbol al derrotar a Colón por 3-0 pese a que los vencidos se empecinaron en la realización de un fútbol netamente defensivo que no tenía razón de ser ya que estaban perdiendo cuando sólo se habían jugado dos minutos del cotejo.

También Ferrocarril Oeste alcanzó la primera colocación en una verdadera hazaña pues viene de ascender de la primera división "B". Venció por 1-0 con un gol de Aimonetti de penal a los dos minutos del segundo período.

El sexto conjunto que ocupa el primer puesto es River Plate que tiene pendiente su cotejo con Los Andes para ser jugado la semana próxima.

Este partido tenía que disputarse hoy pero fue aplazado para permitir la realización de los encuentros Boca Juniors-Universitario de Deportes y Rosario Central-Sporting Cristal por la Copa Libertadores de América.

Los partidos de la víspera se completaron con el que Estudiantes le ganó a Vélez Sársfield por 4-1 y que tuvo un trámite accidentado en su segundo período donde el árbitro se vio obligado a expulsar a Romero y Zóttola por juego brusco.

Los ganadores, que probaron a Rudzky como eje de circulación en el medio del campo, parecieron querer acercarse a sus mejores jornadas y obtuvieron finalmente un cómodo triunfo frente a un rival disminuído.

Para completar la fecha aún deben jugar River Plate-Los Andes y el 14 de abril Bánfield-Boca Juniors y Argentinos Juniors-Rosario Central. Gimnasia y Esgrima tuvo fecha libre

NO HABRA CAMBIO DE CANCHA

C. FEDERAL, 25 (AP). — Al promediar la mañana de hoy, el Club Atlético Boca Juniors dio a conocer un comunicado respecto a la decisión adoptada por la comisión directiva de la entidad sobre los hechos que son de público conocimiento. El texto del comunicado, es el siguiente:

La comisión directiva del Club Atlético Boca Juniors, reunida en forma extraordinaria entre las 2 y las 5 horas del día 25 de marzo de 1971, para considerar la resolución de la Confederación Sudamericana de Fútbol, de fecha 24 de marzo de 1971 luego de amplio debate y por el voto unánime fundado de los miembros presentes, dictó la siguiente resolución:

1) Que la Asociación del Fútbol Argentino ejerció la representación del Club Atlético Boca Juniors en su alegato de fecha 24 de marzo de 1971 elevado a la Confederación Sudamericana de Fútbol, solidarizándose con la solicitud de nuestra institución a los efectos de que se levantara la suspensión provisional que pesaba sobre el estadio del Club, como expresamente lo detalla en el punto segundo del petitorio.

2) Que la resolución de la Confederación Sudamericana de Fútbol reconoce expresamente que "oída la exposición de los representantes de la Asociación del Fútbol Argentina estudia las pruebas documentarias de descargo por ellos aportadas", con lo cual admite haber analizado todas las pruebas necesarias en base a las cuales resuelve en su resolución: "dejar sin efecto la suspensión provisional del estadio del Club Atlético Boca Juniors para la copa "Libertadores de América".

3) Que sin embargo en los párrafos 1 y 2 de los considerandos niega a priori a jugadores y público que puedan garantizar absolutamente con ecuanimidad de conducta, y afirma que el estadio del Club Atlético Boca Juniors es el escenario donde el partido podría correr el grave riesgo de que se apartáse de sus cauces normales.

4) Que en antinomia flagrante la resolución de la Confederación Sudamericana de Fútbol reconoce expresamente al Club Atlético Boca Juniors el goce de un derecho pero le niega el ejercicio del mismo, por ello la comisión directiva del club Boca Juniors resuelve:

1) Agradecer la solidaridad de la Asociación del Fútbol Argentino con el Club Atlético Boca Juniors y la conducta del señor interventor y de sus asesores.

2) Habiendo sido habilitado nuestro estadio, comunicar a la Asociación del Fútbol Argentino que el primer equipo de nuestra institución se presentará en su cancha a jugar su partido contra el representativo del Club Universitario de Deportes, de Lima, en el día de la fecha a las 20.15.

3) Adoptar todas las medidas conducentes a preservar el orden en las gradas, en el campo de juego y en las dependencias internas del estadio.

4) Garantizar al Club Universitario de Deportes, de Lima, el ejercicio pleno de sus derechos en nuestro estadio y ofrecerles todas las comodidades de nuestra tradicional hospitalidad.

EN CASA DE GOBIERNO

En conocimiento del comunicado dado a conocer por el Club Boca Juniors, el interventor en la AFA, doctor Juan Martín Oneto Gaona, que se encontraba en su despacho desde las 9 de la mañana, abandonó inmediatamente su recinto para trasladarse a la Casa de Gobierno donde entrevistó a altas autoridades nacionales para considerar la posición del campeón argentino, ubicada en marcada contraposición con la solicitud que ayer formulara el titular de la Confederación Sudamericana de Fútbol, al pedir que el match se jugara en otro escenario.

El doctor Oneto Gaona regresó a la casa del fútbol aproximadamente a las 12 del medio día y, sin dar ninguna referencia sobre lo tratado, se incorporó a su despacho desde donde dispuso la inmediata concurrencia al mismo de todos sus asesores, con el propósito de concretar una solución y darla a conocer de inmediato.

UN TRASCENDIDO

No obstante el silencio reinante en la AFA, trascendió la versión de que las autoridades gubernamentales consultadas por Oneto Gaona, le habrían sugerido la necesidad de apoyar la decisión de Boca Juniors, circunstancia por la cual se iba a redactar un comunicado en el que se dispondría que el partido se juegue esta noche en la cancha del campeón argentino, versión ésta que en cierto modo fue corroborada por el secretario técnico de la intervención, Luis Rivas, al no rectificarla cuando fue entrevistado por el periodismo a las 12.06.

Siguen los Triunfos del Seleccionado de Básquet

MONTEVIDEO, 25. (AP.) — La sexta jornada del torneo sudamericano de básquet se disputó anoche en el estadio "El Cilindro" de ésta. En la misma consiguieron salir victoriosos los seleccionados de Argentina y Uruguay que derrotaron a Paraguay y Chile respectivamente.

El elenco local al igual que el argentino se impuso por doce tantos de ventaja teniendo un accionar cómodo ya que Chile no lo exigió en demasía como justificando su actual posición en la tabla. En lo que respecta al conjunto de Argentina, considerado uno de los firmes candidatos al titulo tuvo su mejor desenvolvimiento en la etapa complementaria ya que en la anterior, Paraguay consiguió hacer fuerza y mantener el marcador dentro de sus pretensiones.

Uruguay derrotó a Chile, 69 a 57, mientras que Argentina venció a los guaraníes 74 a 62. Este cotejo fue arbitrado por los señores Gustavo Carbajal, de Chile y Rafael Mesia de Ecuador, siendo los goleadores los que detallamos:

ARGENTINA: José De Lizazo 5, Néstor Delguy 4, Eduardo Benítez 4, Jorge Denis 4, Santiago Cortondo 6, Jorge Becerra 2, Raúl Guitart 2, Carlos González 21, Alberto Cabrera 14 y Guillermo Riofrío 12.

PARAGUAY: Hugo Arruabarrena 14, Osvaldo Scappini 12, Luis González 2, Gualberto Echagüe 6, Edmundo Reyes 8 y Fernando Brown 19.

LAS POSICIONES

Cumplida la velada de anoche la tabla de posiciones es encabezada actualmente por los vencedores de la misma, Argentina y Uruguay, que han vencido en sus cuatro compromisos cumplidos. La tabla hasta el momento es ésta:

Equipos	J.	G.	P.	Pts.
Argentina ...	4	4	—	8
Uruguay	4	4	—	8
Brasil	3	3	—	6
Perú	4	1	3	5
Colombia ...	3	1	2	4
Paraguay ...	3	1	2	4
Chile	3	—	3	3
Ecuador	3	—	3	3

Hacemos notar que por partidos ganados se adjudican dos puntos y por encuentros perdidos se asigna uno

PARTIDOS DE HOY

Dos encuentros se jugarán esta noche. Brasil cotejará con Perú y Argentina tendrá por rival a Colombia, que hasta el momento no ha cumplido actuaciones satisfactorias.

BASQUET C

Tal como estaba anunciado se jugó anoche un solo encuentro de primera división y correspondía al torneo que dilucidará quien será el conjunto que se consagre campeón rosarino. El mismo estuvo a cargo de los conjuntos de Libertad y Provincial que se midieron en cancha de los primeros siendo el triunfo para el conjunto del parque Independencia en tiempo suplementario por 79 a 73, después de haber finalizado el reglamentario igualado en 69 tantos y el primer tiempo también con una paridad pero en 32.

El encuentro en sí resultó sólo discreto y mantuvo el interés de los aficionados por la paridad que existió en el marcador prácticamente a lo largo de todo el encuentro.

JORNADA SUSPENDIDA

Los encuentros que habían sido programados para esta noche y que correspondían en su mayoría a la ronda del descenso en la categoría superior fueron suspendidos en razón de jugarse en la fecha el match de fútbol por la Copa Libertadores de América entre Rosario Central y Sporting de Lima.

La reanudación se hará mañana de acuerdo a esta programación: Témperley vs. Libertad, Los Rosarinos Estudiantil vs. Náutico. Sportivo Avellaneda: Ciclón vs. El Tala; Echesortu vs. Provincial Horizonte vs. Unión y Progreso y Leandro N. Alem vs. Sportivo Constitución.

Uruguay y Paraguay a los Cuartos Finales

ASUNCION (Paraguay), 25 (AP). — Con sus triunfos obtenidos frente a Perú y Argentina, respectivamente, los seleccionados de Paraguay y Uruguay pasaron a ser finalistas del certamen sudamericano Juventud de América. El match decisivo se jugará esta noche en el estadio Puerto Sajonia y se considera que una crecida cantidad de espectadores concurrirá al estadio para alentar al equipo local.

INCIDENTES

En todas partes se registran escenas que están reñidas con la moral. En Chile, por el grupo 4 de la Copa Libertadores de América, el Colo Colo venció a Cerro Porteño, de Paraguay, por la mínima diferencia luego de un trámite sumamente anormal.

Promediaba el primer tiempo cuando el paraguayo Eliciso cometió una falta en perjuicio del chileno Pedro García que motivó su internación con una fractura en su pierna derecha. Ello motivó una lógica indignación entre los aficionados, máxime que el señor Angel Coerezza, árbitro del match, no expulsó como correspondía al infractor. De allí entonces que tanto Coerezza, como los jugadores paraguayos tuvieran que permanecer en el descanso dentro mismo de la cancha sin poder ingresar a los vestuarios, debido al hostigamiento por parte de los simpatizantes coloquinos.

Aquí también la Confederación Sudamericana tendrá que estudiar el problema y aplicar las sanciones que aconsejen los reglamentos. Se aguarda el informe del árbitro y del veedor para definir este nuevo inconveniente que se presenta en la disputa de la copa.

Peñarol y Nacional Juegan el Martes

MONTEVIDEO, 25 (AP) — Los dos "grandes" del fútbol uruguayo, Peñarol y Nacional, decidirán el martes la clasificación del grupo dos de la copa Libertadores de América, después de dejar por el camino a los dos equipos bolivianos.

El martes Nacional, campeón uruguayo, venció cómodamente por 3 a 0 a Chaco Petrolero, por lo que es el puntero de la serie con nueve puntos y siete de Peñarol.

Aparentemente, y aún no está bien definido tras las reformas introducidas al torneo, si gana Peñarol deberán disputar un tercer encuentro.

A los 4 Vientos

DIAGNOSTICO EXACTO

Un médico y un cirujano hablan de un cliente común:
—¿Por cuánto lo ha operado? —le pregunta el primero.
—Por dos mil pesos.
—¿Y qué tenía?
—Ya se lo he dicho: dos mil pesos.

COMO LOS ARBOLES

Entre amigas:
—¿Cómo vas con tu novio?
—¡Oh! Era demasiado pequeño y lo he plantado.
—¡Ah! ¿Y lo riegas cada mañana?

EXAMEN

En el curso de un examen de economía política, el profesor pregunta a un estudiante:
—¿En qué año Inglaterra exportó menos carbón?
—En mil doscientos noventa y cinco antes de Cristo! —responde el examinado seguro de sí mismo.

MADRE DE OCASION

—¿Qué nombre ha dado a su hijo? —preguntan a una joven mamá.
—¡Oh, darle un nombre es muy fácil! ¡Lo difícil es darle un apellido!

EL VICIO

Después de haber examinado la garganta del paciente, el doctor se sienta a su mesa en estado de gran perplejidad; luego se levanta, se dirige al paciente y le pregunta:
—¿Usted fuma?
—No.
El doctor vuelve a la mesa, escribe algo, levanta la cabeza y dice:
—¡Lástima! El medicamento que le he recetado le habría sido de gran ayuda para dejar de fumar.

Muchas veces los anuncios y los encabezados de prensa resultan más divertidos que las llamadas tiras cómicas y los artículos humorísticos. A continuación proporcionamos a ustedes algunas joyitas de nuestra vasta colección, bajo protesta de que todos son verídicos y aparecieron en diversos periódicos de América y Europa.

"Enseñaba inglés rudimentario a los ladrones, para asaltar turistas de visita a Río de Janeiro".

"Gracias a San Antonio por haber encontrado Chevrolet robado. Sra. de Torres".

"Un juez con peluca multó a un joven con melena".

"¿Quo vadis? La funeraria de más prestigio en el país. Ataúdes de todas clases y tamaños. También los tenemos de segunda mano".

"Vendemos cafetería instalada en la calle Tal número tantos. Lista para trabajar. Cuenta con treinta personas sentadas".

"Primera comunión de tres niños en la jaula de leones de un circo".

"¿Suicidio de un pulpo? Parece decepcionado en el acuario y se está devorando a sí mismo".

"Triste caso el de Andrés: no puede sentarse".

"No conocen el Padre Nuestro, pero sí lo que mide la Mansfield de caderas".

"No lleve sus emociones en el automóvil. Conducir no es un modo de desahogarse de sus sinsabores, ni de mostrar su superioridad. Sepa dominarse. Policía de caminos".

"Talonario de cheques del Banco Fulano, extraviado el día de ayer en la avenida X. De ningún interés para quien lo encuentre, pues la cuenta carece de fondos".

"Solicito vendedores de ambos sexos".

"En la actualidad, la edad madura puede ser tan divertida como la adolescencia, aunque considerablemente más costosa".

"Viuda sin experiencia contraería matrimonio con caballero de porvenir ampliamente seguro".

"El alcohol lo impele a ser cómico: lanzó pasteles a los parroquianos".

"Vendo automóvil de segunda mano en excelentes condiciones. Garantía de que jamás ha sido conducido por adolescentes".

"La rifa que debía haberse realizado el 10 del corriente, se suspende por tiempo indefinido a causa de que se robaron el televisor que iba a rifarse".

Y el mejor de todos:
"Doy gracias a San Martín de Porres porque durante mi último viaje al sur de Estados Unidos no me tomaron por negro".

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS




Notas de la Vida Social

CENA—

Pasado mañana, a las 21, en Juan José Paso y Colombres, las autoridades del Club Hípico General San Martín reunirán a las familias de sus socios en una cena de confraternidad, con motivo de iniciarse el 4 de abril próximo el calendario fijado por la Federación Ecuestre Argentina.

CASAMIENTOS—

Villalba - Amato—

Hoy, a las 21, en la iglesia San Antonio de Padua (Centro), se consagrará la unión matrimonial de la señorita Irene Villalba con el señor Mariano Amato. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Rosa Amato de Schumacher y el señor Indalecio Villalba. Firmaron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora Leonarda Rosa de Amato y el señor Francisco Villalba.

Cabeza - Giannini—

Esta noche, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, serán bendecidos los esponsales de la señorita Hilda Alcira Cabeza con el señor Juan Carlos Giannini. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa Balzi de Giannini y el señor Pedro Doroteo Cabeza. Intervinieron como testigos ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Elida B. de Balice y el señor Juan Carlos Ponce.

Nicolau - Herrera—

Mañana, a las 18, en la iglesia San Agustín en la Capital Federal, se consagrará la boda de la señorita Mónica G. Nicolau con el señor Higinio Herrera. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Irma M. Abdala de Nicolau y el señor Francisco Herrera. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Rosa N. A. de Masaat y el señor Juan Francisco Aguilar.

Banci - Schmid—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se realizará mañana, a las 21, el matrimonio de la señorita Ana María Banci con el señor Hugo W. Schmid. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras María O. N. de Banci y Victoria M. de Schmid, y los señores Vaninno Banci y Walter E. Schmid.

De Biasi - Cerdá—

Pasado mañana, a las 21.30, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se consagrará el enlace de la señorita Beatriz María De Biasi y el ingeniero José S. Cerdá. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa el doctor Enrique De Biasi y su esposa, doña Camila Ghetti, y el señor Jaime Cerda y su esposa, doña Clotilde Sicca.

Arach - Consiglio—

En la iglesia María Auxiliadora se bendecirá pasado mañana, a las 21.30, la boda de la señorita Beatriz M. Arach con el señor Eduardo R. Consiglio. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Rosa S. de Consiglio y Susana Elizabeth Arach de Sánchez, y los señores Simón E. Arach y Norberto R. Consiglio.

Oron - Miguelez—

Esta noche, a las 20.30, en la capilla Nuestra Señora de Guadalupe, será consagrado el matrimonio de la señorita Stella Maris Oron con el señor Miguel Angel Miguelez. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Carmen Nélida G. de Polidoro y el señor Ismael Isidoro Maranges. Actuaron como testigos de la boda civil por ambos novios, la señora Sonia J. P. de Philipp y el señor Ernesto José Fernández.

COMPROMISOS—

Franke - Gandini—

Pasado mañana, en la intimidad se formalizará el compromiso de la señorita Martha Rita Franke con el señor Horacio Eugenio Gandini.

VIAJEROS—

De México, la señorita Elsie Cerini Carr.

MISAS—

Por Dª Florentina C. de Elena—

Pasado mañana, a las 19.15, en la capilla del colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora Florentina C. de Elena.

Por D. Horacio Sánchez Granel y Dª Flora Basaldúa de Sánchez Granel—

Pasado mañana, a las 18.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso de las almas del doctor Horacio Sánchez Granel y de la señora Flora Basaldúa de Sánchez Granel con motivo de recordarse un nuevo aniversario de sus fallecimientos.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 26 DE MARZO

San Braulio, Obispo de Zaragoza. — Descendiente de los reyes godo snació en Zaragoza y sucedió a su hermano Juan en el obispado. Murió a los reyes godos nació en Zaralabor en favor de la Iglesia Católica en España en el año 651.

1350 — Víctima de una epidemia muere, a los 39 años de edad, el rey de Castilla y León, Alfonso XI. Había nacido en 1311 y fue proclamado rey a la muerte de su padre Fernando IV, cuando apenas tenía un año de edad.

1826 — El almirante Brown jefe de las fuerzas navales argentinas en las operaciones contra el Brasil, ataca a La Colonia con la colaboración inmediata de los coroneles Tomás Espora y Leonardo Rosales.

1827 — La provincia de San Luis rechaza la Constitución unitaria del 24 de diciembre de 1826 y se separa de la unión argentina "hasta que se rigiere ésta por el sistema federal"

1827 — Deja de existir el célebre compositor musical alemán Luis van Beethoven.

1829 — El general Lavalle, en guerra con las provincias que habían rechazado la Consticin unitaria atraviesa el arroyo del Medio y se posesiona de la villa del Rosario, desde donde se dirige al gobernador de Santa Fe, provocándolo a decidir la contienda en el campo de batalla. Ese mismo día la población es bombardeada desde el río Paraná por la escuadra de Rosales.

1874 — Es fundada oficialmente en Buenos Aires la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



FABIANA BLANCO
(8 Meses)
Padres: Carlos Blanco
Cristina de Blanco
Camilo Aldao 926
(Rosario)



GUSTAVO DONOSO
(3 Años)
Padres: Ignacio Donoso
y Alcira de Donoso
San Lorenzo 4022
(Rosario)



JOSE ALTOLAGUIRRE
(10 Meses)
Padres: Juan M. Altolaguirre y Nélida de Altolaguirre
Río de Janeiro 455
(Rosario)



CLAUDIO PIDONI
(5 Años)
Padres: Luis F. Pidoni
y Velia de Pidoni
Río de Janeiro 615
(Rosario)



ANDRES TUZZI
(1 Año)
Padres: Oscar Tuzzi y
Teresa de Tuzzi
Pje. Morrison 1325
(Rosario)



ROXANA DELLA PENA
(5 Años)
Padres: Roberto Della Pena
y Vivian de Della Pena
Río de Janeiro 438
(Rosario)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO

